



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS

**Disertación previa a la Obtención del Título de:
Sociología con Mención en Relaciones Internacionales**

Título de la Disertación:

“Los organismos internacionales, que trabajan en el Ecuador caso: Cáritas”

Cristina Alexandra Pancho Escobar

Directora:

Soc. Alejandra Delgado

Quito, 2014

PARA GRADOS ACADÉMICOS DE LICENCIADOS (TERCER NIVEL)

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN

Yo, **CRISTINA ALEXANDRA PANCHO ESCOBAR**, C.I. 180453484-8 autor del trabajo de graduación intitulado: **“Los Organismos Internacionales, que trabajan en el Ecuador: Cáritas”**, previa a la obtención del grado académico de **SOCIOLOGÍA CON MENCIÓN EN RELACIONES INTERNACIONALES** en la Facultad de **Ciencias Humanas**:

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad.

Quito, 17 de NOVIEMBRE del 2014

CRISTINA ALEXANDRA PANCHO ESCOBAR
C.I. 180453484-8

Dedicatoria

Quiero dedicar este esfuerzo principalmente a mis dos pilares: mi madre Pili y mi hermana Micka, por ser ese soporte diario en mi vida y quienes han estado conmigo incondicionalmente en todo momento bueno y malo. A toda mi familia por acompañarme en este camino con su amor y lucha a mi lado.

Quiero dedicar también este trabajo a mi estrella que, desde el cielo nunca me has abandonado y más bien has iluminado cada paso de mi vida, a tí Abico de mi corazón porque siempre te recuerdo y sé que nunca me desamparas.

Agradecimientos

Agradezco a mis padres por su apoyo en toda esta etapa universitaria, a mi mamita Olguita por siempre estar pendiente de mí y nunca dejar que algo me falte, gracias abuelita por enseñarme a luchar y hacerme comprender que el amor de la familia es lo más importante para sentirte segura y alcanzar tus sueños.

A la vez, agradezco a mi familia que a pesar de la distancia siempre están pendientes de mí, gracias por su apoyo incondicional por esas palabras de aliento que las llevo en el corazón, son mi fortaleza y mi motor para continuar emprendiendo nuevos retos y sueños.

Y finalmente, a ti querida Romi eres una de mis amigas incondicionales, gracias por apoyarme, por no dejarme sola hasta el final de este proceso y hacerme reír en los momentos que más lo necesite.

Tabla de contenidos

Aspectos Preliminares

Resumen	vii
Abstract	viii
Acrónimos y Abreviaturas	x
Introducción	xi

1. Capítulo I: Los Organismos Internacionales desde el Reflectivismo Radical: Teoría Crítica

1.1.Principales Postulados – Teoría Crítica Clásica	3
1.1.1. Orígenes: Escuela de Frankfurt	4
1.1.2. Debate Teoría Crítica – Teoría Tradicional (positivismo)	6
1.1.3. Segunda Generación – Teoría Crítica	8
1.2. Teoría Crítica de las Relaciones Internacionales.....	10
1.2.1. Propuesta de Robert Cox hacia las Relaciones Internacionales y Organizaciones Internacionales	16
1.3.Una Revisión por otras Corrientes Teóricas.....	17
1.3.1. Corriente Teórica Realismo.....	17
1.3.2. Corriente Teórica Liberalismo.....	18

2. Capítulo II: Las Organizaciones No Gubernamentales – Cáritas.....

2.1.Antecedentes de las Organizaciones No Gubernamentales.....	22
2.1.1. Origen de las ONGs a nivel mundial.....	22
2.2.Las Organizaciones No Gubernamentales en Ecuador	25
2.2.1. Las ONGs en el contexto actual	28
2.3.Cáritas.....	30
2.3.1. ¿Qué es Cáritas?	31
2.3.2. La Doctrina Social de la Iglesia (DSI).- Como Fundamento de Cáritas	32
2.4.Caritas Internationalis.....	34
2.4.1. El trabajo de Caritas Internationalis	36
2.5.Cáritas en América Latina – Secretariado Latinoamericano y del Caribe de Caritas (SELACC)	39

2.6.Pastoral Social Cáritas Ecuador.....	43
2.6.1. Origen de Cáritas en el Ecuador	43
2.6.1.1.Primer Fase (1955 – 1961).....	44
2.6.1.2.Segunda Fase (1961 – 1970)	45
2.6.1.3.Tercera Fase (1971 – 1980).....	47
2.6.1.4.Cuarta Fase (1981-2013)	49
2.6.1.5.Quinta Fase (2014 – 2017)	52
2.7.Organigrama Pastoral Social Cáritas Ecuador	55
2.7.1.1.Cáritas Diocesana	57
2.7.1.2.Cáritas Parroquiales	59
3. Capítulo III: Análisis de la Pastoral Social Cáritas Ecuador desde la Teoría Crítica.....	62
3.1.Discurso - “ <i>Opción Preferencia por los Pobres</i> ” en el trabajo de la Cáritas	62
3.2.Estructura Organizativa de Cáritas Ecuador.....	70
3.3.¿Caridad en la Acción de la Pastoral Social Cáritas Ecuador?.....	74
3.3.1. Conformación y trabajo de la Pastoral Social Cáritas Ecuador (1955 – 1970)	75
3.3.2. Fortalecimiento del Trabajo Social, de cara a la conformación jurídica como Organismo Internacional – Cáritas Ecuador (1971 – 2013).....	77
3.3.3. Su accionar y apuesta por el Desarrollo Humano Integral (2014 – 2017)...	81
4. Conclusiones y Recomendaciones.....	84
5. Bibliografía.....	88
6. Anexos.....	90
1. Estatutos 2010 Pastoral Social Cáritas Ecuador.....	90
2. Libro: Identidad, visión, misión y espiritualidad en Cáritas América Latina y el Caribe.....	100
3. Documento Desarrollo Humano Integral apuesta de la Pastoral Social Cáritas Ecuador.....	116

Aspectos Preliminares

Resumen

La presente tesis analiza a Caritas como organismo internacional enfocado en el marco de la acción social y la promoción de nuevas formas de convivencia: sociales, políticas, económicas, culturales entre los hombres y mujeres en concordancia con el medio ambiente, basado en la perspectiva del *Desarrollo Humano Integral*, que conforma la identidad de este organismo.

Nos aproximaremos al análisis desde Robert Cox, a través de su texto: *“Fuerzas sociales, estados y ordenes mundiales: más allá de la teoría de las relaciones internacionales”*, la cual se desarrolla bajo una perspectiva crítica de la concepción y funcionamiento a lo que responden los organismos internacionales.

Categorías como: **estructuras sociales, relaciones sociales, orden existente, discurso: opción preferencial por los pobres**, serán las que se utilizarán dentro de este análisis para comprender el ser y quehacer de la Pastoral Social Cáritas Ecuador.

Abstract

The following thesis analysis Caritas as an international organization focused on the social action and the promotion of new ways of coexistence: socially, politically, economically and culturally between men and women on concordance with the environment, based on the perspective of integral human improvement, that conforms the identity of this organization.

We'll start the analysis with the text from Robert Cox, "*Fuerzas sociales, estados y ordenes mundiales: más allá de la teoría de las relaciones internacionales*", which develops under a critical perspective of the conception and the way international organizations work.

Categories such as: **social structure, social relations, existential order, speech: preferential option for poor people**, will be the ones we'll use under this thesis to comprehend the different ways Pastoral Social Caritas Ecuador works.

“La justa distribución de la riqueza, tema que hasta los tiempos actuales, tanto el cristianismo, como las Cáritas en América Latina y el Caribe sostienen como una de las soluciones a los grandes desafíos de los tiempos actuales” (Cáritas América Latina y el Caribe, 2013)

Acrónimos y Abreviaturas

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CEE	Conferencia Episcopal Ecuatoriana
CELAM	Conferencia Episcopal Latinoamericana
CEPAS	Comisión Episcopal de Pastoral Social
DHI	Desarrollo Humano Integral
DSI	Doctrina Social de la Iglesia
OI	Organismos Internacionales
OIG	Organizaciones Internacionales Gubernamentales
ONG	Organización No Gubernamental
ONGD	Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo
PSCE	Pastoral Social Cáritas Ecuador
PNBV	Plan Nacional del Buen Vivir
SELACC	Secretariado Latinoamericano y del Caribe de Cáritas
SEGE	Secretaría General de la Pastoral Social Cáritas Ecuador
SETECI	Secretaría Técnica de Cooperación Internacional
SENPLADES	Secretaría Técnica Nacional de Planificación y Desarrollo

Introducción

El presente trabajo está dirigido a realizar un análisis sobre el rol que desempeñan los organismos internacionales, específicamente la *Pastoral Social CárITAS Ecuador*. El análisis tomará como referencia teórica: a la *Teoría Crítica* mediante el autor Robert Cox, quien es uno de los mayores representantes de esta teoría en el campo de las relaciones internacionales.

Los organismos internacionales, se han convertido en un actor influyente dentro del campo de las relaciones internacionales, pero a su vez, muchos de ellos también influyen dentro de las localidades donde se encuentran trabajando. Existe una variedad de elementos para la conformación de estos organismos internacionales, entre ellos se puede mencionar a las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y las Organizaciones Intergubernamentales (OIG).

A pesar de que algunas organizaciones ya existían en el siglo XIX, será desde el siglo XX en donde tomarán fuerza entre la sociedad civil y el Estado. Estas organizaciones, sobre todo las No Gubernamentales, con el transcurso del tiempo se han convertido en una alternativa de trabajo y articulación con la sociedad civil. Esta alternativa se desarrollará especialmente en los países donde el Estado ha perdido o no ha contado con la suficiente capacidad para dar respuesta a las necesidades de su población y sobre todo de los grupos más “vulnerables” y marginados.

Entre los Organismos No Gubernamentales, también está considerada la Iglesia sobre todo sus áreas dedicadas a brindar ayuda social y humanitaria. Este trabajo social está principalmente enfocado a los países con más índice de pobreza, violencia, entre otros. El papel que ha desempeñado la Iglesia en el ámbito social, se puede considerar positivo por ser una de las pocas organizaciones con más presencia a nivel internacional, y por tanto ha podido colaborar especialmente en el área de asistencia humanitaria.

Sin embargo, su actuar también ha sido cuestionable puesto que ha caído en un sistema de asistencialismo y se ha convertido en procuradora de soluciones a corto plazo. De esta manera, no se propone un cambio concreto frente a los hechos sociales que vivimos como humanidad, sino más bien mantiene y reproduce las mismas estructuras de poder y violencia.

Entre las entidades eclesiales que trabajan el tema social, se encuentra la *Cáritas* organización que se conforma tanto a nivel internacional, regional, nacional y parroquial. Este es uno de los organismos más extensos con los que cuenta la Iglesia Católica. Sus fundamentos, principios y valores están basados en la Doctrina Social de la Iglesia y a otras reflexiones más realizadas por los Papas – Máxima autoridad representante de esta Iglesia.

Entre los principios de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) y demás reflexiones eclesiales se hace principal referencia a la *caridad, amor y trabajo preferencial por los pobres y marginados*. De igual manera, marca su postura a favor de la defensa a la vida, a la creación, la solidaridad y la fraternidad entre comunidades. Dichos principios serán los que enmarquen el quehacer y razón de ser de la *Cáritas*.

En el caso de Ecuador, la Pastoral Social *Cáritas* es un organismo que pertenece a la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, y está concebida como el accionar social de la Iglesia ecuatoriana. *Cáritas* lleva una presencia de más de 50 años en nuestro país, su trabajo ha estado completamente destinado al ámbito social y a proporcionar ayuda en momentos de emergencia que ha vivido el país.

Bajo este marco, el presente trabajo estará dividido en tres capítulos. El primer capítulo comprenderá el marco teórico, el cual está enfocado desde la perspectiva de la Teoría Crítica. Se hará un breve repaso por el origen de esta Teoría, sus principales exponentes, así como sus principios de consolidación hasta llegar a las relaciones internacionales.

El segundo capítulo está dirigido a los organismos internacionales y especialmente a *Cáritas* en sus diversas dimensiones de intervención. Se hará un repaso por la historia y cómo se han ido conformando estos organismos en el Ecuador. De igual manera, en el caso de la Pastoral Social *Cáritas* Ecuador se hará una revisión de su trabajo social desde sus orígenes hasta la actualidad y el impacto del mismo.

El tercer capítulo está dedicado al análisis de los organismos internacionales desde la Teoría Crítica y especialmente al caso de *Cáritas*. El análisis se basará en tres puntos principales que son: 1) el discurso “*amor preferencial por los pobres*”; 2) estructura y jerarquía en la interacción de *Cáritas*; y 3) el trabajo e intervención que ha desempeñado la Pastoral Social *Cáritas* Ecuador.

I. Capítulo Primero.- “Los Organismos Internacionales Desde El Reflectivismo Radical: Teoría Crítica”

En un principio las relaciones internacionales han estado vinculadas principalmente con el estudio de las interrelaciones entre Estados. Este primer enfoque se desarrolló especialmente en una época en la que los Estados, y más comúnmente las naciones-Estados, era los actores principales del poder político.

La definición de las relaciones internacionales, ha estado enfocada en la distinción entre Estados y sociedad civil. Según Robert Cox (1981), esta distinción tuvo sentido práctico en los siglos XVIII y comienzos del siglo XIX, cuando correspondía a dos esferas distinguibles de la práctica humana: por un lado, se observa una sociedad emergente de individuos, basada en relaciones contractuales y de mercado, la cual reemplazaba a una sociedad basada en el Estado; y por otro lado, un Estado con funciones limitadas a mantener la paz interna, la defensa externa y las condiciones requeridas por los mercados.

Desde esta lógica, la teoría tradicional de las relaciones internacionales mantiene la distinción de estas dos esferas (Estado y sociedad civil), encontrando así en la política exterior la expresión pura de los intereses del Estado. Dentro de los fundamentos tradicionales de las relaciones internacionales, hubo pocos intentos por considerar al Estado y a la sociedad civil como dos entidades básicas que deben ser interrelacionadas entre sí.

Por esta razón, por un largo periodo los estudios de las relaciones internacionales se han enfocado especialmente en: “el comportamiento de los Estados”, sus intereses nacionales e internacionales, el poder, la comprensión del sistema internacional como un sistema anárquico, el libre mercado, entre otros. Estas premisas se pueden afirmar principalmente en las teorías: realista y liberal, posteriormente neorrealista y neoliberal, las cuales se han posicionado como las teorías dominantes en el estudio de las relaciones internacionales por décadas.

Con el fin de la Segunda Guerra Mundial, muchos postulados de las corrientes teóricas tradicionales (liberal y realista) serán criticados. Esto debido a su poca precisión al momento de explicar los fenómenos y comportamientos que estaban ocurriendo en ese entonces en el mundo.

Es así que, frente al panorama de las relaciones internacionales, en el que hasta ese entonces, habían dominado las corrientes de pensamiento: realista y liberal; se generan alternativas de pensamiento, que buscan mediante la adopción de un lineamiento de reflexión más profunda explicar los hechos y comportamientos que se viven en el contexto internacional, y de este modo lo que se pretende es romper con esta visión clásica de poder – conocimiento para explicar los acontecimientos.

De esta manera, según Esther Barbé (2008), el debate ya no va a girar en torno a las posibilidades, o no, de mitigar la anarquía en un sistema de estados, como debatirían los racionalistas, sino en torno a la existencia de la propia anarquía.

Asimismo, con la fractura que existirá entre el positivismo y el pospositivismo o entre el racionalismo y reflectivismo, se harán más fuertes las críticas hacia las relaciones internacionales. Ya que, por su parte los pospositivistas reprocharán a esta ciencia de ser la ciencia social más carente de autorreflexión, y lo que buscarán con esta corriente alternativa es llevar a las relaciones internacionales hacia el terreno de la filosofía del conocimiento.

El planteamiento de la corriente alternativa es determinar que no es posible diferenciar entre el sujeto que estudia y el objeto estudiado, ya que el trabajo teórico no es más que un proceso intersubjetivo, el cual está traspasado por las percepciones e ideas de mundo que tenga el investigador. Es así, que desde esta visión, lo que hace el trabajo teórico es cumplir con funciones ideológicas de un determinado individuo o individuos.

Dentro de esta corriente pospositivista se aborda tres voces alternativas: teoría crítica, posmodernismo y constructivismo social.

En este primer capítulo, se presentará un abordaje de las relaciones internacionales desde la *teoría crítica*, sus premisas, origen, principales y tradicionales exponentes, así como su aproximación y aportes específicamente sobre los organismos internacionales. Para esto, se tomará como principal autor a Robert Cox, quien realiza varias reflexiones sobre el papel de la teoría de las relaciones internacionales. En sus estudios se puede hallar una fuerte crítica fundamentalmente al positivismo y al conservadurismo de los autores neorrealistas y neoliberales. Citando una de sus frases más conocidas a nivel

internacional “*la teoría siempre está pensada para alguien y con algún propósito*” (Barbé, 2008).

Para un mejor entendimiento sobre la teoría crítica en las relaciones internacionales y sobre todo en los organismos internacionales, este capítulo estará dividido en tres bloques. En el primer bloque, abordaré los orígenes de la teoría crítica, remontándonos al “Instituto para la investigación Social” en Frankfurt, o más conocido como la Escuela de Frankfurt, así como sus principales postulados y argumentaciones. El segundo bloque, está enfocado a la Teoría Crítica en las relaciones internacionales, abordaje desde los trabajos de investigación de Robert Cox. Y finalmente, un tercer bloque dedicado a una revisión de otras corrientes teóricas, y sus aportes a las relaciones y organismos internacionales.

Según el artículo: “La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: dialogo, disidencia, aproximaciones” de Mónica Salomón, la Teoría Crítica en las Relaciones Internacionales, lo que intenta abordar es una conceptualización en el marco de la teoría crítica sociológica de la Escuela de Frankfurt, la cual está compuesta por un núcleo de pensadores establecidos en el año 1923 por Max Horkheimer, Theodor Adorno, Herbert Marcuse, Erich Fromm y Jürgen Habermas, este último exponente perteneciente a la segunda generación de la escuela.

Para comenzar este capítulo expondré un significado básico de lo que deberá entenderse bajo el concepto de *teoría crítica*, para posteriormente con la ayuda de otros autores ir complementado este concepto. Es entonces, que la Teoría Crítica es, “*el análisis crítico-dialéctico, histórico y negativo de lo existente en cuanto “es” y frente a los que “debería ser”, y desde el punto de vista de la Razón histórico-universal*”. (Concurso Cnice, 2006)

1.1. Principales Postulados – Teoría Crítica Clásica

La Teoría Crítica como se refiere la Escuela de Frankfurt, estaba orientada a estudios marxistas, sus miembros se encontraban inmersos en la tradición de la teoría marxista. Originalmente, se definió en oposición a la teoría tradicional, esta última representada por las ideas de las ciencias naturales modernas de investigación sobre la libre valoración, la existencia de hechos objetivos e independiente de la teoría que los analiza. Los autores de la Teoría Crítica parten de la definición que tanto los objetos

observados como los sujetos observadores de la ciencia están constituidos socialmente y, por esta razón deben ser analizados e interpretados dentro de un contexto *histórico-social*.

Desde estos postulados, los pensadores críticos concentran sus esfuerzos en una filosofía materialista de la historia y un programa de investigación interdisciplinaria. En este marco de programa, buscan identificar y criticar los mecanismos, estructuras y relaciones que se dan en el mundo y la sociedad.

1.1.1. Orígenes: Escuela de Frankfurt

En la década de 1920 nació la Escuela de Frankfurt, bajo la dirección del filósofo Horkheimer, quien posteriormente cambiará la orientación del Instituto: ya que, dejará de direccionar los estudios exclusivamente al marxismo, sino también se empieza a programar investigaciones interdisciplinarias. Lo que se pretendía además de colaborar en el cuestionamiento de las propias posiciones filosóficas y sociológicas, era asumir una autocrítica dentro de la propia tradición.

El predominio de esta escuela será la filosofía; desde el comienzo a este trabajo se sumaron autores como: Hegel, posteriormente Fromm, Adorno, Marcuse, entre otros, dando lugar a lo que se llamó *Teoría Crítica*. Esta teoría, se formó como una *teoría del capitalismo tardío totalitario* (Concurso Cnice, 2006)

Este centro intelectual se convirtió en el “Instituto para la Investigación Social” en Frankfurt, junto con la revista científica “Estudios de filosofía y de ciencia social”. Pero al estar localizado en Alemania y con la llegada del nazismo al poder, hizo que el Instituto se traslade a Ginebra, París y finalmente se instale en la Universidad de Columbia, en Nueva York.

En cuanto a su metodología de trabajo, el Instituto apuntaba a un concepto de investigación interdisciplinario centrado principalmente en el conflicto entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, retoma la teoría de Marx como Teoría Crítica del capitalismo e incorporado los aportes de Freud sobre lo relativo a la sociedad. Dichos instrumentos conceptuales también han sido usados para cuestionar la capacidad explicativa de la teoría del realismo, neorealismo y neoliberalismo.

La existencia del “*status quo*” conllevará a que la Escuela centre sus investigaciones en exponer dos puntos importantes: el primero: los principios de dominación colectivos; y el segunda: su propuesta de transformación del orden social.

Según la Teoría Crítica: “*Con la razón pensamos, con el entendimiento conocemos*” (Osorio, 2007), es decir, esta teoría asume la distinción entre la razón y el entendimiento, y define a la *razón* como determinaciones conceptuales del entendimiento. Lo que vendría a ser la reflexión filosófica o racional.

En este marco la Teoría Crítica establecerá una forma objetiva sobre el significado básico de lo que deberá entenderse bajo el concepto de esta Teoría; esto es, el análisis crítico-dialéctico, histórico y negativo de lo existente en cuanto “*es*” y frente a lo que “*debería ser*”, y desde el punto de vista de la Razón histórico-universal.

Por tanto, la conjunción Hegel-Marx se hace evidente en la formulación y entendimiento de esta teoría. De la misma forma, Freud será la referencia necesaria y precisa para esta teoría. Lo irracional, lo racionalizado o convertido en un principio de dominación, pasa a convertirse en el gran problema y tema de investigación de la Teoría Crítica. En definitiva, para comprender el rumbo y la dinámica de la sociedad burguesa que se organiza económicamente a través del capitalismo, se hace indispensable la síntesis de las tres grandes concepciones críticas anteriores a la Escuela: Hegel-Marx-Freud aplicados dialécticamente en el examen de las direcciones de la relación entre racionalidad-irracionalidad y sus efectos sociales e históricos.

En los primeros años del Instituto, Horkheimer y Marcuse enfocaran sus artículos epistemológicos a una crítica al reduccionismo positivista basado en el conocimiento empírico de la realidad. La epistemología materialista de estos dos autores tendrá como fuente a Marx y a Heidegger, y fue elaborada como un marco general de interpretación.

Según Herzog y Hernández (2010), el concepto *Critica* va a significar para los autores del Instituto, “*una normativa inmanente, una crítica que descubre en el mundo social un elemento de referencia para criticar justamente a este mundo actual, un punto arquimédico para no solo desvelar las contradicciones de lo existente, sino preparar su superación, apuntar más allá de la sociedad dada*”.

Horkheimer en la década de 1930, tomó a la creciente integración de la clase trabajadora en el sistema capitalista como punto de referencia para el grupo de

investigación del Instituto. Hasta la mitad de ese periodo, las investigaciones del Instituto se enfocaban en tres áreas (Herzog, Junio):

- A) Economía política: llevo un análisis económico del capitalismo posliberal; su principal exponente fue el economista Pollock, quien baso sus estudios en el nacionalsocialismo y el comunismo soviético elaboró el concepto “Capitalismo de Estado”.
- B) Desarrollo del Individuo: se centra en la interrogante porque el individuo y la fuerza de trabajo en general se someten, aparentemente sin resistencia a los regímenes de dominación; el delegado de desarrollar esta área fue Fromm, eligió la formación de carácter psicosexual como modelo explicativo general, le permitió vincular las ideas del psicoanálisis con las ideas de la sociología marxista.
- C) Cultura: se basará en el análisis teórico de la cultura de masas, sus investigaciones empíricas giraran alrededor de las costumbres morales y los estilos de vida de los grupos sociales.

Esta teoría antes de la II Guerra Mundial y formulada básicamente por Horkheimer, desempeña un papel de trascendencia. Lo que propone esta teoría a más de una reflexión teórica es entender, criticar, transformar y finalmente superar la sociedad dada.

1.1.2. Debate Teoría Crítica – Teoría Tradicional (positivismo)

La Teoría Crítica entiende que el conocimiento no es una simple reproducción conceptual de los datos objetivos de la realidad, sino más bien es una *auténtica formación y constitución* (Osorio, 2007). Esta teoría se opone a la idea de teoría pura como única verdad, insiste en que el conocimiento esta traspasado por la experiencia, por las praxis concretas de una época, así como los intereses teóricos y extrateóricos que se mueven dentro de ellas.

Esto quiere decir que los conceptos como el conocimiento de las ciencias, se han constituido y se constituyen en relación con el proceso cambiante de la vida social. De esta manera, “*la praxis como los intereses teóricos y extrateóricos se dan en un determinado momento histórico, revisten un valor teórico-cognitivo*” (Osorio, 2007), pues constituyen el punto de partida del conocimiento científico y los objetos de dicho conocimiento.

En su ensayo de 1937 “Teoría tradicional y teoría crítica”, Horkheimer, distingue dos maneras de teorizar. La primera, es la “teoría tradicional”, la cual establece una separación entre el sujeto cognoscente y el objeto conocido, y por tanto entre conocimiento e intereses, esta separación se da principalmente al querer contar con una misma rigurosidad científica que las ciencias naturales.

Por otro lado, la “Teoría Crítica”, no admite esa separación, principalmente en el ámbito de las ciencias sociales, esto porque considera que el trabajo teórico es un proceso intersubjetivo, que cumple con funciones ideológicas, y que solo existen múltiples realidades apoyadas en las experiencias y perspectivas de los individuos.

Según Horkheimer, la teoría tradicional no sólo no potencia el desarrollo humano sino que lo impide. Por su parte la Teoría Crítica no solamente intenta describir a las sociedades sino que intenta transformarlas, insistiendo en el papel que ellas mismas pueden asumir mediante la configuración de procesos sociales. Por eso, desde Horkheimer es importante la crítica hacia este pensamiento clásico, donde se presenta al mundo como un todo general. La Teoría Crítica debe promover un pensamiento capaz de enfrentarse con la sociedad concebida como un todo, y más capaz de pensarla en términos menos globales.

Esta forma de pensar a la sociedad, hará posible una transformación global con una existencia *justa, libre y feliz de todos y cada uno de los hombres* (Muñoz, 2000).

Como hemos mencionado anteriormente, estos primeros ensayos sobre la teoría crítica de Horkheimer, se basan en el paradigma de la economía política desarrollada por Marx; o mejor dicho será el “*materialismo histórico llevado a su autoconciencia teórica*” (Muñoz, 2000), el cual busca explicar, así como promover cambios en las relaciones sociales.

El materialismo histórico toma en cuenta los procesos de producción y cómo los cambios de poder pueden afectar a otras esferas, tales como el Estado y el orden mundial. Siguiendo los pasos de Marx, Horkheimer verá en el *trabajo* una función de trascendencia intramundana. La capacidad humana de trabajar, anterior a toda reflexión teórica, es la que va a permitir a la humanidad entender, criticar, transformar y superar la sociedad dada; es así que el trabajo posibilita una emancipación social.

Al concentrarse en la reflexión marxiana de la crítica a la economía política, entendida como una crítica central de las ideologías; Horkheimer por su parte, asumirá estas posturas y criticará los postulados de naturalizar a la economía, esto quiere decir, desde su pensamiento las diferentes formas de presentar “*falsa conciencia*” social (Muñoz, 2000), en las cuales, las supra estructuras generadas por la dinámica de relación del capitalismo, no permitirá verdaderas transformaciones y más bien solo generará cambios secundarios, que estarán siempre acordes a sus intereses.

De esta manera, el autor critica estas dinámicas de las relaciones sociales, y a la vez enfatiza que deben ser abolidas.

Sin embargo, los estudios que realizará la teoría crítica resaltarán la fuerte estabilidad que posee la sociedad burguesa, mientras que la clase trabajadora, concebida en los postulados marxistas debía ser el sujeto del cambio revolucionario, en la realidad tenía una escasa participación y capacidad revolucionaria.

Hacia 1947, Horkheimer y Adorno escribirán la “Dialéctica del Iluminismo”, en la cual se verifica un “*cambio en cuanto a la posición en relación al marxismo, pero se sigue insistiendo en la crítica a la razón instrumental, como la culpable de la dominación tecnológica y del distanciamiento entre hombre y naturaleza*” (Concurso Cnice, 2006).

Con este ensayo, más la “Dialéctica negativa” escrita por Adorno, se pierde la fe en la capacidad emancipadora de la clase trabajadora. Los autores hacen énfasis en el dominio capitalista y manipulación cultural por los grandes sistemas megatécnicos. Si la razón es concebida como únicamente instrumental, va a ser difícil establecer algún principio normativo, lo cual tampoco va a permitir contar con ninguna fuerza vinculante con las investigaciones sociales.

Tras la muerte de Horkheimer y Adorno, Jürgen Habermas será el principal representante de la segunda generación de la Escuela de Frankfurt.

1.1.3. Segunda Generación – Teoría Crítica

Habermas, será el miembro más destacado de la segunda generación de la Escuela de Frankfurt, elaborará su “Teoría de Acción Comunicativa”, en la cual pretende recuperar y actualizar la teoría marxista originaria, para ello entiende que el

conocimiento no es una simple reproducción conceptual de los datos objetivos, sino una auténtica formación de la realidad.

En un principio señalará el déficit que tuvo la primera generación dentro de la sociología, en cuanto a las investigaciones sociales que llevaron a cabo y su intento por establecerlas dentro de un principio normativo. Por su parte, lo que buscará Habermas es articular ambos momentos sobre la base de la crítica de la razón instrumental. La Acción Comunicativa de Habermas proyecta ser la respuesta a las teorías sociales negativistas que surgieron principalmente después de la II Guerra Mundial.

Habermas, ha basado su producción teórica en la crítica del positivismo, a su superación en el plano social, mostrando que la ciencia depende de una organización sistemática del conocimiento con una orientación dentro de la estructura social, ya que los resultados de este trabajo científico son un factor de reproducción permanente del orden establecido; y en el plano cognitivo, el cual denuncia la noción ideológica de separar entre el sujeto que conoce y el objeto conocido.

Según Habermas, el positivismo absolutiza el conocimiento en un solo ámbito de la realidad:

“El de la naturaleza (mundo objetivo) por medio de una racionalidad científico-técnica o racionalidad instrumental y niega con ello el estatuto teórico de otros tipos de conocimiento que en actitud realizativa (no-objetivamente) se refieren al mundo social y al mundo subjetivo respectivamente” (Osorio, 2007)

Desde esta perspectiva positivista, la racionalidad científico-técnica consolida el orden establecido; es decir la ciencia y la técnica pierden su carácter transformador de la realidad, y más bien mantiene las ideologías y el statu quo.

Otra distinción básica de la Teoría Crítica, y que expone Sergio Osorio en su ensayo de *“La Teoría Crítica de la Sociedad de la Escuela de Frankfurt”* es sobre: *los fundamentos del conocimiento que están compuestos entre tres tipos diferentes* (Osorio, 2007):

- A) Los intereses cognitivos técnicos vinculados al trabajo, llevan al desarrollo de las ciencias empírico-analíticas y persiguen la satisfacción de las necesidades materiales.
- B) Los intereses cognitivos prácticos vinculados a la interacción, llevan a la construcción de las normas sociales (así como a las realizaciones de las ciencias

históricas y culturales) y crean las bases del entendimiento y la interacción mutuas.

- C) Los intereses cognitivos emancipatorios vinculados al poder, impulsan al individuo a liberarse de las condiciones sociales estáticas y de las condiciones de comunicación distorsionadas que resultan del reforzamiento mutuo de los intereses técnicos y prácticos.

La función de la teoría crítica, la cual rescatará Habermas, es desenmascarar las ideologías, que están presentes en las teorías sociales tradicionales o en el discurso político-social y que frenan el cambio social.

En cuanto a la vinculación de las relaciones internacionales con la Teoría Crítica, se puede remontar a principios de la década de los ochenta, donde las ideas de la escuela de Frankfurt y la Teoría Crítica desarrollada por Habermas, habían realizado un importante impacto en la sociología y las ciencias políticas. Desde ese entonces tomarán fuerza dentro de las Relaciones Internacionales, los autores que introdujeron a esta disciplina fueron Richard Ashley, Robert Cox y Andrew Linklater.

Los instrumentos conceptuales tomados desde la escuela de Frankfurt, sirvieron para cuestionar la capacidad explicativa del realismo y, sobre todo, la del neorrealismo, así como las corrientes neoliberales. Según Robert Cox, la teoría neorrealista al considerar las variables sociales fijas, no permite contribuir a las posibilidades de cambio del sistema y más bien mantiene la reproducción de un sistema internacional injusto.

1.2. Teoría Crítica de las Relaciones Internacionales

La Teoría Crítica llega a las relaciones internacionales de la mano de autores especialmente europeos y canadienses, quienes tienen principalmente interés sobre el papel que desempeña esta teoría, la cual es *“concebida como generadora de ideas y persigue, a través de sus trabajos, objetivos emancipadores, en el sentido de transformar el orden internacional”* (Barbé, 2008).

Para los autores que siguen esta corriente, coinciden en que la teoría tiene que dejar de explicar un mundo existente, y más bien debe convertirse una teoría constitutiva. Es decir, la sociedad internacional no se descubre, sino que se construye. La propuesta de esta teoría es que el deber de los analistas no es saber el mundo, sino cambiar el mundo.

Los análisis de Robert Cox, están centrados en un análisis histórico y sociológico de base marxista, que combina las fuerzas sociales y productivas como estructuras políticas e institucionales, y sobre la potencialidad de cambio social existente en el sistema internacional. Las preocupaciones epistemológicas, y la dimensión normativa-emancipadora, constituyen los elementos básicos de las obras de Cox, de esta manera entra en el desenmascaramiento de las ideas hegemónicas (libre comercio) y de sus efectos sobre la reproducción de un sistema dominante y desigual (Norte-Sur).

Es importante mencionar que para Cox, la Teoría está concebida como un instrumento, el cual, está pensado para algo y para alguien en especial: *“la teoría siempre es para alguien y tiene algún propósito. Todas las teorías tienen una perspectiva. Las perspectivas derivan de una posición en el tiempo y el espacio, específicamente tiempo y espacio social y político”* (Cox, Fuerza sociales, estados y órdenes mundiales: más allá de la teoría de las relaciones internacionales, 1994).

Será precisamente desde esta perspectiva, que Cox planteará su propuesta de un nuevo enfoque crítico basado en la reflexión del materialismo histórico. Su enfoque teórico puede ser entendido como una sociología crítica del conocimiento, la cual reconoce los condicionamientos sociales de las diversas elaboraciones de propuestas sobre la teoría de las relaciones internacionales, especialmente a las teorías dominantes.

Desde una primera aproximación a las reflexiones que realiza Robert Cox sobre las relaciones internacionales, en sus estudios de economía política internacional, se puede observar una fuerte crítica hacia el positivismo, y a través de él, al conservadurismo de los autores neorrealistas y neoliberales. Al reflexionar sobre este cuestionamiento Cox, identifica dos concepciones básicas para el trabajo científico en la ciencia social, concepciones claramente diferentes entre sí.

Una primera concepción es la teoría de solución de problemas parciales, donde se encuentran las corrientes tradicionales (el neorrealismo y el neoliberalismo), la cual toma al mundo como está dado y no cuestiona a las estructuras de poder existentes, tampoco se pregunta cuáles fueron las circunstancias históricas que permitieron que se configuraran de esa manera; es a partir de este planteamiento que se puede entender la crítica que realiza Cox al positivismo. Por otro lado, la segunda concepción y la que será defendida por este autor, es la Teoría Crítica, la cual se caracteriza por el cuestionamiento del orden existente y presta particular atención al orden mundial.

Justamente con este cuestionamiento a la teoría de solución de problemas podemos observar que el planteamiento de Cox, así como de otros autores es comprender que las estructuras sociales no son estáticas, ni están dadas naturalmente, y más bien se encuentran en constante movimiento, de igual forma se encuentran traspasadas por una determinada corriente de pensamiento, que en este caso viene a ser el pensamiento dominante.

Lo que propone Cox es que la teoría debe ser más reflexiva sobre el ser de lo posible; ser claramente consistente de la perspectiva que ha dado origen a la teorización y su relación con otras, abrir la posibilidad de elegir una perspectiva válida y diferente, para la cual la problemática se convierta en una aproximación a un mundo creativo y alternativo, ya que cada uno de estos propósitos permite dar lugar a una diferente clase de teoría.

En el texto, “Fuerzas sociales, Estados y Ordenes Mundiales” (Cox, Fuerza sociales, estados y órdenes mundiales: más allá de la teoría de las relaciones internacionales, 1994), muestra que esta distinción tuvo sentido práctico en las relaciones internacionales de los siglos XVIII y comienzos del XIX, cuando se separó a la política exterior como la pura expresión de los intereses del Estado con la sociedad civil. Con esta separación expone Cox que la interpretación de conceptos se convierte casi en puramente analíticos y son muy vagos e imprecisos para indicar las distintas esferas de actividades que se desarrollan en el sistema internacional.

De esta manera cuestiona la poca intención de las relaciones internacionales por considerar el complejo Estado/sociedad como la entidad básica de esta teoría, como consecuencia expresa que la perspectiva de que exista una pluralidad de formas de Estado, los cuales expresen diversas configuraciones entre Estado/sociedad, aún permanece muy aislada y poco o nada explorada, al menos en conexión con las corrientes tradicionales de las relaciones internacionales.

Justamente rechaza la diferenciación de racionalistas entre hechos y valores, para él la teoría es teoría aplicada, es decir útil para alguna finalidad política concreta, y por lo tanto, con contiene una carga ideológica. En sus ensayos de aproximación de la Teoría Crítica a las relaciones internacionales, Cox nuevamente expone y recalca la existencia de dos clases de teoría, las cuales también corresponden a dos tipos de tiempos: la teoría de la resolución de problemas (*problem solving theory*) y la Teoría Crítica.

La primera, la teoría de resolución de problemas, “*tiene el presente como propuestas y las razones acerca de cómo hacer frente a problemas específicos dentro del orden existente de las cosas*”, y la teoría crítica, “*se encuentra detrás del actual orden de las cosas, pregunta cómo ese orden llega a existir, cómo puede estar cambiando y la forma en que el cambio puede ser influenciada o canalizada*” (Cox, *Globalization, Multilateralism and Democracy*, 1992)

El propósito de esta primera teoría y como lo hemos mencionado antes, es tomar el mundo tal como lo encuentra, con las relaciones sociales, los poderes prevaletentes y las instituciones en las cuales ellas están organizadas. Según Cox, el propósito general de resolver el problema es *hacer que esas relaciones e instituciones trabajen con tranquilidad, tratando efectivamente con fuentes particulares de dificultades*. (Cox, *Fuerza sociales, estados y órdenes mundiales: más allá de la teoría de las relaciones internacionales*, 1994)

Estos problemas particulares deben ser considerados en relación a las áreas especializadas de actividad en las que se presentan; es así que, en consecuencia la teoría de resolución de problemas, se encuentra fragmentada en multiplicidad de aspectos y esfuerzos de acción.

La fuerza de los enfoques de resolución de problemas se encuentra en la capacidad de fijar límites o parámetros a un área de problemas y reducir de esta manera un problema particular a un número limitado de variables. Esta teoría permite la determinación de leyes y regularidades que al parecer tiene una validez general, pero las cuales están trazadas por los parámetros institucionales y relaciones que se han desarrollado en el enfoque de resolución de problemas.

El problema de la teoría de resolución de problemas abordada desde las corrientes neorrealistas y neoliberales es que asumen al mundo como lo encuentra, incluidas las relaciones de poder, y solamente se limita a solucionar los problemas que plantea su funcionamiento. El propósito general de resolver el problema es hacer que esas relaciones e instituciones trabajen con tranquilidad, tratando efectivamente con fuentes particulares de dificultades. Según Cox, este tipo de teorías hace que el mundo parezca normal; “*legítima el mantenimiento del orden internacional existente, basado en la desigualdad y en la exclusión de una parte de la humanidad*” (Barbé, 2008).

La fuerza de los enfoques de resolución de problemas es la capacidad para fijar límites o parámetros a un área de problemas, esta presunción se logra a través de *ceteris*

paribus (Cox, Fuerza sociales, estados y órdenes mundiales: más allá de la teoría de las relaciones internacionales, 1994), en la cual la teorización está basada en la determinación de leyes o regularidades que parecen tener una validez general pero que implica, naturalmente, parámetros institucionales y relaciones que se han asumido en el enfoque de resolución de problemas.

Por esta razón, esta teoría propone un orden fijo como punto de referencia para la comprensión, explicación de conceptos y métodos de investigación, este planteamiento fijo también será criticado por Cox, ya que el orden social y político no es fijo sino cambiante.

El segundo propósito conduce a una teoría crítica. Crítica en el sentido como lo explica Cox de que permanece apartada del orden del mundo prevaleciente y se pregunta cómo se puede lograr ese orden. A diferencia de la teoría de resolución de problemas, la teoría crítica no da por garantizado las instituciones, las relaciones sociales y el poder, sino que más bien las pone en cuestión, remitiéndose a sus orígenes analizando cómo y cuándo estas pueden situarse en el proceso de cambio, ya que el orden social y político no es fijo sino cambiante, al menos en una perspectiva a largo plazo.

Esta teoría es considerada como teoría de la historia en el sentido de que está relacionada con el pasado pero también con un proceso continuo de cambio histórico, es por esta razón que consecutivamente la teoría crítica debe ajustar sus conceptos para comprender y explicar al objeto cambiante.

La Teoría Crítica de Cox aplica a las relaciones internacionales el pensamiento marxista, centrándose en las estructuras sociales dominantes de las cuales se sirven para mantener un orden internacional favorable a sus intereses, es por este motivo, el principal interés de esta teoría es mostrar que el mundo no puede concebirse como dado y más bien es cambiante.

Esta afirmación va de acuerdo a los estudios del orden establecido y sus mecanismos de acción, en el cual desde siglos pasados las potencias han sido las que establezcan las normas y dinámicas de juego del sistema internacional. En su momento fue Gran Bretaña con su poderío naval, posteriormente Estados Unidos a nivel económico. Estas fuerzas de poder han hecho que las relaciones y participación se

hayan convertido en desiguales, en el sistema internacional, ya sea en los ámbitos principalmente económico o político.

Los análisis de Cox, hacen referencia a la historia para comprender los procesos de cambio, se preguntan sobre el orden establecido (principalmente vínculos entre clases dominantes), por los mecanismos que la mantienen, especialmente la hegemonía en el sistema internacional, y por las posibilidades de cambio. Cox, destaca el carácter subjetivo de las estructuras sociales. Así por ejemplo, el Estado en la teoría crítica no es visto como un *actor natural*, sino que es asumido como una construcción contingente, producto de un contexto histórico y social, sometido a cambio constante.

Un objetivo central de la Teoría Crítica es el clarificar el margen de alternativas posibles para transformar el orden social y político prevaleciente. A partir de esta aclaración, Cox identifica algunos requerimientos que la Teoría Crítica debe superar (Cornago):

En *primer lugar*, debe interrogarse sobre los diferentes intereses a los que una teoría puede servir. En *segundo lugar*, debe reflexionar sobre la historicidad de las instituciones, sus prácticas y los discursos, los cuales configuran el orden mundial. En *tercer lugar*, debe prestar atención a la dialéctica histórica de las fuerzas sociales y de las condiciones materiales que hicieron posible esta configuración. Y en *cuarto lugar*, debe investigar los procesos ideológicos que contribuyen a la dominación hegemónica.

Con todos estos requerimientos la Teoría Crítica pueda favorecer las aportaciones a la movilización de las fuerzas sociales, y así también promover la emancipación social a través de diversas formas de discusión.

De esta forma, se empezará a concebir a las estructuras sociales como dinámicas sujetas a continuos cambios y transformaciones. Lo que pretende esta teoría es trascender el orden establecido, orden que no permite pensar de manera alternativa o libre con nuevas formas de relación e interacción entre los individuos y las estructuras sociales, entender mediante la reflexión filosófica alternativas a futuro.

Los niveles de más alta de responsabilidad están abrumados por la presión de los problemas inmediatos y eventos. Así, por mucho que las autoridades puedan aspirar al papel de planificador de largo plazo, hay poco tiempo para hacerlo, ya que el presente es siempre más urgente.

Desde la teoría crítica, la capacidad de colocar el proceso de organización internacional en el marco del cambio global, y adoptar un enfoque estructural es importante. Esta perspectiva crítica es especialmente necesaria en un momento de la historia del mundo cuando hay toda una serie de cambios fundamentales que interactúan.

Es así, que la teoría de resolución de problemas se centra en lo inmediato y razona en términos de relaciones fijas, mientras que la teoría crítica se centra más en la historia. Su objetivo es la comprensión de los cambios estructurales para transformar el mundo existente desde una propuesta de órdenes alternativos, los cuales permitan este cambio en las relaciones sociales y la organización internacional.

1.2.1. Propuesta de Robert Cox hacia las Relaciones Internacionales y Organizaciones Internacionales

Según Cox (1992), las organizaciones internacionales se han constituido para atender las necesidades básicas de los grupos marginados en los países ricos y pobres. Una de las principales razones para este crecimiento de la sociedad civil puede deberse a la progresiva pérdida de confianza en el Estado. Un estudio de África ha calificado estos hechos como una “*revolución silenciosa*” (Cox, *Globalization, Multilateralism and Democracy*, 1992).

En los análisis que realiza este autor, entiende que la responsabilidad de las instituciones internacionales es convertirse en el punto de contacto, el interlocutor, para las nuevas fuerzas sociales; con diferentes segmentos del sistema de desarrollo de los planteamientos políticos que respondan a los intereses y necesidades de los diferentes grupos sociales.

El nuevo orden tendrá que ser construido de abajo hacia arriba, de esta manera se altera el orden actual y su intento de mantener las cosas en su lugar de arriba hacia abajo caerá. “*Libertad de iniciativa y la libertad para construir es la condición fundamental para el seguimiento del nuevo orden*” (Cox, *Globalization, Multilateralism and Democracy*, 1992). Este es también el significado práctico de la democracia en la organización internacional.

Con esta propuesta de Cox, podemos reafirmar el cambio de alternativas que propone la Teoría Crítica, ya que la dinámica de interrelación se propone de distinta

forma, es decir, ser pensado desde abajo hacia arriba, desde los Estados considerados periféricos en este caso.

Como un complemento a este capítulo teórico sobre los organismos internacionales; la interpretación que otras corrientes teóricas desarrollan en este tema permitirá entender desde varias aristas como se concibe a los mismos. Por esta razón, a continuación se presenta una síntesis sobre el trabajo llevado a cabo desde la corriente: realista y liberal en cuanto al entendimiento de las relaciones internacionales y los organismos internacionales desde sus postulados.

1.3. Una revisión por otras corrientes teóricas

Para este último bloque, se hará un recuento por las principales corrientes teóricas (tradicionales): liberalismo e institucionales neoliberales, realismo y neorrealismo. Este recuento permitirá conocer las principales premisas de estas corrientes teóricas y la manera cómo conciben a las relaciones internacionales y los organismos internacionales gubernamentales y no gubernamentales.

1.3.1. Corriente Teórica Realismo

Esta corriente ratifica la presencia de un sistema internacional anárquico donde conviven los distintos Estados. Cada Estado ratifica sus políticas mediante sus propios intereses nacionales definidos en términos del poder. Para los realistas la estructura del sistema internacional está determinada por la distribución del poder entre los Estados.

El realismo, al igual que el liberalismo, es producto de una tradición histórica, sin embargo, su aplicación explicativa en las relaciones internacionales es muy reciente.

“Los realistas establecen que el individuo es una persona egoísta y ansiosa por obtener el poder; los individuos se organizan en estados, cada de los cuales actúan de manera unitaria en búsqueda de su propio interés nacional definidos en términos de poder. Los estados existen dentro de un sistema internacional anárquico caracterizado por la ausencia de una autoridad jerárquica” (Mingst, 2009).

Dentro de esta corriente, existen varias reinterpretaciones sobre el realismo, la más relevante es el neorrealismo (o realismo estructural) de Kenneth Waltz.

Los neorrealistas priorizan a la estructura del sistema internacional, al contrario de los realistas tradicionales, quienes privilegian a los Estados, sobre explicaciones

enfocadas en las características innatas de los seres humanos. Según Waltz en *“Theory of International Politics”* en el libro de Mingst, la estructura internacional debe ser la unidad de estudio más importante. La organización de un sistema particular está determinada por principios fundamentales, esto principalmente por la ausencia de una autoridad preponderante y la distribución de capacidades entre los estados.

Estas facultades definen la posición de un Estado en el sistema. De acuerdo con Mingst, la estructura internacional es una fuerza en sí misma; esta impone la conducta de las naciones. *“Es la estructura internacional, y no las características de cada país, la que determina los acontecimientos dentro del sistema”* (Mingst, 2009).

Al igual que en el realismo clásico, para los neorrealista el equilibrio de poder es un principio fundamental entre sus postulados. Pero a diferencia de los realistas clásico, los neorrealistas creen que el equilibrio de poder entre Estados está definido en gran medida por la estructura del sistema. En dicho sistema las posibilidades para la cooperación internacional son, por lógica, mínimas:

No existe una sola tradición del realismo político, sino que hay varias tendencias de realismo. Cada tendencia asume determinados presupuestos, de esta manera, asigna distinta importancia a las diversas proposiciones fundamentales.

En cuanto a los organismos internacionales, el realismo es escéptico acerca de estas instituciones, tanto de las Organizaciones Internacionales Gubernamentales (OIG) y las Organizaciones No Gubernamentales (ONG). El principal énfasis que ponen los realistas acerca de estas organizaciones es en la debilidad de tales organismos. Para estos pensadores las ONG no son su principal objeto de estudio, ya que si estas organizaciones existen es porque los Estados las toleran, ya que es el Estado quien les concede autoridad legal, y es el mismo quien les puede retirar. Para los realistas las ONG no son actores independientes.

1.3.2. Corriente Teórica Liberalismo

El principio fundamental de esta escuela teórica es catalogar a la naturaleza humana como algo en esencia bueno, sostiene que la naturaleza humana es básicamente buena, lo cual hace posible el progreso de las sociedades. Los pensadores de esta corriente consideran posible que los Estados puedan cooperar entre sí, si previo se han realizado

acuerdos, normas y procedimientos internacionales, lo cual permita esta ayuda interdependiente.

Los orígenes de la teoría liberal se hallan en el optimismo de la Ilustración, en el liberalismo político y económico del siglo XIX, y en el idealismo wilsoniano del siglo XX. El aporte de los ilustrados del siglo XVIII a la corriente liberal reside en la idea griega de que los individuos son seres racionales, por esta razón, entienden las leyes universales aplicables, las cuales gobiernan en la sociedad; al creer en estas leyes las personas tienen la capacidad de mejorar sus condiciones por medio de la creación de una sociedad más justa.

Al igual que la visión optimista de la ilustración, el liberalismo del siglo XIX percibió a la capacidad humana como un ente para satisfacer sus necesidades y deseos naturales utilizando la razón.

De igual forma, esta corriente pone importante énfasis en el derecho internacional y sus instrumentos legales como: la mediación, arbitraje y cortes internacionales. La base del liberalismo queda sustentada en la creencia de la racionalidad humana y en el optimismo en el desarrollo de instituciones.

Pero en la década de 1970, durante el periodo de entreguerras surgieron fuertes críticas hacia esta corriente teórica; es así, que el liberalismo renació bajo la nómina de institucionalismo neoliberal.

Institucionalistas neoliberales como Robert Axelrod y Robert O. Keohane, encuentran que los estados deciden cooperar por una situación de posibilidad de reciprocidad, la cual es percibida como racional. A diferencia de los liberales clásicos, los institucionalistas neoliberales no creen que los individuos cooperen por ser una característica inherente al ser humano.

La seguridad y las instituciones son temas esenciales para los institucionalistas neoliberales, ya que las instituciones proporcionan una red garantizada de interacciones. Estos sucesos no solo podrán ser posibles en asuntos de seguridad sino en todo un conjunto de temas internacionales, incluyendo los *derechos humanos* (una preocupación clásica de los liberales), *el medio ambiente, la migración y la economía*. (Mingst, 2009)

Al finalizar la Guerra Fría en la década de 1990, el liberalismo recuperó su credibilidad como perspectiva teórica. En esta nueva fase se destaca, la tesis sobre las instituciones transnacionales e internacionales como las encargadas de aliar a las democracias por medio de redes, las cuales servirán para restringir ciertos tipos de conductas.

En este marco, se puede observar que para esta corriente son importantes las interacciones entre los actores que componen el sistema internacional. Uno de estos actores son los organismos no gubernamentales (ONG).

A pesar de que las ONG no son actores nuevos dentro de la política internacional, su importancia ha ido en aumento. Las ONG se han ido interesando en una variedad de temas internacionales relevantes y de esta manera decidieron impulsarlos dentro de la agenda internacional por medio de la colaboración con gobiernos y otros grupos internacionales ya establecidos.

Poniendo en práctica los postulados que ofrece la teoría liberal, las ONG desempeñan varias funciones dentro de las relaciones internacionales. Estas organizaciones se dedican a defender políticas específicas y ofrecer vías alternativas para la participación política.

Desde esta perspectiva, se puede considerar que las ONG se han convertido en las principales vigilantes de las normas de protección a los derechos humanos y regulaciones ambientales. De igual modo, las organizaciones no gubernamentales también son las principales responsables de motivar el activismo en los individuos.

II. Capítulo Segundo.- “Las Organizaciones no Gubernamentales caso: Caritas”

Los cambios especialmente en el ámbito económico, político, social a nivel mundial han formado parte de la construcción del sistema internacional, en las últimas décadas se ha evidenciado la inclusión y participación de nuevos actores, los cuales han ido surgiendo por el contexto de las relaciones internacionales.

Las organizaciones no gubernamentales (ONGs) justamente son parte de esta participación de nuevos actores, las cuales se han convertido en actores fundamentales para el sistema internacional. Dichos organismos cumplen diferentes funciones, como la cooperación internacional, la ayuda humanitaria, entre otras. De igual manera, existen organizaciones no gubernamentales que apoyan a Estados y sociedad civil con programas políticos, económicos, sociales, culturales, etc.

En este segundo capítulo, en un primer momento se presentará una recopilación del origen de las ONGs a nivel mundial y posteriormente se hablará de la presencia de estos organismos en Ecuador. Como tercer momento desarrollaremos el trabajo de Caritas. Se partirá del significado: de Caritas, posteriormente se hará un repaso por el origen de esta institución tanto a nivel internacional (Caritas Internationalis), regional (SELACC) y finalmente nacional (Pastoral Social Cáritas Ecuador).

La doctrina social de la Iglesia, especialmente desde el Papa León XIII, con la *Rerum Novarum*¹, hasta la *Caritas in Veritate*² del Papa Benedicto XVI; así como la autoconciencia que la Iglesia expresa en el Concilio Vaticano II, ha iluminado la dimensión de fe y de eclesialidad, las cuales son irrenunciables para las comunidades cristianas. Estas referencias son las que han precedido la razón de ser y el trabajo de Caritas, que desde hace 63 años ha trabajado por la dignidad humana.

En Ecuador Cáritas tiene alrededor de 55 años de vida institucional, la cual nunca ha permanecido inmóvil, siempre ha estado desarrollando proyectos y programas sociales, especialmente para asistir a la población más vulnerable. Programas como: gestión de riesgos, la promoción de la mujer, movilidad humana, salud, los privados de

¹ La Doctrina Social de la Iglesia moderna empieza con la carta de la encíclica del Papa León XIII sobre el trabajo humano, la cual, fue promulgada en el año de 1891. Y es conocida por su título en latín *Rerum Novarum*, que significa “Acerca de las cosas nuevas”

² Última Encíclica del Papa Benedicto XVI, la cual expresa su gran preocupación por el ejercicio de un desarrollo humano integral enmarcado en sus dos fundamentos: la *caridad* y la *verdad*.

libertad, entre otros fueron creados con un criterio de solidaridad actualmente se enmarcan en una propuesta de Desarrollo Humano Integral.

2.1. Antecedentes de las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs)

2.1.1. Origen de las ONGs a nivel mundial

A nivel mundial, el origen de las ONGs se ubica temporalmente después de la Segunda Guerra Mundial, creadas principalmente para ayudar a las víctimas de la guerra. Por los años 40 estos organismos se expandirán hacia los países menos desarrollados o denominados en ese tiempo tercer mundo³, su fin será ayudar a poblaciones afectadas por sequías, hambre, desastres naturales y guerras.

El reconocimiento formal de las ONGs se da a partir del año 1945, en la Carta de las Naciones Unidas, en el artículo 71, el cual suscribe lo siguiente:

El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) podrá hacer arreglos adecuados para celebrar consultas con organizaciones no gubernamentales que se ocupen de asuntos de competencia del consejo (Organizaciones No Gubernamentales)

Pero va a ser a partir de los años setenta del siglo XX, la etapa de mayor desarrollo de las ONGs, las cuales van a surgir como fuente alternativa a los regímenes autoritarios que existían en esos años en el mundo, criticando modelos dominantes de desarrollo de aquel tiempo y presentando ideas alternativas. Durante este periodo las ONGs buscaban apoyar a los sectores de la población con pocos recursos económicos y también apoyar a los grupos reprimidos políticamente a través del fortalecimiento de grupos populares.

Para una primera apreciación de lo que son las ONGs tomaremos el concepto que elabora la Unión de Asociaciones Internacionales (UAI)⁴, la que establece un primer criterio de tipo legalista para distinguir entre organizaciones intergubernamentales (OIG) y las no gubernamentales (ONG). Se puede distinguir las

³ Se utiliza el término tercer mundo para caracterizar la división económico-social que se desarrolla a partir del modelo industrial y que configuraría los modelos de apoyo e intervención en regiones y/o países a nivel mundial.

⁴ Esta Asociación aparece en el año de 1907, bajo el nombre de Central Office of International Associations por Paul Otlet y Henri La Fontaine.

OIG de una ONG porque las primeras organizaciones deben estar establecidas por tratados intergubernamentales, lo cual en las ONGs no es un requerimiento.

La resolución del ECOSOC del 23 de mayo de 1968 define una organización internacional no gubernamental como: *“Cualquier organismo internacional que no esté establecido por acuerdos intergubernamentales debería ser como una organización no gubernamental, incluyendo organizaciones que aceptan miembros designados por las autoridades de gobierno, dado que dicha membrecía no interfiera con la libre expresión de puntos de vista de la organización”* (Garrido, 2003)

Para que una ONG sea considerada global, se debe tomar en cuenta el número de delegaciones y las interconexiones que estas tengan a nivel mundial, lo que también dependerá del área de trabajo a la que se dedique.

Muchas organizaciones se expanden solo dentro de ciertos límites determinados por el número de personas que tiene el mismo interés. Pero existen otro tipo de ONGs que prestan ayuda como un bien público, donde la capacidad de recepción será porque la ayuda que brinda se consolida para un interés general y no en un particular, también están las ONGs que se basan en principios muy generales y popularizados como los que tienen las organizaciones que trabajan en torno a la pobreza, la desigualdad social y violencia.

Dentro de las ONGs existen las Organizaciones no gubernamentales para el Desarrollo (ONGD), cuyo trabajo se concentra principalmente en los países del “tercer mundo”. Según Rita Rahman, existen ciertos criterios para clasificar a las organizaciones no gubernamentales en 3 grupos, estos son:

El primero, son los organismos encargados de ayuda o donación. El segundo, es el llamado movimiento del tercer mundo, en el que están comprendidas las iglesias, grupos de solidaridad, organizaciones pacifistas, grupos feministas y de protección del medio ambiente. Y el tercero, son los organismos cuyos intereses se concentran en los problemas sociales del norte, tales como los sindicatos, agrupaciones feministas, organizaciones agrícolas y organizaciones comunales (Rahman, 1998)

El crecimiento de las ONGs a nivel mundial a partir de la década de los setenta ha sido enfático, ya que para los años 90 había un total de 4.620 ONGs, las cuales estaban incluidas en la lista de UAI (Garrido, 2003).

En Ecuador se ha dado un caso similar de paulatino crecimiento de la ONGs, en el año 2006 teníamos 74 ONGs y para el año 2013 contamos con 143 ONGs (SETECI)⁵ registradas, cabe recalcar que todavía existen muchas ONGs que no se encuentran registradas, en la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional.

En Latinoamérica, las ONGs principalmente financiadas por los Estados Unidos y Europa han buscado brindar diferentes tipos de cooperación. Por un lado se encuentran las ONGs estadounidenses que recalcan la defensa de los derechos humanos; mientras que por otro lado, las ONGs europeas han priorizado su trabajo en temas para el desarrollo económico. Recientemente las ONGs europeas han incorporado temas como los derechos humanos y la democracia, se han ido enfocando cada vez más en el fortalecimiento de la ciudadanía y el desarrollo de la sociedad civil.

Como ejemplo tenemos a Catholic Relief Services (CRS), ONG Estadounidense que apoya a programas relacionados con la protección del medio ambiente en la Amazonía, inclusión de población refugiada y sensibilización en equidad de género. Por otro lado, encontramos a MISEREOR, parte del Episcopado de la Iglesia Católica Alemana para la cooperación al desarrollo, quienes apoyan programas para el fortalecimiento y construcción de tejido social, exigibilidad de derechos e incidencia socio-política.

Algunas de las ONGs que trabajan en América Latina han enfocado su labor en el *desarrollo humano integral*⁶ anclado con la Ayuda Humanitaria, esto debido a los momentos coyunturales que se estaba viviendo en todo el mundo: represiones políticas, devastación de pueblos ya sea por la Segunda Guerra Mundial y desastres naturales, entre otros.

La ayuda humanitaria es un campo extenso, donde no solamente se incluye la ayuda de emergencia, sino también la ayuda en forma de operaciones prolongadas para refugiados y desplazados internos. Muchas organizaciones dedicadas a este tipo de ayuda, buscan contribuir al fortalecimiento y *frenar la descomposición del tejido económico*

⁵Es importante resaltar, que los datos obtenidos para esta investigación solamente han sido tomados desde SETECI, puesto que por el momento la única entidad pública que lleva registro de estos organismos.

⁶ Existen muchas maneras de entender el desarrollo pero el más problemático, aunque todavía muy extendido, está relacionado con el ámbito económico. Este planteamiento prioriza las mejoras económicas globales y es muy poco sensible al problema de la distribución de la riqueza. Lo que busca el Desarrollo Humano Integral es tomar en cuenta otras dimensiones que envuelven al ser humano y su desarrollo, es decir, la política, social, ambiental, cultural, etc. Autores como Amartya Sen y la misma Iglesia Católica proponen esta visión para entender y trabajar en el desarrollo.

y social, y a sentar las bases para la rehabilitación y el desarrollo futuro (Diccionario de Accion Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, 2000).

La ayuda humanitaria y la acción humanitaria están íntimamente relacionadas; pero esta última comprende un contenido mucho más amplio, ya que además de incluir provisión de bienes y servicios básicos para la subsistencia, también en contextos de conflicto trabaja para la protección de las víctimas y sus derechos fundamentales mediante labores como *defensa de los derechos humanos*, el testimonio, la denuncia, la presión política (*lobby*) y el acompañamiento (Diccionario de Accion Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, 2000).

Es importante mencionar que la ayuda y la acción humanitaria a más de caracterizarse por determinados objetivos y actividades, también tienen mucho que ver con una serie de principios éticos y operativos que tradicionalmente han sido inherentes, tales como la humanidad, la imparcialidad, la neutralidad y la independencia.

2.2. Las Organizaciones No Gubernamentales en Ecuador

En Ecuador el proceso de constitución de las ONGs en comparación con otros países de la región va a desarrollarse más tarde, ya que un gran porcentaje de ONGs en el país se constituyeron entre los años 1980 – 1989.

El rol de las ONGs así como su trabajo ha estado marcado de acuerdo al tipo de Estado, el cual ha ido cambiando según los distintos paradigmas de “desarrollo”. Así, se puede considerar la constitución de ONGs en relación con el tipo de Estado por etapas históricas. En el texto, “*Mito al debate: Las ONG en Ecuador*” de Carlos Arcos y Edison Palomeque, se identifica tres grandes etapas históricas en la constitución de las ONGs en el Ecuador:

La primera etapa: comprende las primeras décadas del siglo XX hasta los años 50, se conforman principalmente ONGs de carácter filantrópico y caritativo, orientadas a la entrega de servicios a sectores empobrecidos y abandonados de la sociedad. En esta primera etapa las instituciones vinculadas con la Iglesia Católica fueron las encargadas de atender las necesidades sociales. Los servicios que ofrecían estaban orientados a las personas con escasos recursos económicos, menores abandonados, enfermos mentales, etc., esta atención se la dio a través de la organización de orfanatos, manicomios, hospicios y casas de salud.

La Junta de Beneficencia de Guayaquil, se puede tomar como la institución más representativa de las organizaciones privadas no religiosas creada en el siglo XIX, y podría ser considerada como la primera ONG en el Ecuador y cuya presencia sigue siendo representativa hasta la actualidad (Palomeque, 1997)

La segunda etapa: corresponde a las décadas de los años 60 y 70, cuando ya empiezan a conformarse propiamente las ONGs de desarrollo, esta conformación se caracterizó por una fuerte influencia de las diferentes corrientes político – ideológicas vigentes en esa época, la cual va a determinar el rol y el trabajo de las distintas ONGs (Palomeque, 1997).

Dentro de esta etapa de formación se puede evidenciar dos momentos:

- 1) Las ONGs modernas: en sentido que surgieron en el marco de la conformación del Estado desarrollista, los cuales se basaron especialmente en la teoría definida por la Comisión de Estudios para América Latina (CEPAL). Las políticas públicas de ese entonces privilegiaron el desarrollo endógeno (hacia adentro), a través de la sustitución de importaciones y la formación de un mercado interno.

Las primeras ONGs que empezaron a trabajar en Ecuador en esa época fueron de carácter internacional y estaban vinculadas con el trabajo de grupos cristianos de Estados Unidos y Europa. Con este contexto se organizaron en el Ecuador las primeras ONGs locales, que se caracterizaron por promover la integración hacia la modernidad de los sectores rurales “atrasados” y, transferir a las comunidades indígenas y campesinas la ayuda caritativa, alimentos, ropa que llegaba al país, proveniente de los Estados Unidos.

La Iglesia Católica a través de las diferentes Diócesis y otras iglesias cristianas fueron las protagonistas de estas acciones. La importancia política que se le dio al campo rural en los años 70 impulsó a la formación de ONGs orientadas a promover procesos de reforma agraria y de desarrollo de las comunidades, este proceso se basó en un enfoque del desarrollo comunitario y de asistencia técnica a los sectores campesinos e indígenas.

- 2) La segunda etapa se dio a partir del año 72 con el “boom” petrolero y la consolidación de un Estado con gran capacidad de intervención debido a la

suficiente sostenibilidad de recursos económicos. Fue en este periodo que la inversión pública amplió la cobertura a los servicios de educación, salud, construcción de vías.

Pero a más de la vinculación de las ONGs al trabajo del desarrollo rural, en este periodo surgieron también las primeras organizaciones ecológicas, como la Fundación Natura (1978). Los temas de medio ambiente no eran de interés de las políticas públicas ecuatorianas, pero sí empezaba a tener eco en el debate internacional sobre el desarrollo. Al final de este periodo se empezaron a conformar las primeras ONGs de mujeres.

La tercera etapa: inició a partir de 1982, con la crisis económica y la aplicación de los primeros programas de ajuste, entre estos ajustes está la pérdida de capacidad del sector público para desempeñar el papel distributivo que tuvo durante la década anterior. Fue en este periodo 1980 – 1989, donde se registra según datos del SIOS⁷ el mayor crecimiento de ONGs en el Ecuador. Algunos de los elementos que contribuyeron al boom de las ONGs fue el nuevo contexto internacional, conjuntamente con la globalización. Desde este momento las ONGs han ocupado con creciente frecuencia la atención cada vez más de gobiernos, del sector privado o de las instituciones internacionales (Palomeque, 1997).

Las ONGs han sido vistas como respuesta positiva para la orientación de los organismos de cooperación internacional, que considerando la inestabilidad, el bajo nivel de eficiencia y la falta de transparencia de varios organismos gubernamentales, han empezado a canalizar su apoyo técnico y financiero por medio de las ONGs y los organismos populares de primer y segundo grado.

Sin embargo, el año 90 podría ser caracterizado como un momento de crisis y/o desarrollo de nuevas expectativas y oportunidades para las ONGs, ya que, algunas de estas instituciones tuvieron que afrontar momento difíciles, especialmente por los resultados bastante pobres que consiguieron en los distintos programas y proyectos.

De igual manera, tuvieron serias dificultades para mirar el futuro, no sólo por las limitaciones de capital externo, sino también por las pocas posibilidades de respuesta a

⁷ Arcos Carlos y Palomeque Edison. *El Mito al debate: Las ONG en Ecuador*. Abya Ayala. Quito. 1997. Pág. 25. **SIOS:** Sistema de Información de Organizaciones Sociales, creado por la Fundación Alternativas para el Desarrollo con apoyo PNDU, última versión 1994-1995.

los desafíos que se plateaban en los nuevos tiempos. Por otra parte, ciertos organismos utilizaron este periodo para reflexionar sobre el trabajo realizado en el pasado, con el fin de plantearse nuevos retos y desafíos para los posteriores años.

Durante estos periodos de ejecución y trabajo de las ONGs no se ha llevado un claro y real registro del número de ONGs que existen en Ecuador, ya sean nacionales o internacionales. Existen registros estadísticos de aproximaciones de organismos que se encontraban en Ecuador, pero no engloban a todos los organismos que han trabajado ya sea permanente o temporalmente en el país.

2.2.1. Las ONGs en el contexto actual

A estas tres primeras etapas de constitución y trabajo de las ONGs en Ecuador, se podría añadir una cuarta etapa que, correspondería al siglo XXI. En esta nueva etapa se busca por parte del Estado regular y orientar el trabajo de estos organismos principalmente hacia los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir⁸.

Mediante el decreto Ejecutivo No 699, en noviembre del 2007 (SETECI), se creó el “Sistema Ecuatoriano de Cooperación Internacional” (SECI) con la finalidad de construir una institucionalidad pública que planifique, regule y gestione la cooperación internacional no reembolsable. En julio del 2010, se cambió la denominación del “Consejo Directivo de Cooperación Internacional” (CODCI) por el de “Comité de Cooperación Internacional” (COCI) y el de la “Agencia Ecuatoriana de Cooperación Internacional” (AGECI), y finalmente por el de “Secretaría Técnica de Cooperación Internacional” (SETECI).

Es así, que la actual Secretaría Técnica de Cooperación Internacional entre sus competencias tiene que *llevar el registro de acciones, programas y proyectos de cooperación internacional, lo cual incluye a las organizaciones no gubernamentales extranjeras. Asimismo puede suscribir convenios básicos de funcionamiento con las ONGs* (SETECI)

⁸ La Constitución de la República del Ecuador, vigente desde el año 2008, afirma en su Preámbulo que “Decidimos construir una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el sumak kawsay”. Establece como uno de los deberes del Estado “planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir” (Art. 3). De este modo el texto constitucional vincula desde sus primeros apartados los conceptos de “desarrollo” y de “buen vivir” como horizontes fundamentales del anhelo en la construcción una sociedad ecuatoriana nueva. El concepto del Buen Vivir en su construcción conceptual original quiere reflejar la apuesta del gobierno por un modo de desarrollo personal y comunitario en sintonía con la sabiduría andina tradicional, en un intento de recuperar el equilibrio perdido en los planteamientos que identifican desarrollo con puro crecimiento económico.

En el año 2013, mediante el Decreto Ejecutivo No16, se inició un nuevo sistema de registro para las organizaciones sociales nacionales e internacionales, “Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales (SUIOS) que estará a cargo de la Secretaría Nacional de Gestión Política, cuyo objetivo es controlar que los organismos que se asocien sea con “fines pacíficos”.

El reglamento rige para organizaciones sociales nacionales y extranjeras que realizan actividades en el Ecuador. Según el gobierno lo que se busca con estas medidas es dar un mejor seguimiento a las actividades que realizan las organizaciones, y al cumplimiento de su objeto social y con el país.

Así, encontramos que en el contexto actual del Ecuador se ha priorizado que las ONGs trabajen ejes de acción articulados a la Planificación del Estado Central, es decir, el Estado Ecuatoriano a través de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) plantea lineamientos para combatir la pobreza y desigualdad social a través de los Planes Nacionales del Buen Vivir (2008-2013 y 2013-2017), y una forma para lograr los objetivos propuestos es mediante la canalización de los recursos de cooperación.

En el Plan Nacional del Buen Vivir 2008-2013 se plantea la creación de los Consejos Nacionales de Igualdad, los cuales tienen como objetivo transversalizar la política pública desde las Leyes Orgánicas hasta los Planes de Ordenamiento Territorial. Por lo que, se institucionalizan las Agendas y Consejos de Igualdad en los cinco grupos prioritarios de atención: Mujeres; Movilidad Humana; Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y Montubios; Niñas, Niños, Adolescentes y Adulto Mayor; Discapacidades.

Las ONGs deben acoplar su trabajo bajo estos lineamientos y de esta forma contribuir al desarrollo planteado por el Estado Nacional.

En la actualidad, contamos con un nuevo Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, donde se mantienen los esfuerzos frente a los grupos prioritarios de atención, pero a ello se suma nuevos horizontes que plantea el Estado como parte fundamental de su acción hasta el 2017, como es el cambio de la Matriz Productiva y la apuesta por las regularizaciones en torno a los ejes comerciales, de intercambio y producción.

Por lo que, principalmente la cooperación internacional ha enfocado sus esfuerzos en proyectos y programas que fortalezcan la Soberanía Alimentaria, Economía Popular y Solidaria, el Cooperativismo y los esfuerzos por trabajar de forma conjunta priorizando a los Gobiernos Autónomos Descentralizados y así construir agendas comunes para apoyar los lineamientos ya trazados por el Estado Ecuatoriano y sus instituciones.

En el contexto actual del Ecuador podemos observar que el Estado Nacional ha emprendido un proceso de mayor presencia a partir del modelo del Estado de Bienestar, empoderándose cada vez más de los sectores de responsabilidad para combatir la pobreza, desigualdad, etc. Por lo que, la dinámica del trabajo entre el Estado y ONGs en Ecuador ha variado de un trabajo desarticulado y separado hacia una labor más clara en la presencia de ambas entidades en los sectores más vulnerables.

2.3. Cáritas

Para el estudio del presente trabajo se ha priorizado la intervención de la Pastoral Social Cáritas Ecuador por ser un organismo que se articula de forma local, nacional, regional e internacional, por el hecho de ser parte de una de las instituciones de mayor peso a nivel mundial como es la Iglesia Católica, el Pontificio Consejo de Justicia y Paz, y por contar con una trascendencia histórica en el mundo.

Caritas se configura como un organismo internacional, al contar con una presencia en todos los continentes en cuanto a su labor social mediante la atención a las necesidades básicas y prioritarias destinadas a grupos marginados y pobres; acción humanitaria; protección de los derechos humanos, estas son algunas de las características que la engloban .

Desde la perspectiva de la Teoría Crítica sobre los organismos internacionales se reafirma esta visión de los mismos, pues estos están constituidos para atender y ayudar a las poblaciones marginadas y pobres, ya sea por la falta de capacidad y/o confianza en los Estados. Y justamente es en estas líneas donde el quehacer de este organismo Caritas se ha ido configurando a nivel mundial, en algunos países se ha establecido como el brazo de la acción social de la Iglesia, mientras que en otros países su accionar ha estado enfocado a cubrir necesidades que el Estado no ha sido capaz de dar respuesta.

La Pastoral Social Caritas Ecuador, trabaja bajo un enfoque de trabajo interpelativo donde se busca reconocer el quehacer pastoral desde la “*proximidad y proximidad*” (López, 2011) que la Iglesia tiene en el territorio. Es interesante que la Caritas no se reconozca como una ONG más, ya que se auto determina como la “caricia de la iglesia a su pueblo” y pretende ser el lado de acción pastoral de la Iglesia – Conferencia Episcopal Ecuatoriana para combatir la pobreza, desigualdad, injusticia, individualismo a la luz de una ideología: evangelización cristocéntrica⁹.

Para esta parte de la investigación, se va desarrollar la identidad, fundamentos y trabajo de Caritas, es necesario hacer algunas acotaciones sobre el uso del término *CARITAS* y *CÁRITAS*. Las dos categorías significan lo mismo, sin embargo la diferencia entre estos términos mediante el acento, es para hacer más énfasis en el idioma castellano, puesto que es un término a nivel internacional tiene diferentes maneras de ser pronunciada. Es así como Cáritas en Ecuador lleva este acento a diferencia de Caritas Internationalis. Esta diferencia se evidenciará a lo largo del texto.

2.3.1. ¿Qué es Cáritas?

Caritas sitúa su razón de ser en el contexto de la teología de la *caridad* y de la *Doctrina Social de la Iglesia*. “*El amor – Cáritas – es una fuerza extraordinaria, que mueve a las personas a comprometerse con valentía y generosidad en el campo de la justicia y la paz*” (Caritas In Veritate, 2009). Viene a conformar el marco y soporte que da sentido a la Pastoral Social en toda la actividad caritativa de la Iglesia.

Sus funciones están ligadas por una visión mística y espiritual de la religión católica, las cuales están llamadas a constituirse en el sentido del quehacer social y pastoral.

Caritas surge en el contexto de la reflexión de los documentos del Magisterio que funcionan como aportes conceptuales para la acción pastoral. Hoy en día representa un latido vital en la realidad de la Iglesia católica, alrededor del mundo y en las distintas iglesias particulares. El Papa Benedicto XVI en su última Encíclica “*Caritas in Veritate*”¹⁰ expresa su gran preocupación por el ejercicio de un desarrollo humano

⁹ La figura de Cristo, como el centro del trabajo, reflexión y acción para la construcción del Reino de Dios en la tierra.

¹⁰ **Caritas in Veritate**, es el principio sobre el que gira la doctrina social de la Iglesia, un principio que adquiere forma operativa en criterios orientadores de la acción moral. Hace referencia al desarrollo humano integral en la caridad y en la persona y su compromiso con la justicia y el bien común.

integral en la caridad y en la verdad, algo que exige una actitud de diálogo con la realidad humana.

Dentro del trabajo pastoral social, la *persona* es considerada el centro de la atención. En la Encíclica de Caritas in Veritate, el Papa insiste que el desarrollo económico y tecnológico es muy importante, pero también es necesario el desarrollo personal, ya que en estos temas económicos y sociales, las personas no pueden ser las víctimas, sino los protagonistas de un desarrollo integral.

Es así, como Cáritas se convierte en el rostro social de la Iglesia; un rostro compasivo, pastoral, profundamente encarnado en la realidad humana de la pobreza y del dolor. *Cáritas tiene que ser un espacio de dialogo, de análisis, de proyección que haga a la comunidad cristiana presente en medio de este mundo cambiante pero que siempre está necesitado de amor, justicia, de solidaridad (...)* (Parrilla, 2009)

Cáritas tiene como una de sus responsabilidades: el convocar, animar y participar activamente en las campañas e iniciativas de solidaridad justa que surjan de la Iglesia para beneficio de la sociedad; es decir actuar en nombre de la comunidad cristiana y hacer presente y visible su amor hacia los pobres.

Actualmente, Cáritas ha logrado una presencia preponderante a nivel mundial cuenta con la participación de 200 países. Esto nos permite evidenciar la gran presencia e importancia que ha alcanzado Caritas a nivel internacional y como su trabajo se ha ido difundiendo.

2.3.2. La Doctrina Social de la Iglesia (DSI).- Como Fundamento de Cáritas

La Doctrina Social de la Iglesia es el pensamiento pastoral y social que posee la Iglesia Católica para reflexionar y orientar su acción en medio de coyunturas o problemáticas sociales que acarrear la injusticia en el mundo. Este pensamiento ha sido elaborado por los líderes Pontificios o comúnmente llamados “Papas” y se encuentran documentados a través de lo que se denominan “Encíclicas”, las mismas que fundamentan el ser y quehacer de la Cáritas.

Estos documentos surgen como una respuesta concreta a problemas concretos, en temas como: el trabajo humano; la paz en el mundo; el desarrollo de las naciones; la

opción preferencial por los pobres, entre otros. Temas que han sido abordados por los Papas en sus Encíclicas.

La definición de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI), está anclada a la “*reflexión que hace la Iglesia, mediante los obispos como pastores y el pueblo de Dios, desde la Palabra de Dios que es permanentemente sobre la realidad social que es cambiante*” (Garr, 2001)

Desde este documento dependen los principios y orientaciones para guiar el accionar de la Iglesia. En este sentido la DSI es acumulativa de pronunciamientos. La Iglesia ha producido su doctrina social a través de 20 siglos, pero es en las últimas décadas que estos mensajes llegan a todo el mundo. Se manifiesta que la primera DSI moderna se dio con la Encíclica del Papa León XII, y se lo toma de referencia para el mensaje el “*trabajo humano*”

Como se explica anteriormente la DSI es la recopilación de varias reflexiones de los Obispos, las cuales, también se han generado en las Conferencias Generales a nivel de los continentes. Entre las realizadas en América Latina se encuentran:

- ✓ Río de Janeiro en 1955
- ✓ Medellín en 1968
- ✓ Puebla en 1979
- ✓ Santo Domingo en 1992

En este marco de reflexión, la DSI ha desarrollado los siguientes principios:

a) la *vida y la dignidad de la persona humana*, ya que desde la Iglesia la vida es un regalo de Dios y por lo cual es concebida como sagrada; y

b) la *naturaleza social y la comunidad*, afirma que el individuo no puede actuar como si fuera único, necesariamente depende de una comunidad y tiene que aprender a interactuar en ella, bajo los principios que promulga la Iglesia.

Como accionar, la DSI ha desarrollado un método que consiste en: *ver, juzgar y actuar*. El primero, VER está pensado para examinar la realidad en la que vivimos. El segundo, JUZGAR se confronta con la visión de la Palabra de Dios bajo el modelo de discernimiento. Y finalmente el tercero, ACTUAR es la toma de decisiones concretas para responder a los problemas de justicia a corto, mediano y largo plazo.

En este marco, la DSI es comprendida como un proceso de *participación y aplicación*. Este método ha sido adoptado por las diferentes comisiones de la Iglesia, entre ellas la Pastoral Social Cáritas, puesto que muestra los lineamientos de trabajo integral y participativo junto a las comunidades.

Tomando en cuenta que la DSI es un documento acumulativo de reflexiones en diversos temas, se consideró elaborar un documento denominado: “Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia”, el cual está organizado por un conjunto de normas y principios, que hacen referencia a la realidad social, política y económica de la humanidad; este documento a más de las reflexiones, está basado en el Evangelio y en el Magisterio de la Iglesia Católica.

En la introducción de este documento se señala *“que el humanismo podrá ser realizado si cada hombre y mujer y sus comunidades saben cultivar en sí mismo, las virtudes morales y sociales y difundirlas en la sociedad”* (CDSI 19) (Parrilla, 2009). De esta manera, se puede observar el fuerte llamado por parte de la Iglesia a difundir lo que ellos consideran los valores y virtudes enmarcadas en el bien comunitario, mediante los cuales se alcanzará un desarrollo humanizado, y tendrá como punto focal la centralidad de la persona.

2.4. Caritas Internationalis

En la segunda mitad del siglo XIX, Monseñor Juan Bautista Montini fue el fundador de Caritas Internationalis, en el año de 1951 con el mandato de:

“Irradiar la caridad y la justicia en el mundo; participar por una caridad activa, en la asistencia, promoción y desarrollo integral de las más favorecidos; estudiar los problemas planteados por la miseria en el mundo y las causas de la misma; proporcionar soluciones conforme a la justicia; promover la colaboración y coordinación de los organismos asociados” (Rivadeneira, 2010)

Caritas Internationalis se constituye como una organización internacional de caridad, reconocida por la Santa Sede, máxima institución de la Iglesia Católica, que se dedica a la promoción y desarrollo de los pueblos. En la actualidad, está constituida por 200 miembros, cada miembro es un organismo nacional de caridad o un grupo de agencias que trabajan con el apoyo de sus respectivas iglesias.

Hoy en día la principal misión de la Caritas es combatir la pobreza y la injusticia; la erradicación de la pobreza y la desigualdad social son el punto de partida prioritario de todo lo que hace Caritas, pues ofrece su ayuda a los más vulnerables en nombre de todos los católicos del mundo.

De esta manera Caritas es una de las redes más extensas de ayuda humanitaria. Cabe resaltar que Caritas desea redimensionar el significado de Caridad como “Caricia” y no como asistencialismo, por lo tanto se busca reconsiderar un significado más profundo sobre la Caridad.

Caritas Internationalis está dividida en siete regiones que trabajan juntas y promueven actividades entre ellas. Dichas regiones son:

1. África
2. Asia
3. Europa
4. América Latina y el Caribe
5. Oriente Medio y Norte de África (MONA)
6. América del Norte
7. Oceanía

Valores que guían a la Caritas Internationalis

Caritas Internationalis se ha comprometido a combatir la pobreza que deshumaniza y que despoja a las personas de su dignidad. Los valores que la sostienen y guían son:

La dignidad: No queremos que los pobres sean objeto de compasión, sino sujetos de su propio desarrollo, y agentes de ese cambio en sus vidas.
--

La igualdad: Retamos a todas esas carentes estructuras económicas, sociales, políticas o culturales que son contrarias o dificultan cambios que favorezcan la justicia. Caritas escucha la voz de esos silenciosos pobres, dándoles la posibilidad de hablar por ellos mismos.

La solidaridad: Caritas crea un genuino sentimiento de solidaridad, poniéndose en el lugar de los pobres y viendo el mundo desde su perspectiva.

La custodia: Caritas se ha comprometido a ser solidaria con toda la creación y, por
--

ello actúa siempre adoptando medidas de sostenibilidad para el medio ambiente.

La Iglesia: Caritas forma parte de la Iglesia católica y sus obras son el reflejo de la misión social de la Iglesia.

Fuente: *Libro “50 Años construyendo comunidad Pastoral Social Cáritas Ecuador”*

Elaborado: Cristina Pancho

Emblema de Caritas: La cruz en llamas

La cruz en llamas es el símbolo que identifica a la Caritas Internationalis. El diseño fue elaborado por Paul Hubner. En un principio consistió en una cruz dorada con cuatro pequeñas llamas sobre un fondo blanco, con el lema “Caritas hace el bien a todos”. La cruz expresaba la unidad del movimiento católico y honraba el trabajo de Caritas.

Pero en 1962, Bert Jaeger diseñó una nueva versión que conserva las llamas, pero las hacía parecer más bien olas. Esta será la versión es usada hasta la fecha por “Caritas Internationalis”, y la cual anima a todos los miembros a usarla. Muchos de los miembros usan este emblema, pero otros no, principalmente porque su trabajo se encuentra en países, en los cuales la utilización de símbolos religiosos como una cruz, sería políticamente delicado para una organización humanitaria, o bien porque la propia identidad se ha desarrollado de manera diferente en los años. En el caso de Cáritas Ecuador se toma como base este logo, pero contiene una ciertas modificaciones en el diseño como propuesta de identidad nacional.

El actual emblema de la Caritas Internationalis es:



2.4.1. El trabajo de Caritas Internationalis

El trabajo de Caritas Internationalis se basa en la protección de las personas más pobres y marginadas. Esta organización considera que la población mencionada son la principal fuerza para el desarrollo sostenible y la construcción de paz, donde se puede manifestar la solidaridad y el amor como compromiso de todas y todos los católicos.

Para alcanzar el trabajo que realiza Caritas Internationalis, ha concentrado el mismo en seis áreas prioritarias:

Paz & Reconciliación.	Caritas construye puentes en las comunidades de base, en ámbitos nacional e internacional, para unir a las comunidades divididas.
Justicia económica.	<p>Caritas ha desarrollado una fuerte influencia a nivel internacional es así, que cuando Caritas se promulga sobre algún tema, es escuchada por los gobiernos, los encargados de formular las políticas y los legisladores, las empresas farmacéuticas, las Naciones Unidas y otras organizaciones humanitarias.</p> <p>Caritas se ha manifestado en nombre de los pobres y los marginados, exigiendo una forma moral y digna de vida para todos, rehusándose a aceptar que todo siga como si nada con los continuos trastornos económicos.</p>
VIH & SIDA.	<p>Tomando en cuenta el panorama mundial sobre el VIH & SIDA da cuenta que es una de las peores crisis a nivel mundial – en el ámbito de la salud – y lo cual desde Caritas es visto como uno de los mayores obstáculos para el desarrollo.</p> <p>La Iglesia católica es uno de los mayores proveedores de asistencia sanitaria en todo el mundo.</p>
Emergencias.	Caritas de igual manera, ha desarrollado una imagen preponderante al encontrarse en el terreno: antes, durante y después de las emergencias.
Cambio climático.	<p>El cambio climático, en la actualidad, está devastando muchas comunidades en las que trabaja Caritas, y son los más pobres los que pagan las peores consecuencias. Está claro que el cambio climático tendrá un alto impacto en los derechos humanos.</p> <p>El derecho a los alimentos, al agua, a la vivienda, a la salud, al “disfrute pacífico de la propiedad”, todos éstos se verán afectados a gran escala.</p>
Mujeres & Migraciones.	Caritas explora las oportunidades y los beneficios que la migración puede ofrecer a las mujeres, así como los retos y dificultades que van a encontrar durante este proceso, ya que muchas de ellas dejan sus hogares – escapando de la pobreza y de la opresión – y viajan de

	manera independiente hacia nuevas ciudades o países, en busca de mayores oportunidades.
--	---

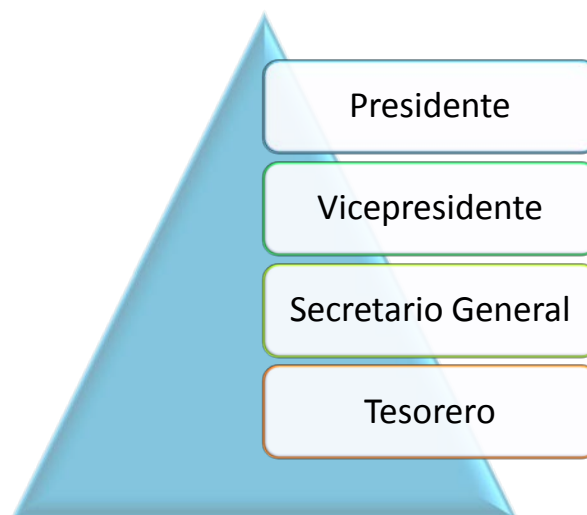
Fuente: Libro “50 Años construyendo comunidad Pastoral Social Cáritas Ecuador”
 Elaborado: Cristina Pancho

Organigrama

Cada 4 años en la ciudad del Vaticano se lleva a cabo la Asamblea General conformada por todos los representantes a nivel mundial. En el transcurso de la Asamblea se revisa el trabajo realizado los años anteriores y se aprueba el plan estratégico y presupuesto para los próximos 4 años. La última Asamblea General fue celebrada en el mes de mayo del año 2011.

La Asamblea General también elige al presidente de Caritas Internationalis, dos vicepresidentes, secretario general y tesorero. El presidente y los vicepresidentes son ex miembros de la Junta Ejecutiva, quienes pueden ser religiosos o laicos, y la misma está compuesta por siete miembros, tres de ellos son elegidos por la Santa Sede.

Estructura Directiva de la Caritas Internationalis



Fuente: Pág. Web www.Caritas.org
 Elaborado: Cristina Pancho

Actuales autoridades de Caritas Internationalis

El actual presidente de Caritas Internationalis es el Cardenal Oscar Rodríguez Maradiaga, quien se encuentra desempeñando su segundo mandato.

El Director Ejecutivo de Caritas Internationalis es Michel Roy. Fue elegido por el mandato de cuatro años.

El Director Ejecutivo de Caritas Internationalis es Michel Roy. Fue elegido por el mandato de cuatro años.

Dr. Jürg Kruppenacher es el tesorero de Caritas Internationalis. Él fue elegido en mayo de 2011.

Fuente: Pág. Web www.Caritas.org

Elaborado: Cristina Pancho

La Secretaría General de la confederación Caritas tiene su sede en la Ciudad del Vaticano. Sus principales funciones son: coordinar respuestas a la política de emergencia y la defensa, las comunicaciones, las representaciones internacionales y la creación de capacidades. Esta Secretaría también cuenta con delegaciones internacionales en las Naciones Unidas en Nueva York y Ginebra.

2.5. Cáritas en América Latina – Secretariado Latinoamericano y del Caribe de Caritas (SELACC)

En 1955 después de la conformación de Caritas Internationalis se llevó a cabo la Primera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano que se celebró en Río de Janeiro. Los obispos plantearon la urgencia de orientar e intensificar la labor social de la Iglesia, dentro de lo que denominaron “*pastoral de la acción y asistencia social*”.

Esta iniciativa se concretó un año más tarde, cuando la recién creada Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM) autorizó, en su primera reunión, al Secretariado General para que fomente en todos los países la fundación de Caritas.

En la III reunión del CELAM, celebrado en el mes de noviembre de 1958 en la ciudad de Roma, se planteó la necesidad de que la Caritas tuviera presencia en todos los países del continente, sin embargo, para ese entonces ya estaban constituidas Cáritas en Argentina, Colombia, Chile y Perú, en proceso de formación las de Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay y Uruguay.

La consolidación de Caritas en Latinoamérica coincidió con el ofrecimiento del Programa de Alimentos del Gobierno de los Estados Unidos a los Episcopados, es en ese momento que el rol de Cáritas, se confunde como una entidad asistencialista a necesidades meramente específicas, lo cual posteriormente será cuestionado por los propios obispos del continente.

Para el año 1968 en la ciudad de Medellín, las Conferencias Episcopales crearon sus Comisiones de Acción o Pastoral Social para asumir las iniciativas del trabajo social como presencia de la Iglesia. Las Conferencias Episcopales y las Organizaciones católicas se interesaron en promover e instaurar la justicia en las relaciones humanas. En este contexto se debate la función que Cáritas había realizado hasta ese momento.

“Cáritas” es un organismo de la Iglesia, y está integrado dentro de la Pastoral, pero no solamente es una institución de beneficencia, sino que debe insertarse de modo más operante en los procesos de desarrollo de América Latina, tiene que ser una institución verdaderamente promotora de los procesos de cambio.

Es así, como se replantea la función de la Cáritas, su ser y quehacer en adelante, ya no puede estar orientado exclusivamente asistir en emergencias, sino que tiene que proponer un trabajo continuo que responda a las necesidades y realidades de la región.

Como espacios de diálogo y lineamiento de la acción pastoral de la Cáritas se realizaron varios congresos del CELAM en países como Perú, México, Ecuador, los cuales permitieron recopilar insumos para la reflexión y el análisis sobre el diseño de las prioridades pastorales.

Pero es en el III Encuentro Continental de Pastoral Social – Cáritas y 16° Congreso Latinoamericano y del Caribe, llevado a cabo en Haití en el año 2007, que bajo el lema *“Discípulos y discípulas de Jesús, por una América incluyente y solidaria”* (Cáritas América Latina y el Caribe, 2013). Se elaboraron las estrategias y ejes comunes del trabajo de Cáritas. Estos ejes estratégicos son:

✓ Dignidad de cada persona humana, de sus derechos y de la paz.
✓ Cuidado de la Creación y la asistencia en Emergencias.
✓ Desarrollo Humano Integral y Solidario
✓ Equidad entre hombres y mujeres
✓ Fortalecimiento institucional

Fuente: Libro *“Si me falta el Amor: la Caridad nada soy”*

Elaborado: Cristina Pancho

Estos ejes serán las pautas que marquen el trabajo concreto de las Cáritas a nivel regional y dentro de sus propios países. Estos ejes son el resultado de varios análisis y conclusiones basados en las demandas y necesidades de América Latina y el Caribe. De esta manera, no se anula las líneas estratégicas direccionadas por Cáritas Internationalis, las cuales son en mayor medida generales, pero si se prioriza el trabajo regional basado en los diversos contextos y necesidades de la población Latinoamericana.

Como Red de articulación opera el Secretariado Latinoamericano y del Caribe de Cáritas (SELACC), y sus funciones concretas han estado principalmente relacionadas con la promoción y coordinación de actividades, campañas – reflexiones eclesiales a nivel regional.

Como parte de su visión el SELACC, tiene como tarea promover:

“Un continente solidario, justo, democrático y pluralista, donde los pobres públicos sean representativos, transparentes, y participativos para que cada hombre y cada mujer vivan de acuerdo a su dignidad, tengan satisfechas sus necesidades básicas y usen sosteniblemente los recursos de la creación para el bien común” (Cáritas de América Latina y el Caribe)

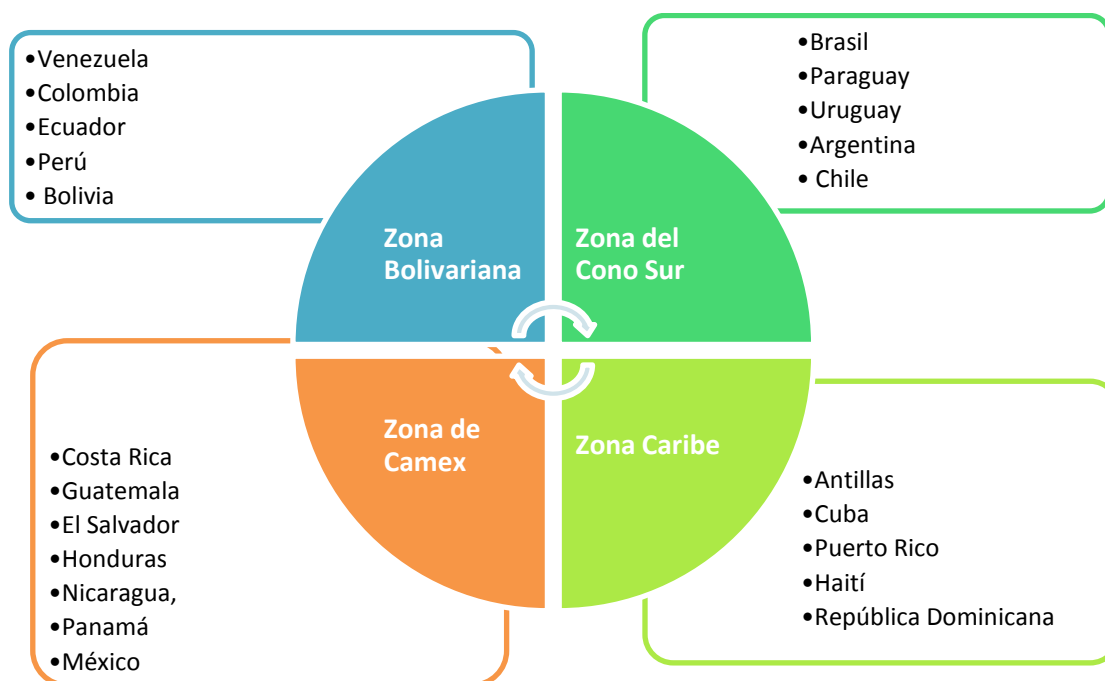
Bajo esta visión la Cáritas, asume un opción preferencial por los *pobres*¹¹, esto significa el apropiarse de un estilo de vida de sencillez, el cual permita construir el camino de superación de la miseria, es decir, pasar de condiciones de vida menos humana a más humanas.

¹¹ Desde las perspectivas bíblicas la **pobreza** no aparece como una forma casual. Para esto, se han desarrollado estructuras injustas, los poderes de este mundo, la codicia del hombre y la dureza de su corazón han permitido que se establezcan estas estructuras y exista la desigualdad entre los seres humanos. La preocupación que emana la Iglesia es que, a pesar de ser hermanos, los pobres son humillados, marginados o, simplemente olvidados. Desde la Encíclica Aparecida, vuelve a retomar el tema “opción preferencial”, (Mateo 25,31 - 46), este documento ratifica la opción por los pobres no solo como una exigencia, sino como un resultado coherente de quien participa de la vida y de la misión de Jesús. Fuente: Monseñor Julio Parrilla Díaz..

Según las reflexiones del SELACC (Cáritas América Latina y el Caribe, 2013), las condiciones menos humanas comprenden las carencias materiales de los que están privadas del mínimo vital, al igual que las carencias morales tales como: las estructuras opresoras que provienen del abuso del poder, las explotaciones de los trabajadores. Por el otro lado, como condiciones más humanas se entiende al aumento en la consideración de la dignidad de los demás, orientación hacia el espíritu, la cooperación en el bien común, voluntad por la paz, reconocimiento de los valores supremos de Dios.

Estas reflexiones y principios son los que direccionan a las Cáritas en América Latina y el Caribe, las mismas que han sido trabajadas bajo las propias realidades y contextos de los países del continente.

El SELACC ha dividido su trabajo a través de subregiones, las cuales están distribuidas de la siguiente manera:



Fuente: Pág. Web www.caritaslatinoamerica.org
 Elaborado: Cristina Pancho

2.6. Pastoral Social Cáritas Ecuador

La Pastoral Social Cáritas Ecuador, al igual que las demás Cáritas funda su quehacer en la teología de la caridad y de la Doctrina Social de la Iglesia. En este trabajo pastoral *la persona* es el centro de la atención; y se utiliza el mismo método promovido por la DSI, es decir, el ver, juzgar y actuar. Puesto que para poder diseñar

una intervención significativa es necesario realizar un primer análisis de la realidad, el cual nos permite saber, conocer, discernir y actuar.

En la misma línea de reflexión eclesial Cáritas Ecuador potencia que el trabajo en comunidad *no puede haber Cáritas sin implicación de las Comunidades* (Parrilla, 2009). Bajo este principio Cáritas debe trabajar en la construcción de una buena comunidad, con una conciencia formada, sensible y comprometida con los seres humanos y el medio ambiente.

El significado de la Pastoral Social Cáritas Ecuador está comprendido en dos momentos. Por un lado, la Pastoral Social, en su especificidad es la actividad caritativa y social de la Iglesia; mientras por el otro lado, Cáritas aparece como el elemento operativo. Es decir, la Pastoral Social abarca toda la acción social (fundaciones sociales diocesanas, obras corporativas de las diferentes comunidades religiosas, iniciativas y proyectos sociales, etc.), mientras que Cáritas se presenta como el elemento orgánico que da fuerza y cohesión a todo ello desde la unidad pastoral. Es así, como la Pastoral Social Cáritas es la combinación de estos dos elementos, que buscan brindar un trabajo social y participativo en la sociedad ecuatoriana.

La labor de la Cáritas a nivel nacional es promover el desarrollo socioeconómico, las intervenciones en casos de emergencia, la salud comunitaria, apoyo a los migrantes y refugiados, apoyo a prisioneros y empoderamiento de la mujer, concientización sobre el cuidado del medio ambiente y la Amazonía.

2.6.1. Origen de Cáritas en el Ecuador

En julio de 1955, Monseñor Edward Swanstron visitó el Ecuador para ofrecer a la Iglesia ecuatoriana la ayuda que Catholic Relief Services (CRS), organismo que proporcionaba ayuda a muchos países del mundo.

Para coordinar este programa el Cardenal Carlos María de la Torre, Arzobispo de Quito, delegó a un sacerdote la creación de una pequeña organización que se encargara de realizar este trabajo en el territorio de la Arquidiócesis. Para la ejecución de esta tarea, se firmó en el mes de septiembre del mismo año un acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos y el Gobierno del Ecuador. Sustentado en este acuerdo, CRS comenzó a enviar los alimentos ofrecidos a partir de noviembre de 1955. Así fue, como empezó Cáritas en Ecuador, la cual en un principio fue llamada así.

Para un mejor entendimiento del proceso evolutivo de Cáritas nos basaremos en el libro: “50 Años construyendo esperanza: Pastoral Social Cáritas Ecuador” (Rivadeneira, 2010), que ha dividido su trabajo en cuatro fases:

2.6.1.1. Primera fase (1955 – 1961)

Durante esta primera fase propiamente no existió Cáritas, sino que era CRS la institución que, de acuerdo con el sacerdote que fue nombrado a título personal por el señor Cardenal, se encargaba de la recepción y distribución de los alimentos, reduciéndose a la Arquidiócesis de Quito, sin que trascendiera su auxilio o influencia a las demás jurisdicciones eclesíásticas del país.

Fundación de Cáritas de Ecuador

Para cumplir con la resolución tomada en Roma en la tercera reunión del CELAM (noviembre de 1958), la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, en el mes de enero del 1961, resolvió fundar la Federación de Obras Asistenciales a la que le dio status formal y legal con el nombre de “Cáritas de Ecuador”

La constituyó como una corporación, con capacidad jurídica para ejercer derechos y contraer obligaciones, que debía regirse por las normas legales correspondientes, por sus propios estatutos y los reglamentos que expidan los órganos directivos. El objetivo de esta corporación fue: “*Promover la comunicación cristiana de bienes en todas sus formas, para impulsar la promoción humana y el desarrollo integral de la persona*” (Rivadeneira, 2010)

Para el cumplimiento de su finalidad Cáritas de Ecuador debía:

a) Elaborar estudios y recopilar datos estadísticos sobre los principales problemas de índole social que afectan al Ecuador.
b) Investigar las causas de estos problemas y buscar las soluciones conforme a la dignidad de la persona humana y a la justicia social.
c) Impulsar la auténtica promoción integral de la persona para que, por sí sola ascienda a niveles superiores y se capacite como elemento dinámico para participar en el proceso de desarrollo del país.
d) Colaborar y orientar la actividad promocional de los organismos de asistencia social de Ecuador, procurando de esta manera dar un testimonio

comunitario de su unidad y de su integridad cristiana.
e) Solicitar el asesoramiento de organismos técnicos para la mejor y más pronta solución de los diferentes problemas de índole social.
f) Coordinar y planificar la distribución de los bienes que procedan del interior o del exterior, como instrumentos útiles para la promoción humana y al desarrollo nacional.

Fuente: *Libro “50 Años construyendo comunidad Pastoral Social Cáritas Ecuador”*
 Elaborado: Cristina Pancho

Con estos elementos se comenzó la organización de la nueva Cáritas, para lo cual se tomó como base la estructura y normas de Caritas de Chile. De esta manera:

- Se ordenó y constituyó la fundación canónica de Cáritas de Ecuador;
- Se hizo la distinción entre CRS y Cáritas;
- Se elaboraron los estatutos, los mismos que fueron aprobados el 30 de junio de 1961, según acuerdo ministerial No 1915-A; y;
- Se constituyeron las Cáritas Diocesanas y Parroquiales

Con esta nueva estructura, el Episcopado ecuatoriano le encomendó la misión de coordinar la obra de asistencia social de la Iglesia, tanto en el plano diocesano como nacional y cuando corresponda a nivel internacional.

2.6.1.2. Segunda fase (1961 – 1970)

Para que empiece a tener movimiento la naciente Cáritas, una delegación de obispos viajó a Estados Unidos para dialogar con los directivos de CRS. Como resultado de este encuentro, el 16 de mayo de 1961, firmaron un contrato para poner en marcha un Programa de Donativos de Alimentos y Ropa a mayor escala que la anterior.

En esta década Cáritas de Ecuador orientó mayoritariamente su esfuerzo al Programa de Donativos del Gobierno y la Iglesia de Estados Unidos. Esta actividad, hasta cierto punto, distorsionó el objetivo primigenio para el que Cáritas fue creada, de manera tal que lo accesorio se hizo principal y lo principal secundario.

La atención social que daba Cáritas llegó hasta las 500.000 personas, agrupadas en varias categorías, entre las que se señalan las siguientes:

Materno	Atención alimentaria a madres embarazadas, madres en periodo de
---------	---

Infantil.	lactancia y niños en edad preescolar; acompañado de capacitación en salud y nutrición.
Escolar.	Apoyo con alimentos para el mantenimiento de los comedores escolares.
Ayuda mutua.	Apoyo con alimentos como incentivo para la realización de trabajos comunitarios tales como: construcción de canales de riego, reservorios, estanques, drenajes, pozos, caminos, muros de contención, reforestación, letrinas, escuelas, casas comunales, entre los principales.
Colonización y Reforma Agraria	Apoyo con alimentos para la manutención de los colonos y sus animales domésticos, mientras duraba el proceso de transformación de la nueva tierra en un campo productivo.
Institucional.	Entrega de alimentos para la atención de los internos que permanecían en instituciones de tipo cerrado: asilos de ancianos, centros de personas especiales, leprocomios, psiquiátricos, entre los principales.
Emergencias.	Ayuda con raciones de alimenticias para damnificados víctimas de las catástrofes naturales.
Salud.	Entrega de fardos de ropa usada a instituciones y comunidades campesinas para que sean utilizadas como material de aprendizaje en la confección de las mismas.
Donaciones especiales.	Envíos especiales que llegaban predestinados para instituciones u organizaciones campesinas: máquinas de coser, kits de aseo, ropa nueva para niños, herramientas, vajillas, etc.

Fuente: *Libro “50 Años construyendo comunidad Pastoral Social Cáritas Ecuador”*
 Elaborado: Cristina Pancho

Hacia la segunda parte de la década, por diferentes razones, la gestión de este programa empezó a decrecer, terminando en 1970 con un cupo de atención a 250.000 personas.

2.6.1.3. Tercera fase (1971 – 1980)

En 1971, como fruto de la Asamblea de Cáritas y por sugerencia del CELAM, la Conferencia Episcopal Ecuatoriana resolvió replantear el trabajo de Cáritas de Ecuador y estructuró el Secretariado Nacional de Promoción Humana (SENAPH), del que

Cáritas pasa a ser un departamento al que se le confiere la tarea de orientar su trabajo hacia tres grandes líneas de acción (Rivadeneira, 2010):

- 1. La promoción integral de la persona.** Las actividades de Cáritas debían encaminarse hacia la promoción de la persona, el compromiso individual de participar activamente en la búsqueda de soluciones integrales que permita al individuo *ser persona* y satisfacer las necesidades primordiales mediante su propio esfuerzo. Este proceso de cambio debía ser constante y permitir a la persona ser sujeto y agente de su propio desarrollo.
- 2. La comunidad cristiana de bienes.** Cáritas, como instrumentos de la Pastoral Social de la Iglesia, debía estimular la adecuada comunicación de bienes, para que éstos lleguen a todos los individuos en forma justa y equitativa. De esta manera había que provocar una toma de conciencia entre los que tienen más para ofrecer, voluntariamente, su aporte humano material a quienes carecen de recursos.
- 3. La inserción en el proceso de desarrollo del país.** Para dejar de aparecer como una organización puramente asistencial y de beneficencia, Cáritas debía tratar de insertarse de modo más operante en el proceso de desarrollo del país. De este modo, debía constituirse como una institución verdaderamente promotora, que ofrecía sus servicios y los bienes materiales con los que contaba, como medios a disposición de la comunidad y en especial a los grupos marginados para ayudarles y darles la oportunidad de un empleo.

En esta época se mantuvo la tendencia a una paulatina disminución del Programa de Donación de Alimentos, medicina y ropa por parte del Gobiernos y la Iglesia de los Estados Unidos pero, se estaba generando una ascendente ayuda financiera para Programas de Promoción Humana y Proyectos de Desarrollo.

Asimismo, en esta década se formaron otros departamentos con el afán de dar respuesta a las necesidades y urgencias pastorales de la Iglesia ecuatoriana. Cáritas fue creando de acuerdo a las necesidades, ámbitos pastorales que coordinaron su accionar. Entre ellos los siguientes:

Departamento de proyectos.- En 1974 se creó este departamento, a través del cual se empezó a elaborar, tramitar e implementar proyectos que respondían a necesidades concretas y sentidas por las comunidades.

Comité Ecuménico Pro-refugiados.- En la Asamblea General Episcopado ecuatoriano, celebrada en junio de 1975, nació la idea de organizar un Servicio de Atención a la Población Migrante, ya que este fenómeno en la última década aumentado.

En el Encuentro del CELAM, la delegación ecuatoriana se comprometió a hacer realidad la atención para los migrantes, mediante la creación de una oficina dentro del SENAPH, con especial interés en refugiados políticos, esto por la violencia desatada en algunos países latinoamericanos, lo cual desencadenó la expulsión de personas no conformes con los regímenes establecidos.

Después de varias reuniones mantenidas con autoridades del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), con representantes de la Conferencia Episcopal y el Gobierno Nacional, mediante el Ministerio de Relaciones Exteriores, se autorizó la formación del Comité Ecuménico Pro-refugiados en 1976. Desde ese momento el Comité se constituyó en la base operacional del ACNUR en Ecuador.

Programa de Promoción y Capacitación de la Mujer.- Este programa nació como efecto de buscar una nueva forma de operación que estimule el desarrollo comunal; de esta manera se decidió crear Talleres Roperos Comunales para grupos campesinos, como medida que ayude a racionalizar la donación de ropa usada y a generar recursos para el autofinanciamiento de dichas estructuras y de sus programas.

Departamento de MÚNERA.- En el año 1975, se comenzó en el país a estudiar la posibilidad de llevar a cabo una campaña de solidaridad, tendiente a sensibilizar y mentalizar a los ecuatorianos sobre la situación de extrema pobreza en la que vivían miles de personas, de modo que aprendiesen a compartir parte de sus bienes con estos hermanos.

Así nace MÚNERA como una “Acción de Solidaridad Humana”. *Es una acción de solidaridad humana tenaz, planificada, constante, sin exhibicionismo, sin vanidades, sin palabrerías, es una acción de las personas de buena voluntad que quieren construir la “civilización del amor”*” (Rivadeneira, 2010)

La primera campaña realizada por este departamento tuvo como objetivo fundamental el difundir entre los ecuatorianos un *mensaje de justicia y de caridad,*

invitando a todas las personas a contribuir económicamente, para ayudar a los ecuatorianos mayormente marginados, a salir de una situación de extrema pobreza.

2.6.1.4. Cuarta fase (1981 – 2013)

En esta cuarta fase, se dio paso a la transformación del SENAPH – Cáritas Ecuador en el organismo animador y coordinador de la Pastoral Social, se convirtió con el aval de la Conferencia Episcopal, en Secretariado Nacional de la Pastoral Social – Cáritas Ecuador (SENAPS – Cáritas Ecuador).

A mediados de la última década (2000 – 2010), por pedido del Episcopado ecuatoriano, se cambia la denominación SENAPS – Cáritas Ecuador por la de Comisión Episcopal de Pastoral Social – Cáritas Ecuador (CEPAS – Cáritas Ecuador).

De esta manera, como parte de este cambio de dominación el 26 de mayo del 2010, mediante el Acuerdo Ministerial No. 1371, la Subsecretaria de Coordinación Política del Ministerio de Gobierno, Policía y Cultos, inscribió el estatuto de la entidad religiosa denominada Pastoral Social Cáritas Ecuador, en el Registro de Organizaciones Religiosas del Cantón Quito, así como la incorporación en Registro General de Entidades Religiosas del Ministerio de Gobierno.

Dentro de este período de transición se consolidaron las pastorales existentes y se crearon nuevos departamentos y áreas de trabajo:

Departamento de recursos físicos, emergencias, supervisión y control.- En 1981 se creó este programa para el manejo de los programas de alimentos, medicinas, ropa y otros recursos; la atención de emergencias; y el monitoreo de todos los programas y proyectos que desarrollaba la Cáritas Nacional con las Cáritas Diocesanas a nivel de todo el país. Esta oficina asumió el Programa de Donaciones de los Estados Unidos, el mismo que, en la década fue decreciendo progresivamente hasta desaparecer definitivamente en 1990.

Entre algunas emergencias en las que Cáritas actuó en esta fase, fueron las siguientes:

Ayuda humanitaria por la sequía en el cordón fronterizo, provincia de Loja, 1980.

Ayuda humanitaria a poblaciones de once provincias afectadas por el fenómeno de El
--

Niño, 1982.
Proyecto emergente para poblaciones afectadas por la epidemia del cólera, 1991 a 1994.
Ayuda humanitaria a poblaciones fronterizas de la provincia de Morona Santiago afectadas por el conflicto bélico con Perú, 1995.
Proyecto de fortalecimiento de comunidades vulnerables. “Aprendiendo a vivir con el volcán”, por la erupción del volcán de Tungurahua, 2005 a 2007.

Fuente: *Libro “50 Años construyendo comunidad Pastoral Social Cáritas Ecuador”*

Elaborado: Cristina Pancho

Departamento de Pastoral del Niño.- En 1985, se suscribió en convenio con UNICEF, Ministerio de Salud y la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, con el objetivo de difundir la salud integral del niño en todas sus dimensiones. Entre las actividades más relevantes de este departamento, se encuentra la implementación de Centros de Educación Nutricional; Programas de capacitación en temas de Desarrollo Integral del Niño; Campañas de la Desparasitación a nivel nacional.

A finales de la misma década, por decisión del Episcopado, este departamento se separa de la Cáritas y pasa formar parte de la Comisión Episcopal de Laicos y Familia.

Departamento de Pastoral de la Salud.- En 1985, se organizó el Departamento de Pastoral de la Salud, recibiendo como mandato del Episcopado, la orientación evangélica de atención médica y la asistencia al enfermo, material y espiritualmente. Entre las actividades que ha desarrollado la Pastoral de la Salud en este periodo son:

- Apoyo a las personas discapacitadas
- Orientación y apoyo de enfermos de VIH & SIDA, proyecto de formación y ayuda a niños con VIH.
- Implementación de farmacias populares
- Promoción de la seguridad alimentaria entre los grupos necesitados

Departamento de Pastoral de la Mujer.- En 1986, al Programa de Promoción y de Capacitación de la Mujer se incorporan otras diócesis, aglutinando de esta manera a 530 organizaciones con 21.809 mujeres en la perspectiva de facilitar la organización de la mujer necesitada de cara a la defensa de sus derechos y la plena participación en la comunidad.

Departamento de Pastoral Penitenciaria.- En 1990, se creó este departamento con la finalidad de contribuir a la rehabilitación de los internos de las cárceles del país. El objetivo general que ha orientado a este departamento es el siguiente:

“Contribuir a la rehabilitación de los internos de las cárceles del país en lo moral, espiritual, legal, cultural y social a la luz del Evangelio y el Magisterio de la Iglesia en la línea de la Nueva Evangelización, desde la Conferencia Episcopal, como animadora de las diócesis” (Rivadeneira, 2010)

Departamento de Pastoral de Movilidad Humana.- El interés por la situación de los migrantes, refugiados y desplazados empezó con la creación del Comité Pro Refugiados el 11 de marzo de 1976. Sin embargo, es en 1991 cuando nació la Pastoral Fronteriza, debido a la realidad migratoria de personas colombianas que demandaban atención urgente.

Siguiendo los pasos de la Pastoral Fronteriza, en 1992 nace la Pastoral de Movilidad Humana (PMH), hecho que afianzo el compromiso con las personas migrantes. Las áreas de acción de la PMH son:

- Acogida y asistencia a los migrantes, itinerantes, desplazados, refugiados y otros grupos vinculados al fenómeno de la movilidad humana.
- Sensibilización social y política de los organismos eclesiales, de la sociedad civil y gubernamental sobre el fenómeno de la movilidad humana.
- Promoción humana, cultural y religiosa de los migrantes y sus familias, a través de comisiones nacionales, diocesanas y parroquiales.

Departamento de Formación.- Siempre se ha considerado necesario formar y capacitar a los agentes del compromiso social de la Iglesia. Este departamento ha realizado diversos cursos y seminarios tanto a nivel nacional como internacional. En 2009, se crea la Escuela Diocesana de Formación Integral Cáritas (EDIFICA). Las especializaciones que proponen dentro de esta escuela son:

- Formación sociopolítica
- Fortalecimiento de Cáritas

En la Asamblea de Caritas realizada en el mes de noviembre del 2009, se plantearon cuatro objetivos prioritarios, considerados claves para los siguientes cuatro años, sobre

el desarrollo y fortalecimiento de la red solidaria “Cáritas del Ecuador”. Estos objetivos son:

a) Cuidar la identidad: fortalecer la identidad, el ser y el actuar de Cáritas en la fe, la espiritualidad, la pastoral, la comunión y la misión de la Iglesia.
b) Contar con unos Estatus propios: Para esta elaboración se tomó en cuenta los Estatutos de las distintas Cáritas Latinoamericanas y europeas. Igualmente, tomo en cuenta la realidad ecuatoriana y el modo de organización de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.
c) Obtener personalidad jurídica: Aprobación de los Estatutos.
d) Definir un proyecto orgánico de desarrollo de Cáritas: Creación de la Red Cáritas a nivel Parroquial, Jurisdiccional y Nacional.

Fuente: *Libro “Cáritas en el Corazón Pastoral de la Iglesia: Identidad y Desarrollo orgánico de la pastoral social”*

Elaborado: Cristina Pancho

Estos cuatro objetivos fueron los encargados de marcar los lineamientos de estos años de trabajo de la Pastoral Social Cáritas Ecuador. Sin embargo en la última Asamblea General de Obispos realizada en el mes de Mayo del presente año, y con el cambio de autoridades se plantearon nuevos objetivos y lineamientos de acción, sin que esto signifique que se anule los logros y estrategias de años pasados.

Estos nuevos planeamientos podrían dar paso a una quinta fase 2014-2017.

2.6.1.5. Quinta Fase (2014-2017)

Esta quinta fase se encuentra en proceso de construcción y aplicación. Con los procesos implementados en años anteriores, lo que se busca actualmente es fortalecer y continuar marcando parámetros claros para el trabajo que desempeña la Pastoral Social Cáritas.

Como su eje central de esta fase se ha retomado el tema del *Desarrollo Humano Integral (DHI)*, el cual, pone a la persona en el centro del desarrollo, es decir, que para alcanzar un desarrollo pleno es necesario tomar en cuenta todas las dimensiones que engloban a la persona. Este desarrollo critica la óptica que se ha tenido para definir al mismo, puesto que solamente se ha tomado en cuenta a la dimensión económica, la cual ha marcado el paso del desarrollo.

Por el contrario, el Desarrollo Humano Integral abarca otras dimensiones como: la política, cultural, social, ética, ecológica y en el caso del DHI propuesto por la Iglesia también abarca la dimensión espiritual. Es importante según sus reflexiones tomar en cuenta estos diversos campos, puesto que el ser humano interactúa en todos ellos, razón por la cual, la única manera de lograr un desarrollo pleno y en armonía es trabajando y potenciándolas a todas en la misma magnitud.

Este especial énfasis por trabajar en este marco del Desarrollo Humano Integral, se debe a las causas de la desigualdad, principalmente desarrollada por la aplicación de modelos económicos y políticos basados en la sola competencia y el interés individual. La *pobreza* puede ser entendida también como una grave violación a los derechos fundamentales de la persona, ya que atenta contra su dignidad.

En este marco, la Cáritas Ecuador está potenciando su trabajo bajo este paraguas del DHI. Cabe recalcar que en años posteriores la Cáritas de una u otra manera ya trabajaba bajo esta visión del Desarrollo Humano Integral, lo que se quiere hacer ahora es marcar las pautas generales desde una visión más unificadora de Cáritas. Este trabajo de unificación actualmente sigue en construcción y reflexión.

En esta fase los programas, pastorales y proyectos que continúan trabajando son:

Departamento Pastoral de Movilidad Humana.- Esta pastoral continúa ofreciendo su trabajo a las personas en situación de movilidad humana, especialmente se ha enfocado a la migración internacional. Este enfoque se ha debido principalmente a la cooperación internacional, la cual ha marcado su principal interés de ayuda hacia las personas migrantes y en especial personas en solicitud de protección internacional. Actualmente la pastoral de Movilidad Humana desempeña su trabajo en las provincias fronterizas del Ecuador; frontera sur: Zamora Chinchipe, Loja y El Oro, frontera norte: Carchi, Imbabura y Sucumbíos.

Departamento Pastoral de la Salud.- Ha enfocado su trabajo a realizar ayudas puntuales en temas de salud, además se realiza talleres de formación en temas como: VIH, enfermedades venéreas, entre otras. De igual manera, en este tiempo se ha trabajado en la consolidación de la Pastoral de la Salud en las demás jurisdicciones donde tiene presencia la Cáritas.

Departamento Pastoral de la Mujer.- Se podría decir que es la pastoral más fortalecida, principalmente por la trayectoria y los procesos emprendidos en años anteriores. Esta pastoral cuenta con grupos de mujeres promotoras, las cuales son las encargadas de trabajar con los grupos comunitarios. Igualmente, esta pastoral ha desarrollado el proceso de economía popular y solidaria bajo la creación de *cajas comunales*¹², este proceso ha permitido fortalecer y apoyar a estos grupos.

Departamento de Soberanía Alimentaria.- Este es un departamento que fue creado en el año 2009 por apoyo de la cooperación italiana. Su principal función ha estado dedicada a concientizar y capacitar a las comunidades de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas en temas de cultivo, producción, alimentación, igualmente se ha impulsado la creación de pequeños emprendimientos productivos comunitarios.

Departamento de Gestión de Riesgos.- Se ha continuado apoyando mediante capacitaciones a las poblaciones más vulnerables y/o en zonas de riesgo con la prevención de desastres.

Departamento de Formación.- A más de llevar a cabo la EDIFICA dirigido a los agentes pastorales. Se ha comenzado con una nueva etapa de capacitación a las comunidades, autoridades y actores locales donde tiene presencia Cáritas, estos procesos de formación se han enfocado principalmente en temas de Incidencia Socio-Política, con el fin de empoderar a la comunidad sobre sus derechos y obligaciones que tiene el Estado Ecuatoriano, como es un proceso reciente se ha trabajado con zonas puntuales, que son: zona frontera sur – personas en situación de movilidad humana; y zona oriente – actores locales.

2.7. Organigrama Pastoral Social Cáritas Ecuador

La Pastoral Social Cáritas Ecuador, al ser un organismo de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana (CEE), está dirigida y coordinada por la Comisión Episcopal de Pastoral Social (CEPAS), la cual está integrada por 4 Obispos de Ecuador, y quienes son elegidos cada 3 años por la Asamblea General de la CEE. Desde la CEPAS, y sobre todo el presidente de la comisión tiene la libre potestad para designar un Secretario

¹² Las cajas comunales o también conocidos como bancos comunales, se forman mediante un grupo comunitario, que esté interesado en crear una banca común de ahorro, esto como alternativa de la banca privada.

Ejecutivo, quien puede ser un religioso o un laico y será el que dirija a la Red Cáritas a nivel nacional.

Es necesario recalcar que a pesar de existir una estructura organizativa de Cáritas a nivel nacional, cada Cáritas jurisdiccional y parroquial son autónomas y solamente dependen de la disposición e interés de sus respectivos obispos o párrocos. Sin embargo se ha creado esta estructura, la cual pueda dirigir los lineamientos de trabajo y brindar apoyo a las mismas.

La Pastoral Social Cáritas Ecuador está ordenada jerárquicamente de la siguiente manera:



Fuente: *Libro “Estatutos 2010 Pastoral Social Cáritas Ecuador”*
Elaborado: Cristina Pancho

Nivel organizacional de la Pastoral Social Cáritas Ecuador



Fuente: Libro “Cáritas en el Corazón Pastoral de la Iglesia: Identidad y Desarrollo orgánico de la pastoral social”

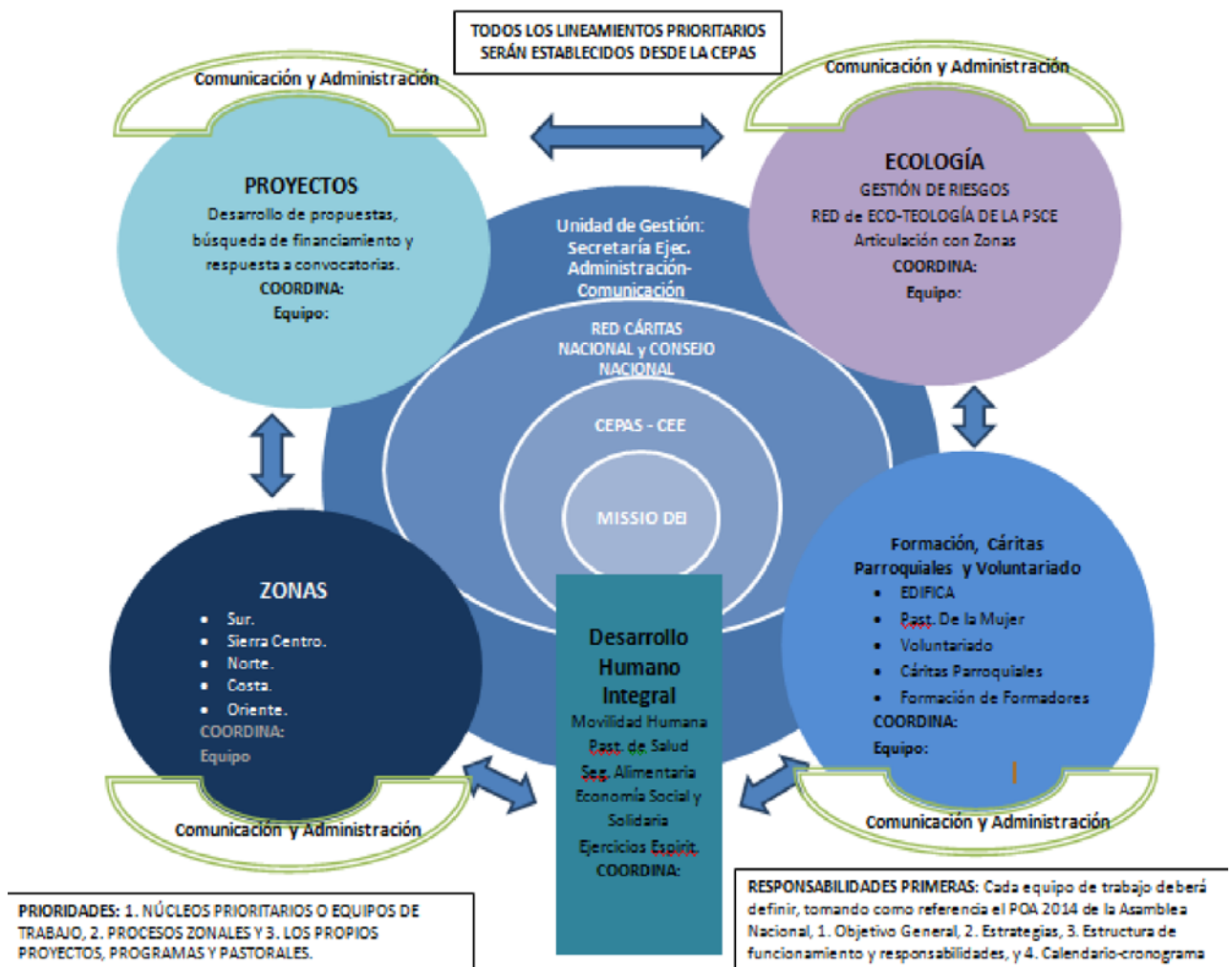
Elaborado: Cristina Pancho

Secretaría General – SEGE

Está dirigida por el Secretario Ejecutivo y es el instrumento ordinario de gestión, administración y ejecución de las políticas definidas en los órganos directivos. La SEGE es la oficina central de la Cáritas a nivel nacional, su función es acompañar, asesorar y coordinar con las Cáritas diocesanas y parroquiales los diferentes programas y proyectos que se están ejecutando en pro de las comunidades y grupos vulnerables.

Como funciones tiene: la formación a los agentes pastorales de las Diócesis (Jornadas de Pastoral Social, cursos, talleres, etc.); apoyar en el fortalecimiento de las Cáritas Diocesanas y Parroquiales; ejecución de proyectos a nivel nacional; captación de recursos, para proyectos a nivel nacional y local; campañas con temas específicos para crear conciencia solidaria; estudio y reflexión sobre la realidad del país.

Organización de la SEGE



Fuente: *Pastoral Social Cáritas Ecuador*
Elaborado: Mauricio López

2.7.1.1. Cáritas Diocesana

La Cáritas Diocesanas son estructuras conformadas a nivel provincial o jurisdiccional del Ecuador, este organismo tiene como objetivo general el “consolidar y fortalecer la creación de la red solidaria de Cáritas en ámbitos diocesanos, parroquiales para practicar la fraternidad, solidaridad y caridad entre los miembros de la comunidad” (Pastoral Social Cáritas Loja, 2013).

Cáritas diocesana más allá de su estructura ejecutiva, *busca ser la expresión de la comunión de comunidades conscientes de la necesidad de servir a los pobres y hacer presente a Jesucristo* (Pastoral Social Cáritas Loja, 2013) Las Cáritas diocesanas realizan por medio del acompañamiento y de la asesoría, la coordinación de la Cáritas parroquiales, de los

programas y proyectos. Promueve además en la Diócesis una Iglesia de comunión, comprometida y samaritana con honda preocupación social.

Funciones de la Cáritas Diocesana

a. Sensibilizar a la sociedad y a la Iglesia local.- Debe buscar el modo de sensibilizar a la comunidad a nivel de la Iglesia Diocesana, en torno al dolor del hombre, la angustia de los que sufren y las necesidades de los pobres.
b. Implementar y desarrollar las Cáritas Parroquiales.- Es responsabilidad de Cáritas Diocesanas implementar las Cáritas Parroquiales en todas las parroquias de la Diócesis, esto con la visión de estar más cerca y trabajar de la mano con la comunidad.
c. Asegurar la formación del voluntariado.- En todos los ámbitos de la misión y principalmente de la caridad, se necesita la presencia un laicado, ya que sin voluntarios no puede haber Cáritas, esto por la visión de que sin hombres y mujeres y miembros de las comunidades no se podría trabajar a favor de los pobres.
d. Gestionar las emergencias.- Cáritas Diocesana trabaja, de forma coordinada y unitaria, en el afrontamiento de las emergencias, canalizando de la mejor forma las ayudas recibidas. Está coordinación puede estar ligada con las Cáritas Parroquiales y con la Cáritas Nacional.
e. Captación de recursos.- Debe motivar, informar y promover iniciativas, que hagan que los cristianos, organismos internacionales y de la sociedad civil, colaboren con la obra social de la Iglesia. De la misma manera, desarrolla campañas y eventos a favor de la obra social.
f. La Oficina de Proyectos.- Con la creación de esta oficina se busca ayudar a las Cáritas Parroquiales en la elaboración de proyectos, los mismos que deberán ser realizados con criterios pastorales y técnicos. De igual manera, esta oficina está encargada de realizar el debido seguimiento a los mismos.
g. Imagen y presencia social en los medios.- Tiene que promover y cuidar la imagen institucional, desde los valores evangélicos de comunión y de servicio, en el ámbito eclesial y social. Esta comunicación tiene dos objetivos: el primero, para informar sobre lo que la Iglesia realiza en el servicio a los pobres y, el segundo, promover la solidaridad y motivar la colaboración.

- | |
|---|
| <p>h. La delegación de Cáritas Diocesana como espacio de comunión y solidaridad.- Debe esforzarse por ser un espacio acogedor, solidario, en el cual todas las personas que se encuentren preocupados, desmotivados en lo social encuentren atención.</p> |
| <p>i. Ejecución de proyectos a nivel diocesano.- Coordinar y acompañar en la ejecución de proyectos ya sea a nivel diocesano o a nivel parroquial.</p> |

Fuente: Libro “Cáritas en el Corazón Pastoral de la Iglesia: Identidad y Desarrollo orgánico de la pastoral social”

Elaborado: Cristina Pancho

2.7.1.2. Cáritas Parroquiales

A finales de la década de los noventa (1997 – 1998), con el fin de organizar la dimensión social de la Iglesia, se inició la organización de las Cáritas Parroquiales como: “la expresión organizada de la participación del pueblo cristiano preocupado por dar respuesta a las necesidades de los más humildes y sencillos de la sociedad” (Rivadeneira, 2010)

La Encíclica “*Deus Caritas Est*” hace referencia a la promoción y desarrollo de la Cáritas parroquiales y Diocesanas. Este documento presenta el ejercicio de la caridad pero no como algo opcional o marginal, sino como un elemento central de la fe y de la misión de la Iglesia. Se presenta que una gran parroquia sin ejercicio de la caridad, sin obra social, sin servicio a los pobres no puede ser considerada como una gran parroquia. El Papa Benedicto XVI hacía énfasis en el compromiso de la caridad (algo más allá de la limosna), se plantea como una dimensión esencial de la vida cristiana y eclesial, un eje transversal del trabajo pastoral.

Toda parroquia, toda comunidad cristiana puede organizar estos espacios de trabajo social. En el Ecuador en los últimos años se ha creado 140 parroquias con equipos de Cáritas. Estas Cáritas se van convirtiendo en motores que mueven a la comunidad parroquial para sensibilizarse y comprometerse por el bienestar de los pobres.

Para la creación de las Cáritas Parroquiales se ha tomado en cuenta algunas referencias fundamentales:

<p>La Koinonia.- “Koinonia” es una palabra griega que significa “<i>comunión</i>”, de este</p>	<p>La Diakonia.- También es palabra griega que significa “<i>servicio</i>”. Esta segunda</p>
---	---

<p>modo es como se ve a la parroquia como un espacio de comunión, de fraternidad. Una Iglesia de “koinonia” tiene que unir a los hermanos en la comunión de las comunidades. Y así es como se plantea a las parroquias: comunión de comunidades, de personas, grupos y movimientos apostólicos.</p>	<p>referencia de la vida parroquial expresa, sobre todo, el compromiso de servicio a los demás cristianos y a todas las personas y grupos desfavorecidos. El diacono es el que sirve y promueve la actitud servicial de toda la comunidad.</p>
---	--

Fuente: *Libro “Cáritas en el Corazón Pastoral de la Iglesia: Identidad y Desarrollo orgánico de la pastoral social”*

Elaborado: Cristina Pancho

Desde la perspectiva de la Iglesia para asumir las exigencias de la koinonia y de la diakonia, es necesario formarse, orar, meterse en la profundidad de la Palabra, vivir el espíritu de la encarnación, desear y buscar intensamente la voluntad de Dios. Es así, como identifica 2 espacios donde se debe trabajar estas categorías:

- a. Una Parroquia “familia”.-** La imagen de la Parroquia es donde se reúnen los dones y carismas, ministerios y servicios. Una parroquia tiene que ser espacio de acogida y de anuncio de salvación, tiene que funcionar con un profundo espíritu de familia. En ella se debe fomentar la participación de todos, la corresponsabilidad y la comunicación de bienes y de necesidades.
- b. Una Parroquia “espacio de salvación”.-** La parroquia es presentada como el lugar de encuentro con Dios y con los hermanos, es el espacio de salvación encarnado en todos los procesos religiosos que se llevan a cabo, por ejemplo: bautismo, catequesis, etc. Cáritas Parroquiales debe ser el espacio que dé respuesta a sus necesidades materiales y espirituales, ser un espacio de acogida, de escucha, de seguimiento.

Logotipo

El logotipo de la Pastoral Social Cáritas Ecuador, es una adaptación del logo y significado de la Caritas Internationalis. El logo que se presenta a continuación es el que engloba a la Cáritas a nivel nacional, pero cada Cáritas Diocesana en la parte inferior del mismo coloca el nombre de su jurisdicción, por ejemplo: Loja, Quito, Ibarra, Puyo, etc., esto como símbolo de sus autonomía y pertenencia a una Diócesis específica.

Es en este último tiempo que se ha impulsado la importancia de crear un logotipo general, para popularizar la imagen y el trabajo que realiza la Cáritas.



Finalmente, la Pastoral Social Cáritas Ecuador desde toda su estructura institucional pretende ser un instrumento comunitario y eclesial misionero, en el cual, se muestre el rostro de Dios en medio de los pobres y marginados. El trabajo que realiza la Cáritas exige estar anclado a un gran deseo de servir. La Cáritas está donde hay comunidad fraterna y solidaridad, capaz de acompañar al hombre en sus necesidades y sufrimientos.

III. Capítulo Tercero.- Análisis de la Pastoral Social Cáritas desde la Teoría Crítica

En el primer y segundo capítulo hemos podido analizar los principales elementos de la Teoría Crítica que fundamentarán el análisis del quehacer de este Organismo - Caritas a nivel internacional, regional, pero sobre todo nacional y local; de esta forma, es interés del presente capítulo estructurar tres temáticas que nos permitan profundizar en la lectura y análisis de esta ONG, que son: el discurso “Opción Preferencial por los Pobres”; la estructura organizativa de este organismo; y finalmente su accionar.

3.1. Discurso - “Opción Preferencial por los Pobres” en el trabajo de Cáritas

A lo largo del presente trabajo se ha expuesto la lógica, dinámica y la construcción orgánica de la Caritas partiendo desde su base: la Doctrina Social de la Iglesia (DSI), como pensamiento social de la Iglesia Católica y que se expresa a través de las encíclicas y documentos, que a su vez marcan las orientaciones y reflexiones para la acción pastoral.

Este pensamiento doctrinal hace principal referencia a la “*Opción Preferencial por los Pobres*”, determinando de esta manera el compromiso y trabajo con los grupos más vulnerables, ya que es ahí donde se da la verdadera relación directa entre la Iglesia y su pueblo. Estos principios, pero sobre todo esta postura preferencial por los pobres será lo que regirá y moverá a la Cáritas.

Como hemos podido observar en el segundo capítulo, los elementos que construyen la connotación de trabajo bajo el discurso de la Opción Preferencial por los Pobres son: Amor, Verdad, Caridad, Compartir y Justicia. Estos elementos tienen su fundamentación teórica en el contenido de la Biblia, especialmente en los libros del apóstol Lucas. Por lo tanto, estos fundamentos se definen como una “*forma de ser y quehacer*”, la cual refleja la fe y la creencia de sus seguidores/fieles.

Bajo este discurso de Opción Preferencial por los Pobres, se propone una “*Revolución del Amor*”, una relación con el “otro” como si fuera uno mismo. Es decir, reencontrarnos con un pensamiento más humano, más cercano con el prójimo; como sociedad reconocernos como un grupo hermanado, que busca desarrollar un proceso más allá de lo material, fundamentado en los valores antes mencionados. Este proceso

de desarrollo es al que apunta Cáritas como eje transversal a todo el trabajo que desempeña.

Desde esta postura de trabajo preferencial por los más pobres y vulnerables, se puede notar un compartir con los principios y el reconocimiento a los derechos fundamentales de las personas y de los pueblos. Derechos que también son promovidos por la sociedad civil, organismos internacionales y Estados, quienes bajo los principios de protección hacia las poblaciones más vulnerables apuestan a la construcción de un sistema internacional más acorde con la Protección de los Derechos Humanos y Pueblos.

En este marco de protección de Derechos y sus lineamientos han servido como punto de partida de varias ONGs para su creación y trabajo, especialmente como veladoras y ejecutoras de acciones que garanticen el cumplimiento de las leyes internacionales, enmarcadas en la protección de la persona.

Sin embargo, podemos observar que, como se expresa en la Teoría Crítica, existen varios elementos y limitaciones que impiden que las nuevas propuestas alternativas para la construcción de un nuevo orden internacional enmarcado en la protección y dignidad de la persona, puedan promoverse verdaderamente para el cambio del sistema actual. Estas “limitaciones” están ancladas especialmente a la lógica de los intereses de los grandes poderes, procesos de acumulación y enriquecimiento, es decir, a la reproducción de un pensamiento dominante, que en este caso es el sistema capitalista.

Frente a la reproducción de este sistema dominante, su lucha por el poder y por mantener sus estructuras de interés, ha contribuido a la consolidación de un doble discurso en cuanto a la protección de los Derechos de las personas y los pueblos. Puesto que, al luchar verdaderamente por la protección y respeto de los Derechos Humanos, se estaría rompiendo con la cadena de la desigualdad e inequidad existente que ha prevalecido por décadas y que es parte de la identidad de este sistema capitalista.

Así, el resultado de este discurso de protección y promoción es el mantenimiento del control sobre las exigencias y demandas de los pueblos y actores sociales. Por lo que, termina envolviendo a los actores que promueven y defiende el tema dentro de esta lógica superficial de protección de derechos, pero sobre todo terminan cayendo en la

reproducción del mismo sistema, frente a lo cual hace más complicada la promoción verdadera de un cambio sistema y estructuras existentes.

A pesar de que han existido intentos por consolidar un sistema internacional de protección a los Derechos Humanos a través de la participación de varios actores, entre ellos los organismos internacionales, todavía no ha sido posible un verdadero cambio sobre todo bajo los principios de respeto, igualdad y equidad, mucho menos se ha consolidado una apuesta a un verdadero cambio de las **estructuras sociales**.

Y como se manifiesta en la Teoría Crítica, estas estructuras están traspasadas por una corriente de pensamiento determinada, que como hemos mencionado anteriormente, se expresan bajo el control por mantener el poder y los intereses particulares de ciertos grupos dominantes.

Esta dinámica de control del poder e intereses no ha permitido contribuir a un cambio de estructuras. De esta manera, se ha limitado a los organismos internacionales la posibilidad de ser un verdadero trabajo de promoción y protección a los Derechos Humanos, ya que el propio régimen internacional y nacional no permite que se desarrollen de una manera alternativa estas acciones, sino más bien deben responder a las lógicas y lineamientos que los Estados y el sistema los imponen.

Este tipo de relación, genera que las estructuras sociales sean vistas como inamovibles y en muchos casos hasta “naturalmente establecidas”, por lo cual se conciben como imposibles de cambiar y/o transformar. Así los organismos internacionales y sobre todo las ONGs reproducen, a su manera, este mismo pensamiento de poder e intereses, a través de ayudas extranjeras meramente puntuales a los sectores más “vulnerables” y pobres, pero pensadas bajo una visión a corto y mediano plazo.

Bajo esta perspectiva, se puede observar como el sujeto vulnerable y/o pobre bajo los parámetros establecidos, es concebido como necesitado de una “caridad” extranjera, para poder promover su pleno desarrollo y derechos.

En esta lógica de relación es donde ha caído la Caritas, la cual al compartir su discurso “amor preferencial por los pobres”, y estar consciente de que la pobreza no acontece de forma casual sino que está dada por estructuras injustas. Debería enfocar su trabajo a combatir y proponer nuevas estructuras alternativas para la promoción y

protección de los Derechos Humanos y de los Pueblos como una nueva forma de convivencia.

Sin embargo esta forma de trabajo no ha sido posible de consolidar, pues ha caído en la dinámica de trabajo del sistema arriba descrito, es decir, trabaja bajo los parámetros ya previamente establecidos por el sistema. Sistema que en cuanto al tema de Protección a los Derechos Humanos, ha trazado su margen sobre todo en razón de los poderes e intereses de los grandes grupos que “aportan” especialmente económicamente para este tema.

De esta manera, en el caso de la Cáritas Ecuador al igual que otras ONGs se ha visto en la necesidad de priorizar su trabajo bajo los ejes y temas preestablecidos que promueve el sistema, sobre todo si se busca financiamiento de estas entidades involucradas. Así, contribuye a la reproducción del mismo sistema injusto y proporciona solamente respuesta a soluciones inmediatas.

La fuerza que tiene el ámbito económico para decidir qué se realiza y qué no, ha traspasado a muchos organismos internacionales, incluida la Iglesia. Desde siempre la Iglesia ha mantenido clara sus directrices, valores, fundamentos y principios, que reflejan la propuesta de un mundo justo y solidario, pero al momento del actuar concretamente se encuentra limitada a la dependencia económica de otros organismos.

Es así como, más allá de sus principios y valores eclesiales cuando se refiere a su trabajo social, está sujeta en un gran porcentaje a la ayuda económica externa para poder desempeñar y cumplir con esta labor dirigida hacia los más pobres y vulnerables, que en especial está enfocada hacia: los enfermos, migrantes, jóvenes, mujeres, niñas y niños, campesinos e indígenas.

Esta limitación y dependencia de ayuda económica externa es una debilidad que tiene la Caritas para desarrollar a plenitud sus valores y principios fundamentados bajo su discurso “Opción Preferencial por los Pobres”, que derivan en la promoción y protección de los Derechos Humanos y de los pueblos.

El dinamismo de una Iglesia samaritana, presente, comprometida, sensible al dolor de los pobres, debería ser la inspiración del trabajo social de la misma, sin embargo, no ha sido posible convertir estas palabras en acciones concretas, sobre todo al momento de

plasmar un trabajo comprometido y permanente con estas poblaciones más allá de la situación económica de este organismo.

Nos encontramos con un discurso bien elaborado que busca especialmente tocar los corazones de los seres humanos, de esta manera, concientizarlos, sensibilizarlos sobre la necesidad de un cambio en las **relaciones sociales y estructuras sociales**.

Pero es necesario ir más allá de un mero discurso de sensibilización, que de una u otra manera refleja el malestar de la mayoría de la población en cuanto a las relaciones y estructuras en las que vivimos. Es necesario proponer y promover cambios sociales. Estos constituyen todavía puntos débiles de la Iglesia, específicamente de la Caritas, en materia de acciones concretas y como brazo ejecutor de la acción social.

La restitución de la *dignidad*, que también es uno de los elementos que promueve la Caritas a nivel mundial, no puede ser concebida exclusivamente con donaciones hacia los sectores/países/pueblos más vulnerables. Sino que tiene que promover alternativas de nuevas relaciones sociales para una verdadera restitución de la dignidad.

Así mismo, en este accionar de donación es donde la *Caridad*, se ha devaluado entendiéndola como sinónimo de *limosna* en sentido peyorativo. Esto es y debe ser una de las mayores preocupaciones para la Caritas, ya que desde sus reflexiones: la Caridad es sinónimo de Amor y, es más la palabra *Caritas* es una derivación de la Caridad.

De este modo, podemos evidenciar en qué nivel se encuentra la Caritas en cuanto a cómo es concebida su imagen y trabajo. Su amor o caridad han quedado restringidos a un accionar de “dar o donar” sobre todo en materia económica, lo cual va en contra de todos sus principios y discurso.

Puesto que, lo único que se ha logrado con esta manera de actuar es continuar reproduciendo las lógicas y dinámicas del poder dominante mediante la legitimación del sistema y todas sus desigualdades e inequidades existentes. Así al entregar raciones alimenticias o económicas, lo único que hace es mantener “calmados” a estos grupos vulnerados, pero no contribuye a un verdadero cambio del sistema y de las actuales estructuras sociales, cambios que desde la Teoría Crítica deberían ser promovidas y propuestos por los organismos internacionales como actores del sistema.

Caritas mediante el “dar y donar”, ha fortalecido esta modalidad en los últimos años como su quehacer, y desde su campo social ha justificado las **relaciones sociales** de injusticia y vulneración al bien común, que como se expresa en la Teoría Crítica están traspasadas por la dominación del modo de producción capitalista, y más bien intensifica cada vez más la brecha social de injusticia e inequidad.

A pesar que, parte del actuar de Caritas es apoyar en emergencias y desastres naturales, mediante el soporte inmediato de: raciones alimenticias, vestimenta, voluntarios, medicinas, etc. Ayuda que ha sido valiosa en esos momentos de emergencia.

El problema que surge con este tipo de ayuda inmediata, es cuando se instaura como eje de quehacer permanente, ya que no permite desarrollar otras capacidades y alternativas de propuestas para una nueva forma de convivencia más justa y solidaria. Lo que se convierte en una limitante para este organismo tomando en cuenta el nivel de influencia internacional con la que cuenta, podría promover y establecer alternativas para la construcción de un mundo más justo y solidario como expresa en su discurso.

Caritas al ser una organización conformada a nivel mundial (200 Caritas), cuenta con un gran reconocimiento entre las organizaciones internacionales no gubernamentales, gubernamentales, sociales, entre otras. Por esta razón, sus acciones no pueden limitarse a resolver problemas a corto y mediano plazo, debe ser promotora de verdaderos cambios a nivel social.

A nivel de reflexión sobre la sociedad y lo que espera de ella, la Caritas cuenta con ideas y propuestas alternativas, como es la apuesta por el Desarrollo Humano Integral y Solidario, mediante este desarrollo se propone cambiar la visión tradicionalista sobre el *desarrollo* enfocado al crecimiento económico, y más bien busca poner a la persona en el centro de toda acción, pero siempre en concordancia con la armonía y protección de la *creación* (naturaleza).

Como vemos a pesar de establecer en el centro a la persona, no deja de lado su relación con la creación, más bien la integra y le da realce en su convicción de desarrollo, puesto que desde sus reflexiones eclesiales, la creación y todo lo que habita en ella es un regalo de Dios y por ende debe ser cuidado y protegido.

Si bien su discurso de protección se fundamenta en reflexiones bíblicas, se evidencia una apuesta alternativa de cambio de las actuales relaciones, donde el ser humano ha devorado y destruido todo en razón de satisfacer sus intereses.

Para esta alternativa de cambio de relaciones y estructuras, propone un trabajo integral desde todas las dimensiones que envuelve al ser humano (político, económico, social, ambiental, cultural y espiritual), para concretar este trabajo integral, propone hacer énfasis en temas específicos como: la soberanía alimentaria, economía social solidaria y comercio justo, rescate de identidades culturales, protección a pueblos vulnerables y no contactados, acogida al “otro”, participación en incidencia social – política para la protección de los Derechos, etc.

Aunque existe una reflexión profunda y pautas para desarrollar este trabajo como propuesta alternativa a las relaciones establecidas, todavía la Caritas no ha podido concretar su accionar bajo todas estas dimensiones planteadas por ella misma.

Su discurso de *Opción Preferencial por los Pobres*, sin duda va más allá del trabajo que hasta ahora ha realizado; ya que es un discurso que guía y da las pautas para promover la justicia y equidad social. Tiene claro que las personas son las verdaderas protagonistas del cambio a través de su propio empoderamiento y conocimiento; y no pueden ser concebidas bajo un trabajo de *asistencialismo*, de “dar” lo que “nos sobra”, como se ha enfocado principalmente el trabajo de la Caritas hasta la actualidad.

En este marco, de “*ayuda asistencialista*”, se ha ubicado la imagen y trabajo de Caritas, con lo cual se genera una visión errónea del quehacer de este organismo. Ya que, como mencionábamos anteriormente su verdadero compromiso es el promover un cambio de las estructuras y relaciones dominantes que han generado esta gran brecha de injusticia social e inequidad actual.

El empoderamiento de los sujetos pobres y/o marginados, como propios sujetos de su desarrollo y no como objeto de compasión como son comprendidos dentro del sistema actual capitalista, es el gran reto de la Caritas siguiendo la postura de su discurso.

No obstante, es evidente que más allá del discurso social que maneja Caritas, las relaciones y estructuras sociales establecidas siguen marcando significativamente las pautas de accionar de los organismos. En el caso de Caritas, su trabajo está sujeto a las

estructuras eclesiales y por ende a sus dirigentes, quienes en muchos casos buscan mantener estructuras y pensamientos obsoletos para este tiempo, de este modo, también se limita mucho el trabajo de este organismo.

Si bien, busca promover el respeto, equidad, igualdad, caridad, amor, solidaridad hacia los demás seres humanos, al momento de trabajar con grupos específicos como: homosexuales, tipos de familias (no tradicionales), así como en temas de: prevención sexual y uso de anticonceptivos, entre otros; no es posible concretarlos a profundidad, puesto son espacios y temas que todavía la Iglesia mediante sus autoridades no están dispuestos a ceder o tratar abiertamente.

Es el caso de las familias migrantes, que por varias razones han tenido que desintegrarse, ya no se puede pedir o promover una sola visión o concepción de familia, es necesario plantear nuevas relaciones, integración y pronunciamientos frente a estos hechos sociales; de igual manera, otro ejemplo es el uso de anticonceptivos, lo cual la Iglesia lo rechaza enfáticamente, y en temas de Salud que trabaja la Caritas son espacios poco abordados al momento de trabajar con ideas alternativas.

Por este motivo, en muchos casos el trabajo social de Caritas queda limitado a estos pensamientos tradicionalistas, y su discurso preferencial por lo más pobres se termina convirtiendo en un *debería ser* antes de un *ser*. De este modo, se observa que a pesar de contar con un discurso claro que marca los lineamientos generales del trabajo de este organismo, en la práctica todavía le falta mucho por ejecutar, y que, al igual que en otros espacios, la Iglesia y las estructuras que la conforman, en muchos casos se convierten en una limitación al momento de querer promover los cambios necesarios.

En esta concepción del discurso de Caritas, se observa como por un lado se contrapone a la definición que desde la Teoría Crítica se da sobre los organismos internacionales, que como hemos mencionado anteriormente, estos organismos deben atender a las necesidades de los grupos marginados, pero a su vez convertirse en los interlocutores y propulsores de las nuevas fuerzas sociales.

Sin embargo, la Caritas no responde mediante esta primera aproximación a esta definición teórica, puesto que su accionar en un primer plano se encuentra limitada a las directrices eclesiales y sus autoridades; pero a la vez el modo con que ha actuado y trabajado hasta el momento este organismo no se articula con una verdadera promoción

de nuevas fuerzas y relaciones sociales, ya que su trabajo más bien ha estado enfocado principalmente a una visión de ayuda asistencialista primaria antes que a una verdadera promoción y empoderamiento de los sujetos.

3.2. Estructura Organizativa de Cáritas

La concepción de las estructuras jerárquicas parte de una lógica de funcionalidad, en el caso de la Iglesia la estructura jerárquica es indispensable para mantener el control de todos los departamentos y comisiones que son parte de esta institución a nivel mundial. Sin embargo, esta marcada división jerárquica ha generado en ciertos espacios conflictos de interés y una limitante propuesta de transformación de las establecidas estructuras y relaciones sociales.

Como se puede observar en el segundo capítulo, los gráficos que muestran los organigramas son una clara representación de la visión jerárquica. En el caso de Cáritas Ecuador su directiva está compuesta por un Presidente, que según los reglamentos eclesiales solamente puede ser nombrado por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, por ende el cargo solamente puede ser ocupado por un Obispo ya sea ecuatoriano o extranjero, lo importante es que sea integrante de esta Conferencia.

Como apoyo al Presidente de esta comisión eclesial, se elige a cuatro obispos más, quienes conformarán la Comisión Eclesial de la Pastoral Social (CEPAS), este grupo de obispos serán los encargados de marcar y dirigir los lineamientos de trabajo de la Pastoral Social Cáritas Ecuador por cuatros años, con opción de reelección un periodo más.

Posteriormente, como segundo al mando del organismo se encuentra el Secretario Ejecutivo, quien asume la responsabilidad de ejecutar los lineamientos dispuestos por los obispos de las CEPAS. Para ocupar este cargo de Secretario Ejecutivo, puede ser una persona laica o religiosa, quien es escogido por el Presidente de las CEPAS y debe gozar de su plena confianza. La mayoría de veces responden a la misma tendencia del pensamiento del obispo y no necesariamente debió estar involucrado anteriormente al trabajo de Cáritas, sin embargo casi siempre es una persona que ha desempeñado un trabajo dentro de este organismo.

A pesar de que, existe la apertura para ejercer el cargo de Secretario Ejecutivo ya sea una persona laica o religiosa (mujer u hombre), la realidad es que solamente este

cargo ha sido ocupado por hombres y en su mayoría religiosos. Con este predominio masculino se puede observar como las estructuras de la iglesia, en cuanto a directivas están pensadas en especial para que puedan ser ejercidas por el género masculino.

Hasta la actualidad ninguna mujer ha ocupado el cargo de Secretaria Ejecutiva de la Cáritas, y cabe resaltar que han existido líderes dentro de este organismo que por años han llevado adelante programas y proyectos con buenos resultados, pero sobre todo con la tradición masculina de la Iglesia todavía no es posible romper con esta visión. Sin embargo, al ser solamente hombres las máximas autoridades de esta institución, y por siglos estar gobernada por el género masculino, es complicado para la Iglesia concebir esta apertura de espacios para la participación activa de las mujeres; ni religiosas y mucho menos laicas, más bien lo que ha hecho es reprimir en algunos casos su actuar.

Es en estos espacios, donde también se puede observar cómo se reproducen las **luchas de poder e inequidad** y en este caso específico de *género*, mediante las cuales se busca mantener las **estructuras dominantes** o **jerárquicas** bajo la influencia masculina, sobre todo en el margen de una lectura de pensamiento conservador que ha dirigido a la Iglesia en todas sus dimensiones por siglos.

En cuanto, a las funciones del Secretario Ejecutivo como rol principal debe ser el enlace entre los obispos y los “agentes pastorales”¹³ o trabajadores de la Cáritas, quienes son los que conocen “más profundamente” el trabajo en el campo, así mismo el Secretario Ejecutivo es el agente ejecutor de las directrices planteados por los obispos - CEPAS.

Este enlace entre los diferentes niveles de estructuras debería permitir una mejor comunicación sobre el trabajo y accionar de la Cáritas bajo su discurso preferencial por los pobres, no obstante el hecho de que este organismo este bajo la dirección de un grupo determinado de obispos y sacerdotes, hace que el enfoque del trabajo de este organismo en ocasiones se pierda y más bien responda a criterios y lineamientos específicos.

¹³ Dentro de la organización Cáritas Ecuador, se considera *Agentes Pastorales* a las personas que trabajan en este organismo. Esta concepción se enmarca en la reflexión del buen pastor, quien es el encargado de guiar al rebaño, en este caso el pastor es el líder que guía a los grupos con los que trabaja hacia la plenitud de la vida. Por esta razón, en Cáritas no se habla de empleados sino de “agentes pastorales”, con lo que buscan diferenciarse de las ONGs.

Hay que indicar, que a pesar de esta visión jerárquica que maneja la Iglesia, cuando se trata de dirigir instituciones más locales como: Diócesis, Vicariatos, Parroquias eclesiales su accionar es autónomo, es decir, está sujeta a los criterios de un Obispo específico, quien es la autoridad máxima de estas instituciones.

Estos Obispos tienen la potestad de decidir de qué manera se van a manejar y trabajar sus diferentes departamentos que se encuentran dentro de su espacio de dirección, y dentro de esta dinámica se encuentra la Cáritas a nivel local. Es así, que a pesar de que se planteen parámetros y principios generales sobre el ser y quehacer de la Cáritas, cada una de estas instituciones a través de su Obispo tiene la potestad de decir en qué trabajar, en qué no y cómo.

Por esta razón, se puede evidenciar que al pertenecer a una entidad religiosa de esta magnitud, para la Cáritas en ocasiones se convierte en una debilidad sobre todo en su funcionamiento y fortalecimiento de su trabajo e identidad. Ya que al depender de la aceptación de los Obispos, su trabajo también se distorsiona pues es necesario tomar en cuenta sus opiniones, porque son las máximas autoridades dentro de la Conferencia Episcopal.

En el caso de la Iglesia ecuatoriana todavía es más complicado abordar ciertos temas coyunturales, puesto que se continúa reproduciendo en su gran mayoría una visión conservadora y tradicional sobre todo en tema de sus valores, por esta razón, se observa cómo se termina limitando el accionar y potencial que podría abarcar este organismo.

Estas limitaciones de trabajo se pueden evidenciar más concretamente en las relaciones entre autoridades eclesiales y “agentes pastorales”; por ejemplo: cuando un “agente pastoral” de Cáritas plantean la vinculación y abordaje de temas “alternativos” o que no son aceptados por la Iglesia, como los antes mencionados: tipos de familia, temas de sexualidad, etc., en su trabajo recibe ciertas restricciones y directrices para abordar estos temas, así como hasta qué punto puede llegar su accionar. Cabe recalcar, que no todos los casos son así, pero en su gran mayoría la Iglesia cuida mucho su imagen frente al discurso conservador que promueve en ciertos temas.

Frente a esta estructura eclesial jerárquica pero sobre todo bajo el pensamiento aún conservador, podemos observar como desde este organismo se continúa reproduciendo **relaciones de poder** desiguales, ya que al final los únicos que toman las decisiones

definitivas son las autoridades eclesiales según sus principios e ideales, mediante lo cual solamente terminan contribuyendo al quiebre del discurso de una Iglesia comprometida al servicio de los pobres y atendiendo a todos sin distinción.

De esta manera, se evidencia como al interior de este organismo prevalece una legitimación de **pensamientos dominantes de tendencia conservadora**, cuyas directrices marcaran en gran medida las pautas de trabajo y acción de la Cáritas. Esta legitimación de poderes, también se termina trasladando a las **relaciones sociales desiguales e inequitativas** que se reproducen en el medio donde trabaja la Cáritas. Puesto que, al hacer énfasis en un trabajo planteado bajo intereses de autoridades, no se puede trabajar ampliamente en campos que envuelven todas estas interacciones sociales.

Sin embargo, en estos últimos meses con el cambio de autoridades a nivel de la Comisión Episcopal de la Pastoral Social (CEPAS), y de Secretario Ejecutivo se ha propuesto una nueva lógica de estructura a nivel interno de la Cáritas. De esta manera, como se muestra en el segundo capítulo en referencia al gráfico – organigrama Cáritas Ecuador, quinta fase (2014-2017), se puede observar una propuesta alternativa en cuanto a las relaciones de poder y jerarquía dentro de este organismo.

Aunque las estructuras jerárquicas de la Iglesia se mantienen fuertemente, al interior de la Cáritas en esta etapa que está emprendiendo, ha decidido apostar por un cambio de relaciones de poder y estructura dentro de ella. Por esta razón, como se observa en el organigrama de esta fase, su representatividad no se simboliza a través de la típica imagen con forma de pirámide, sino más bien ha optado por una imagen en forma de una *rosa de los vientos*, que está compuesta por varios núcleos centrales, cuatro pétalos y un tronco.

Bajo esta imagen, lo que se busca es reproducir **nuevas dinámicas** de trabajo bajo una sola visión conjunta de equipo que apuesta al Desarrollo Humano Integral, que será el “tronco” de este organismo y por ende sostendrá la identidad de Cáritas que quiere renovarse bajo estos principios.

En el marco, de estas nuevas lógicas de relación podemos observar el interés de la Cáritas, pero en especial de sus actuales autoridades por cambiar la reproducción de las lógicas y dinámicas tradicionales que por años han direccionado a este organismo. Con este nuevo dinamismo, se busca que el trabajo sea concebido bajo una visión de

equipos, que los “agentes pastorales” no se aíslen en su espacio de trabajo como ha sucedido hasta el momento, sino más bien entre todas y todos, desde los diferentes ámbitos de la Cáritas se impulse un trabajo articulado y enfocado completamente hacia los más pobres y vulnerables.

A pesar que, está es una nueva visión propuesta desde mayo del 2014, por el actual Secretario Ejecutivo y acogida por las CEPAS; y, por ende le falta mucho por consolidar y probar si funciona o no, sobre todo en lo que tiene que ver con las relaciones sociales que se generan alrededor de este espacio. No obstante, es un primer paso para la **propuesta de cambio sobre los dinamismos y lógicas** que hasta este entonces han marcado las estructuras y relaciones sociales, así como el direccionamiento interno de este organismo.

Aunque es complicado lograr un cambio completo en los pensamientos y tipos de estructuras que por muchos siglos han marcado el andar de la Iglesia y de este organismo. Sin embargo, es indispensable intentar promover cambios y transformaciones desde las bases de este organismo hasta su dinámica de trabajo en el campo, sobre todo si se busca que la Caritas desarrolle en plenitud su razón de ser y quehacer al servicio las poblaciones más vulnerables como es promovido en su discurso.

3.3. ¿Caridad en la Acción de la Pastoral Social Cáritas Ecuador?

Desde su orígenes y como lo hemos mencionado antes la Pastoral Social Cáritas Ecuador fue concebida como el organismo de acción social y apoyo asistencial de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, por lo tanto sus valores se fundamentan en el evangelio y su servicio está dirigido hacia los más pobres y necesitados.

En esta parte del análisis y para un mejor entendimiento del proceso de trabajo de la Pastoral Social Cáritas Ecuador, dividiré el análisis en tres secciones: la primera sección corresponde a las primeras fases de conformación y ejecución de la Cáritas; la segunda sección a las fases de consolidación jurídica como organismo internacional; y la tercer sección corresponde a la actual apuesta de trabajo: *Desarrollo Humano Integral* de la Cáritas, que viene a ser su última fase hasta el momento.

3.3.1. Conformación y Trabajo de la Pastoral Social Cáritas Ecuador (1955-1970)

Frente al contexto mundial que se estaba viviendo en esa época, la ayuda humanitaria y cooperación internacional hacia los países devastados por la guerra y los más pobres se llevó a cabo especialmente desde los Estados Unidos.

Ecuador fue uno de los países que recibió ayuda y se contó con el apoyo brindado de Catholic Relief Services (CRS), mediante el cual, se llevó a cabo el proceso de asistencia social de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, la que derivará años posteriores en la creación de la Cáritas.

En estos primeros años de la Cáritas en Ecuador, su trabajo estaba especialmente anclado a la ayuda asistencial, mediante la entrega de donaciones que llegaban principalmente desde Estados Unidos. Estas donaciones eran especialmente: alimentos, medicinas, ropa entre otras.

De esta manera, los principios que regirán a la Cáritas en su quehacer hasta la actualidad serán claramente establecidos posteriormente. A pesar de que, su creación se dio por la resolución de la tercera reunión de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM) en Roma en el año 1958, bajo los principios de trabajo social enmarcado en la *Caridad* y trabajo por lo más vulnerables, su accionar en estos años se dirigirá mayoritariamente a honrar esfuerzos para entregar las donaciones que llegaban desde el Programa de Donativos del Gobierno y la Iglesia de los Estados Unidos.

Es así, como su trabajo “*pastoral social*” pierde su razón de ser establecido bajo los principios doctrinales y más bien se convierte en una ONG más, dedicada a resolver problemas de inmediato plazo bajo la lógica del asistencialismo.

De esta manera, podemos observar como por un lado comparte el criterio establecido por la Teoría Crítica sobre los **organismos internacionales** en cuanto atender las necesidades básicas de los grupos marginados, pero por el otro lado se contrapone a esta definición, como hemos mencionado anteriormente estos organismos deben configurarse como interlocutores y demandantes de estas necesidades con apuesta a nuevas configuraciones sociales.

Sin embargo, en este periodo de accionar de la Cáritas su primer enfoque de distribución de donaciones recibidas de otros países, denota una visión simplista que la Iglesia por décadas ha manejado sobre la ayuda social relacionada al *asistencialismo*. De esta manera, Cáritas no establece en un primer momento líneas determinantes para construir su identidad bajo los parámetros que ha catalogada a la Caritas a nivel internacional, sino más bien creó una imagen básica de acción pastoral, influenciada por la ayuda puntual que llegaba del extranjero.

Frente a esta actividad puntual concebida como acción social de la Iglesia ecuatoriana, podemos evidenciar una fuerte influencia por parte de las estructuras dominantes de ese tiempo, específicamente Estados Unidos y más su Iglesia, ya que a través de las donaciones que se realizan a la Conferencia Episcopal Ecuatoriana es como empieza a forjarse la creación de Cáritas.

Posteriormente aparecerán otros factores determinantes para su creación como la presión de las Conferencias Episcopales Latinoamericanas para la instauración de este organismo en toda la región, así como tratados y compromisos firmados en congresos y reuniones organizadas por el Vaticano. No obstante, es evidente que este primer momento, la Cáritas está sujeta a la necesidad de la Iglesia de Estados Unidos con contar con un “lugar” específico a donde enviar todas estas donaciones que llegaban de los ciudadanos de este país.

En este contexto, trabajo bajo la visión *asistencialista*, el discurso de la Cáritas Ecuador nota una inconsistencia con la identidad más elaborada de las demás Caritas, su concepción de opción preferencial por lo más pobres, estaba dada bajo el criterio de “dar”, sin que esto permitiera desarrollar alternativas de trabajo en cuanto al quehacer de la Iglesia en el campo social y mucho menos a una apuesta por un verdadero cambio social, como era la propuesta de otros organismos nacionales e internacionales.

Esta perspectiva asistencialista será el punto de partida que perdurará por largo tiempo en el quehacer e identidad de la Cáritas Ecuador y, más bien confundirá el verdadero papel que debe desempeñar este organismo sobre la acción social en los años posteriores.

En este momento, tampoco es interés de la Cáritas configurarse como un verdadero organismo internacional, puesto que su aporte era más bien anclado a una visión

sumamente evangelizadora de ayuda y asistencia social, razón por la cual, su trabajo tampoco es orientado a realizar un impacto de transformación o cambio dentro de las relaciones de la sociedad ecuatoriana.

3.3.2. Fortalecimiento del trabajo social, de cara a la conformación jurídica como Organismo Internacional Cáritas Ecuador (1971 - 2013)

En este período Cáritas Ecuador replantea su trabajo, deja de concebirse como un organismo dedicado a entregar solamente donaciones que le llegaban de otros países, y empieza a plantearse líneas de acción dentro de su trabajo.

La *promoción humana y la inserción en el proceso de desarrollo del país* son las líneas que este organismo tomará como referente para estas fases, he aquí donde podemos evidenciar un cambio en la lógica del funcionamiento del mismo. Lógica que va más acorde con los principios y fundamentos que se plantea dentro de las reflexiones eclesiales en cuanto a la concepción de una Caritas.

Los primeros pasos de cambio de pensamiento y trabajo de la Cáritas serán los que poco a poco van ir consolidando la construcción de su verdadera identidad y misión. La Promoción Integral de la Persona, que permite centrar al individuo y busca la justicia y equidad serán las grandes aristas por donde direccionará Cáritas estos años de trabajo.

De igual manera, se puede notar cómo en este periodo se quiere alejar de la visión asistencialista que por muchos años había caracterizado a la Cáritas Ecuador. Y más bien se plantea un trabajo articulado e insertado a los procesos de desarrollo que en ese entonces estaban viviendo el país. En la década de los años 90, se comienza a articular esfuerzos con otras instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales, con la finalidad de brindar una mejor ayuda a los grupos más vulnerables.

Como ejemplo podemos mencionar la creación del *Comité Ecuménico Pro Refugiados*, mediante el cual, se busca dar asistencia social, jurídica y económica a las personas refugiadas que se encontraban en nuestro país. Para esta acción se coordinó con varias instituciones entre ellas el Ministerio de Relaciones Exteriores, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), entre otras.

De esto modo, podemos evidenciar el interés de Cáritas por brindar otro tipo de ayuda mediante la promoción humano y un desarrollo comunal, concepción alejada del

asistencialismo; mediante la promoción humana se pretendió promover la dignidad de las persona.

En esta etapa y sobre todo en el año 2010 con la adquisición de la personería jurídica como organismo internacional reconocido en el país, la Pastoral Social Cáritas Ecuador gira en gran parte su trabajo, a responder bajo la lógica de **indicadores y trabajar bajo resultados cuantitativos y cualitativos**.

Este enfoque de trabajo se intensificó en el periodo del año 2010, ya que la cooperación fraterna de otras Carita, así como de organismos internacionales gubernamentales y no gubernamentales permitió que Cáritas Ecuador amplié su trabajo social a otros temas como: economía popular y solidaria, fortalecimientos organizativos, incidencia socio-política, incentivos a pequeñas iniciativas productivas, etc. Estas nuevas líneas de trabajo fueron posibles emprender por el apoyo de recursos económicos externos que han llegado a este organismo.

En este marco, se puede observar como Cáritas Ecuador a pesar de contar con directrices claras desde una aproximación eclesial – reflexiva, bajo parámetros pastorales comprometidos por los pobres y vulnerables, en la realidad su dinámica y lógica de trabajo respondió a otros lineamientos, confundiendo así con una organización no gubernamental más.

Al convertirse jurídicamente en un organismo internacional, entre las responsabilidades de la Cáritas Ecuador era: el captar recursos económicos para el trabajo que desempeñaba. Esta captación de recursos, generó que este organismo caiga en una dependencia significativa de la cooperación internacional, pues a pesar de seguir siendo el brazo de la acción social de la Iglesia, esta institución dejó de aportar con rubros económicos en ciertas áreas sociales.

Hasta la actualidad el aporte económico desde la Conferencia Episcopal Ecuatoriana a Cáritas Ecuador es puntual como: Campaña de Solidaridad Humana (MUNERA), pago de salarios, que frente al personal que trabaja en este organismo, solamente representa el 12%. El otro 88% de sueldos depende de proyectos que ejecuta la Cáritas, de esta manera, es indispensable la captación de recursos sobre todo externos, al menos si quiere mantener al personal que trabaja en este organismo. Es así, como su enfoque

de trabajo se desarrolla bajo la lógica de trabajo por resultados y productos logrados bajo la perspectiva de elaboración de marcos lógicos.

Desde esta perspectiva de trabajo ha sido como la Cáritas ha direccionado su accionar en el campo social, perdiendo su razón de ser vinculada a la acción pastoral, y más bien ha respondido estas lógicas de proyectos. Así podemos observar como el factor económico se convierte determinante para este organismo y su existencia.

En este contexto y bajo esta postura, Cáritas Ecuador rompe con toda su esencia e identidad. A pesar de contar con toda la estructura de un organismo internacional, este se diferenciaba frente a los demás, por su discurso en cuanto a la *proximidad* y *proximidad* con los pobres y vulnerables, trabajo que era planteado más allá de la existencia de recursos económicos, pues este accionar pastoral social es lo que identifica a la Iglesia y su visión apostólica.

Frente a esta realidad que ha traspasado a la identidad de Cáritas Ecuador, podemos observar como las relaciones de poder sobre todo en el marco económico terminan influenciando en el quehacer de este organismo. A través de esta influencia la Cáritas en vez de consolidarse, lo que ha hecho es perder su propia identidad y misión, pues a diferencia de otros organismos, la Cáritas debería responder a una visión trascendental que va más allá de resultados e indicadores.

Por este motivo, se observa como al querer consolidarse bajo un discurso de caridad y amor hacia los más pobres y vulnerables, al mismo tiempo se muestra otro enfocado a objetivos específicos y logros coyunturales. Generando conflictos al interno de este organismo y su verdadero accionar, pues hay que tomar en cuenta que para desarrollar un verdadero trabajo con miras a cambios sociales abordados desde cualquier perspectiva, es necesario como organismo contar con una visión clara hacia donde se quiere ir y hacer.

Sin embargo, en el caso de Cáritas esta visión se ha ido perdiendo y más bien el trabajo que realiza se puede caracterizar como acciones aisladas sin una dirección clara hacia dónde quiere ir y mucho menos que quiere aportar a la sociedad y su transformación.

Para comprender de mejor manera este periodo de Cáritas Ecuador se tomará como ejemplo a la Pastoral de Movilidad Humana, la cual ha sido uno de los departamentos influenciado por esta lógica y dependencia de proyectos.

Como hemos mencionado anteriormente, la Pastoral de Movilidad Humana aparece como respuesta a una realidad que se estaba viviendo en el país, sobre todo por la llegada de refugiados en especial por los gobiernos dictatoriales que se estaban viviendo en América Latina. En un primer momento esta pastoral fue concebida como la representante de ACNUR en Ecuador, para el trabajo con estos grupos. Su labor era reconocida y tenía presencia a nivel nacional muy fuerte.

No obstante, con el pasar del tiempo y la separación económica de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana y la creciente dependencia económica sobre todo externa, serán factores que influenciarán en el debilitamiento de esta Pastoral así como en su identidad. Esta dependencia económica mediante la ejecución de proyectos y/o convenios internacionales genera que pierda su dirección acorde a lo establecido dentro de los principios que identifica a la Cáritas.

De esta manera, su trabajo se ha enfocado en la realización de actividades específicas para cumplir con lineamientos bajo la perspectiva de un marco lógico. Es así, como cumplir 250 atenciones jurídicas y 250 atenciones psicológicas a personas en situación de movilidad humana se ha convertido en la razón de ser del trabajo de esta pastoral, rompiendo de esta manera con todo su discurso de promoción y propuesta de alternativas de convivencia y relaciones sociales con la finalidad de generar cambios y transformaciones, frente a las desigualdades e injusticias que se dan en el mundo actual.

Como vemos esta época de trabajo y acción de Cáritas esta traspasada por un lado, con romper esta visión de ayuda asistencialista que había generado en sus primeros años de creación y, por el otro lado, vemos como cae en una dependencia de ayuda externa y su poca capacidad de auto sostenibilidad para mantener sus acciones, dando como resultado su debilitamiento en su ser y quehacer en la sociedad ecuatoriana dentro del campo social.

A pesar que, actualmente la Cáritas Ecuador está en una transición y con miras a cambiar estas configuraciones internas, hasta el momento se continua viviendo está

época de dependencia económica de la ayuda externa, mediante lo cual, se sigue limitando su trabajo e incidencia social.

3.3.3. Su accionar y apuesta por el Desarrollo Humano Integral (2014-2017).-

Esta etapa de trabajo de la Cáritas Ecuador está en proceso de construcción y consolidación. El cambio de autoridades realizado en el mes de mayo 2014, da paso a una nueva apertura en cuanto a replantear el trabajo que ha realizado hasta ese entonces este organismo.

Partiendo desde su concepción a nivel de organización, podemos evidenciar su propuesta de plantear una nueva lógica de trabajo y relación. Como hemos mostrado anteriormente, la Iglesia siempre ha estado dividida jerárquicamente con la visión de poder manejar de mejor manera esta gran institución.

Hasta el año 2013 su lógica organizacional estaba pensada bajo parámetros de distinción por departamentos y responsables, que estaban enfocados y dedicados a sacar adelante su área de trabajo bajo sus propios criterios, que en muchos casos respondían a los criterios de generación de resultados e indicadores trazados por los cooperantes de ayuda externa.

Sin embargo, con esta renovación de autoridades se ha planteado una nueva lógica de organización más integral, que no busca el sobresaliente de un programa específico, sino más bien busca que sobresalga la Cáritas como organismo integral.

En este marco integral, también se ha propuesto hacer especial énfasis en el discurso del *Desarrollo Humano Integral*, mediante este se pretende cimentar y fortalecer la identidad de la Cáritas Ecuador de cara a los próximos años. Es interesante señalar que este discurso ya se ha ido trabajando en los últimos años en las Cáritas sobre todo a nivel de la región de América Latina.

La Pastoral Social Cáritas Ecuador también lo ha trabajado de una u otra manera en los años pasados y en ciertos programas, proyectos y pastorales, sin embargo no ha sido bajo un criterio unificado como organismo, sino más bien ha sido en materia y acciones específicas.

Bajo el paraguas del Desarrollo Humano Integral, lo que se propone es mantener la centralidad de la persona pero trabajar en sus dimensiones que la engloban, como

dimensiones entendemos: política, social, cultural, económica, ecológica y espiritual. De esta manera, se busca romper con la visión de *desarrollo* enfocado principalmente a la plenitud económica.

En esta visión integral de trabajo, Cáritas pretende terminar completamente con su visión de organismo asistencialista, y más bien empezar a construir un proceso de transformación de las relaciones sociales, culturales y productivas. Con esta transformación se busca lograr una mayor justicia, equidad e igualdad entre todas las mujeres y todos los hombres.

Del mismo modo, apunta a la construcción social-comunitaria mediante la conquista de una ciudadanía como expresión y vivencia de derechos, y el ejercicio de la autogestión mediante una democracia plena; de esta manera, logra empoderar a las mujeres y hombres de sus derechos y obligaciones como a su pleno desarrollo desde una postura integral.

En esta última fase de fortalecimiento de Cáritas se puede observar una postura más concreta encaminada a promover un cambio en las **estructuras** establecidas, en donde la persona no puede ser separada de sí misma, y por lo tanto no puede ser su propio objeto. Sino como ser humano tiene que desarrollar un papel activo y participativo en el proceso de hacer sociedad/comunidad.

Un proyecto que tiene que estar en constante renovación y dirigido bajo la visión de lograr una vida digna para todas y todos. Esta propuesta de constante renovación podemos evidenciar como se ancla con lo que se expresa en la Teoría Crítica sobre las estructuras sociales, las que son criticadas puesto que en algunos momentos son concebidas como estructuras dadas naturalmente, y no como en realidad son: dinámicas. Por ende, se debe entender bajo este dinamismo y más bien debemos ser partícipes para cambiar las actuales estructuras que están traspasadas por intereses de poder e injusticia.

Bajo este marco de discurso, podemos observar una visión más clara del papel que quiere desempeñar Cáritas en el Ecuador. Puesto que apuesta por el Desarrollo Humano Integral rompe con la visión puramente asistencialista que hasta años pasados marcaban el accionar de este organismo.

De esta forma, se puede ver cómo Cáritas asume una postura de transformación del orden social existente, y más bien busca configurar procesos sociales más comunitarios,

desde la promoción humana. Es así como, bajo los criterios de la Teoría Crítica se podría considerar que esta postura y rol que ha asumido Cáritas para sus años venideros podrán aportar con acciones concretas para construir una mejor sociedad.

Ya que desde esta visión lo que se busca es **construir y proponer un nuevo orden** en armonía entre los seres humanos pero también con la creación y todo los componentes que la envuelven. En esta lógica de Teoría Constitutiva, Cáritas como organismo creado para el servicio de la gente puede aportar y debe apuntar su trabajo con mayor énfasis en la apuesta por la construcción de una nueva sociedad y un nuevo orden construido de abajo hacia arriba.

Justamente, esta apuesta por la construcción de un nuevo orden social pensado desde sus bases comunales y/o parroquiales, podrá ser una pieza angular en el trabajo que va empezar a desarrollar este organismo de cara a su discurso preferencial por los pobres pero bajo un enfoque de Desarrollo Humano Integral.

IV. Conclusiones y Recomendaciones.-

Cáritas es un organismo constituido a nivel internacional, regional, nacional, local y parroquial, mediante el cual se busca brindar un servicio pastoral y social a los más necesitados, pobres y marginados. Bajo la idea de la *evangelización*, ha construido todo un discurso emotivo y de sensibilización para los fieles creyentes de la Iglesia Católica, en cuanto al trabajo por el “otro”, por la hermana y hermano no necesariamente de la misma sangre.

Este trabajo por los más pobres, vulnerables o como en su discurso lo denominan: *una opción preferencial por los más pobres*, ha sido la pauta y principio del trabajo e identidad de Cáritas, aunque en muchos casos su identidad se ha distorsionado, confundido o debilitado, siempre ha buscado sostener y practicar un trabajo bajo estos fundamentos, los cuales demuestran pero sobre todo justifican el ser y quehacer de la Cáritas en todas sus dimensiones de intervención.

La idea de *evangelización* mediante los agentes pastorales continua siendo una línea fuerte como parte del trabajo de Cáritas, tomando en cuenta que en el caso de Ecuador es un país mayoritariamente anclado a la religión, por ende mediante este pensamiento y todavía por la credibilidad con la que cuenta la Iglesia, se observa como una estrategia fácil para entrar en contacto con las comunidades y grupos más vulnerables.

Sin embargo, al convertirse Cáritas Ecuador en un organismo dependiente de la cooperación internacional, en un gran porcentaje sus funciones y trabajo se ha direccionado bajo los intereses de los cooperantes. La conciencia de “agentes pastorales” de evangelización se han ido perdiendo, y más bien se ha convertido en un trabajo tecnicista, el cual debe responder a objetivos, resultados e indicadores específicos.

Esta visión técnica direccionada bajo el ideal a responder a proyecto y resultados, ha hecho que los colaboradores de Cáritas no comprendan el verdadero ser y quehacer de este organismo, y más bien lo confundan con un organismo no gubernamental más. De esta manera, vemos como la Cáritas Ecuador a nivel interno ha adoptado esta lógica técnica, marcada por un interés económico.

En este marco, los programas, proyectos y pastorales que son parte de Cáritas, si bien es cierto han cumplido con grandes objetivos y metas de ayuda a las poblaciones

menos atendidas y más vulnerables. Estas acciones han sido aisladas y muy distantes de una visión conjunta como organismo, esto debido a la configuración interna que se ha desarrollado, pues al depender en un gran porcentaje de proyectos la estabilidad de Cáritas, ha generado una conciencia individualista entre el trabajo de cada área que compone este organismo.

Con estos antecedentes de fraccionamiento de criterios para establecer en plenitud la razón de ser y trabajo de Cáritas, podemos observar como en su última etapa (2014-2017), se propone la construcción y consolidación de un proceso en base a la reflexión y apuesta por un trabajo bajo el enfoque del *Desarrollo Humano Integral (DHI)*, el cual tiene como fin definir claramente una identidad conjunta de la Cáritas Ecuador y de su red a nivel nacional de ahora en adelante.

Como propuesta para la construcción de esta identidad conjunta en torno al Desarrollo Humano Integral, se pretende que en base a los criterios y reflexiones ya existente tanto a nivel teórico y eclesial marcar su estrategia de trabajo de cara a este enfoque, el cual engloba su trabajo en la centralidad de la persona y el desarrollo de todas las dimensiones que lo comprende, es decir, dimensión política, social, cultural, espiritual, económica y ambiental.

Estas dimensiones serán las que se promocionará y trabajará la Cáritas; bajo esta concepción lo que se pretende contribuir es a un cambio de pensamiento simplista de desarrollo enmarcado meramente en la dimensión económica a un desarrollo basado en la centralidad de la persona y la preservación del medio ambiente.

Aún está en construcción esta concepción, la cual deberá convertirse en el tronco del trabajo y razón de ser de Cáritas. La transición que actualmente está viviendo, es una oportunidad para valorar la importancia e impacto de su trabajo como un organismo gestor de cambio y empoderamiento de sujetos, de esta manera, dejar de lado definitivamente la visión asistencialista que por muchos años marco el paso del trabajo implementado por Cáritas Ecuador.

De esta manera, promover un trabajo más integral junto con otras dimensiones que envuelven al ser humano como puede ser la participación en espacios públicos mediante la política, como en la promoción por la protección de los Derechos Humanos,

Incidencia Socio-Política por ejemplo en construcción de políticas públicas, correlación con actores y autoridades locales, entre otros.

En la dimensión cultural, de igual manera el trabajo y aporte que puede realizar Cáritas Ecuador puede ser muy significativo como es: el rescate y valorización de costumbres y saberes ancestrales - populares, generando así conciencia sobre las riquezas culturales que posee el país. Promover la construcción de valores de solidaridad, con la finalidad de ir generando una conciencia humana más cercana a los principios de bien común y comunidad.

Igualmente en la dimensión ambiental, como principio fundamental la defensa a la creación y a la vida. Existen espacios donde Cáritas Ecuador ha estado trabajando bajo una propuesta en defensa de la vida y la creación, de igual manera, podría aportar significativamente en otros espacios significativos para la transformación social que tantos anhelamos en relación amigable con el medio ambiente.

Pero es indispensable que antes de participar o involucrarse en estos espacios, primero Cáritas encuentre su verdadera identidad y razón de ser en el Ecuador, ya que, sin una visión clara hacia dónde quiere ir y como trabajar; contando solamente con reflexiones abstractas sobre un deber ser no podrá aportar ni realizar un trabajo en comunión con los principios que impulsa, que está enfocado como hemos mencionado y ratificado antes en función de las personas más vulnerables y marginadas, pero ya pensando desde una realidad y accionar práctico.

Para consolidar todas las acciones que busca emprender Cáritas en adelante, es necesario romper con esta visión de solución de problemas a corto y mediano plazo, que ha caracterizado a este organismo en su trayectoria y existencia en Ecuador, en un principio marcado bajo la ayuda asistencialista y posteriormente por la fuerte dependencia económica externa a través de la ejecución de proyectos, pensados para resolver necesidades inmediatas antes de promover procesos de larga duración con miras a verdaderos cambios sociales.

El contexto en el que se ha desarrollado el trabajo de Cáritas ha sido versátil sobre todo porque al depender a una institución tan influyente como es la Iglesia a nivel mundial y de un discurso reflexivo y determinante, mediante el cual se busca mostrar y denunciar la configuración social del mundo actual, que se encuentra determinado por

las injusticias sociales, luchas por el poder y por mantener estructuras dominantes bajo intereses determinantes. Sin embargo, todas estas características de la institución a la que Cáritas pertenece, hace que su trabajo y direccionamiento sea complejo de expresar y comprender bajo una misma lógica *deber ser y hacer*.

No obstante, para finalizar con este trabajo de investigación sobre los organismos internacionales y, específicamente el caso de Cáritas Ecuador, se puede observar como ciertos componentes como es: el discurso, el planteamiento de la estructura organizativa, la posibilidad o no de una auto sostenibilidad, dependencia económica de otros organismos, entre otros, son factores que influyen enfáticamente en el ser y quehacer de estos organismos.

Por más discurso determinante que muestre los lineamientos por donde debe direccionarse el trabajo, los factores externos terminan influenciando en la verdadera acción y gestión de los organismos.

Como se evidencio en el caso de Cáritas Ecuador, a pesar de contar con un discurso fuerte que marcaba su identidad pastoral y social, en realidad no fue tanto así, más bien la influencia externa, ya sea a través de ayuda económica o donaciones fue en realidad lo que marcó el quehacer de este organismo, generándole así varios conflictos a nivel interno sobre su gestión como a nivel externo pues, formó una imagen similar a la de un organismo más sin nada que le distinga, como debió haber sido desde un principio al momento de su creación.

Sin embargo, el período que actualmente está viviendo Cáritas Ecuador se puede considerar como un aire renovador para replantearse un verdadero trabajo social, acorde a las dinámicas que también se están viviendo hoy por hoy en el Ecuador. Es un gran reto para este organismo configurar en esta nueva etapa acciones, pero sobre todo procesos duraderos que promuevan verdaderos cambios.

No es posible saber con certeza si la apuesta por el Desarrollo Humano Integral es la mejor alternativa para la propuesta y promoción de transformaciones sociales, pero por lo menos es una primera aproximación concreta que permitirá a Cáritas Ecuador plantearse una orientación clara hacia dónde quiere ir como organismo.

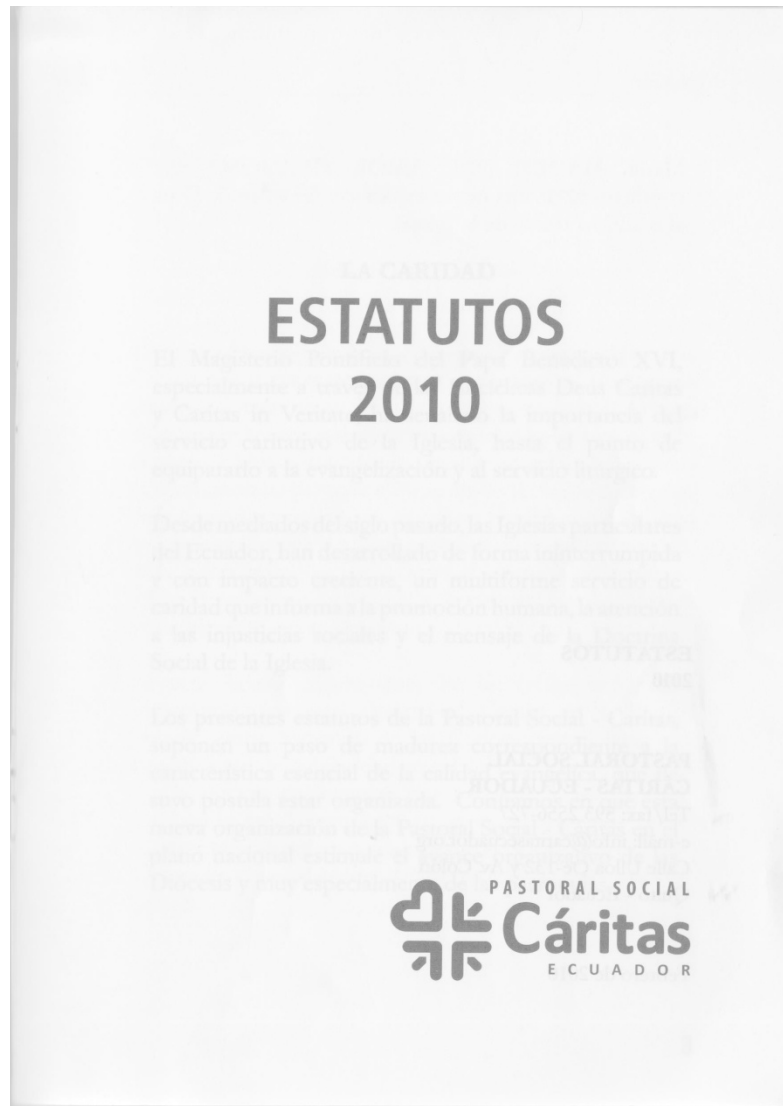
V. Bibliografía

- Barbé, E. (2008). *Relaciones Internacionales*. Barcelona: Tecnos.
- Cáritas América Latina y el Caribe. (2013). *Si me falta el Amor: la Caridad nada soy*. Caracas.
- Cáritas de América Latina y el Caribe. (s.f.). *Caritas Latinoamericana*. Recuperado el 07 de junio de 2014, de www.caritaslatinoamerica.org
- Caritas In Veritate. (2009). *Carta Enciclica del Sumo Pontifice Benedicto XVI sobre el Desarrollo Humano Integral en la caridad y en la verdad*. Madrid: Conferencia Episcopal Española.
- Concurso Cnice. (2006). *Concurso Cnice*. Recuperado el 23 de Noviembre de 2013, de <http://concurso.cnice.mec.es/cnice2006/material003/Recursos%20Materiales/Terminos/TeoCritica.pdf>
- Cornago, N. (s.f.). *Academia*. Recuperado el 13 de Diciembre de 2013, de <http://www.academia.edu>
- Cox, R. (1992). *Globalization, Multilateralism and Democracy*. ACUNS.
- Cox, R. (1994). *Fuerza sociales, estados y órdenes mundiales: más allá de la teoría de las relaciones internacionales*. Barcelona: Limusa.
- Diccionario de Accion Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. (2000). *Diccionario de Accion Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. Recuperado el 28 de Diciembre de 2013, de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/>
- Garr, P. M. (2001). *La Doctrina Social de la Iglesia: versión popular*. Quito, Lima: Conferencia Episcopal Ecuatoriana.
- Garrido, M. B. (2003). *Relaciones Transnacionales y actores políticos domésticos. Types of International Organizations*. Quito, Ecuador.
- Herzog, H. y. (Junio). Axel Honneth y el renacimiento de la Teoría Crítica. *Revista da Facultades de Direito de Caruaru/Asces - Vol.42 No.1, 70*.
- López, M. (2011). *Apuesta de la Pastoral Social Cáritas Ecuador para un trabajo desde la territorialidad y división de zonas para el acompañamiento de la Secretaria General*. Quito.
- Mingst, K. (2009). *Fundamentos de las Relaciones Internacionales*. México.

- Muñoz, J. (2000). *Max Horkheimer: Teoría tradicional y Teoría crítica*. Barcelona: Paidós.
- Organizaciones No Gubernamentales. (s.f.). *Reseña Historica de las ONG*. Recuperado el 16 de Enero de 2014, de http://www.minfin.gob.gt/archivos/ong/archivos/1_1_1origen.pdf
- Osorio, S. N. (Julio - Diciembre de 2007). *La Teoría Crítica de la Sociedad de la Escuela de Frankfurt: Algunos presupuestos teóricos críticos*. Recuperado el 27 de Noviembre de 2013, de Universidad Militar "Nueva Granada": <http://www.umng.edu.co/documents/63968/80132/RevNo1vol1.Art8.pdf>
- Palomeque, C. A. (1997). *Mito al debate: Las ONG en Ecuador*. Quito: Abya Ayala.
- Parrilla, M. J. (2009). *Cáritas en el corazón Pastoral de la Iglesia: Identidad y desarrollo orgánico de la pastoral social*. Quito: Conferencia Episcopal Ecuatoriana.
- Pastoral Social Cáritas Loja. (2013). *Plan Pastoral*. Loja.
- Rahman, R. (1998). Las ONGs del sur y del norte: rol, acciones y propuestas concretas. Deuda externa, desarrollo y cooperación internacional. *Conferencia de las Organizaciones No Gubernamentales "Deuda externa, desarrollo y cooperación internacional"*. Lima: L'HARMATTAN. Imp.
- Rivadeneira, E. (2010). *50 Años cosntruyendo comunidad Pastoral Social Cáritas Ecuador*. Quito: Don Bosco.
- SETECI. (s.f.). *Secretaría Técnica de Cooperación Internacional*. Recuperado el 14 de Enero de 2014, de <http://www.cooperacioninternacional.gob.ec/organizaciones-no-gubernamentales/>

VI. Anexos

1. Estatutos 2010 Pastoral Social Cáritas Ecuador



CONCEPCIÓN DEL AMOR HERMOSO
Madre, madre del amor hermoso
construye para mi vida esperanza que me da
aliento al abismo de la muerte.

LA CARIDAD

El Magisterio Pontificio del Papa Benedicto XVI, especialmente a través de las Encíclicas Deus Caritas y Caritas in Veritate, ha señalado la importancia del servicio caritativo de la Iglesia, hasta el punto de equipararlo a la evangelización y al servicio litúrgico.

Desde mediados del siglo pasado, las Iglesias particulares del Ecuador, han desarrollado de forma ininterrumpida y con impacto creciente, un multiforme servicio de caridad que informa a la promoción humana, la atención a las injusticias sociales y el mensaje de la Doctrina Social de la Iglesia.

Los presentes estatutos de la Pastoral Social - Caritas, suponen un paso de madurez correspondiente a la característica esencial de la calidad evangélica, que de suyo postula estar organizada. Confiamos en que esta nueva organización de la Pastoral Social - Caritas en el plano nacional estimule el avance organizativo de las Diócesis y muy especialmente de las parroquias.

ESTATUTOS
2010

PASTORAL SOCIAL
CÁRITAS - ECUADOR

Tel/fax: 593 2556-727
e-mail: info@caritasecuador.org
Calle Ulloa Oe-132 y Av. Colón
Quito - Ecuador

Febrero de 2010

María, MADRE DEL AMOR HERMOSO nos conduzca hacia una nueva expansión del amor de Dios al mundo a través de la Iglesia.

Mons. Antonio Arregui Yarza

Arzobispo de Guayaquil

**PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA
EPISCOPAL ECUATORIANA**

PRESENTACIÓN

El Santo Padre Benedicto XVI en su encíclica Deus est Caritas nos decía que el ejercicio de la caridad no era una dimensión más de la vida y de la pastoral de la Iglesia, sino un eje transversal de la misma. Así lo hemos sentido siempre y hemos tratado de obrar en consecuencia, pero qué hermoso ha sido que el Papa nos lo recuerde como una de las grandes preocupaciones de su pontificado. Hoy, una Iglesia significativa y eficaz, sacramental y comprometida, tiene necesariamente que ofrecer el rostro misericordioso de un Dios siempre presente en la vida del hombre y, muy especialmente, en su dolor.

Nuestra Iglesia Ecuatoriana se ha propuesto como compromiso pastoral desarrollar Cáritas en todas las Jurisdicciones, haciendo de las Cáritas Parroquiales una auténtica red de solidaridad en fidelidad a este eje pastoral y a la opción preferencial por los pobres, nuevamente reafirmada en Aparecida. Cáritas se presenta así como el elemento orgánico de una Pastoral Social que trata de responder al mandato del Señor y a las pobreza que nos rodean.

Era necesario que Cáritas tuviera claras su identidad y pertenencia, pero también que gozara de su propia personalidad jurídica y de sus Estatutos. Ambas cosas fueron aprobadas por la Plenaria del Episcopado, reunida en Guayaquil, dando así un nuevo impulso a la realidad de Cáritas Nacional. Al presentar los nuevos Estatutos, siento la alegría de poder contar con un instrumento de clarificación y de funcionamiento no sólo jurídico sino, sobre todo, pastoral. Quiera Dios que este nuevo paso a favor de la pastoral social y de Cáritas sirva para un mayor compromiso fraterno y solidario de nuestra Iglesia siempre presente en el mundo de los pobres. Se lo pido a la Beata Virgen María, Madre de la Iglesia y de cuantos buscan amor y liberación.

+ Julio Parrilla
Obispo de Loja

PRESIDENTE DE LA CEPAS



TÍTULO I

NATURALEZA, FINES, MIEMBROS Y DOMICILIO SOCIAL

Art. 1 NATURALEZA

PASTORAL SOCIAL CÁRITAS ECUADOR es un organismo pastoral con personería jurídica propia, creado por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana (en adelante CEE) con duración indefinida en concordancia con los principios de Cáritas Internationalis de la cual forma parte. Su finalidad es promover e irradiar la caridad cristiana en el Pueblo de Dios, fomentando la solidaridad y la justicia social como signos del amor misericordioso de Dios Padre.

Art. 2 FINES

- a) Colaborar en la animación y desarrollo, dentro de las Iglesias particulares, de la acción caritativa - social, fortaleciendo la opción preferencial por los pobres como servicio a las personas y a las comunidades menos favorecidas.

- b) Promover el voluntariado y la formación de los agentes pastorales de la caridad comprometidos en la evangelización, en la promoción humana y en el desarrollo integral de nuestro pueblo.
- c) Promover la comunicación cristiana de bienes entre los fieles y las instituciones de inspiración cristiana.
- d) Definir, coordinar y promover, en estrecha colaboración con las Cáritas Diocesanas, programas e intervenciones concebidos para defender la vida desde la concepción hasta su final natural, y fortalecer la dignidad de las personas y sus derechos inalienables, el cuidado de los pobres, de la justicia, de la paz, del desarrollo y del medio ambiente.
- e) Coordinar funcionalmente iniciativas promovidas por instituciones católicas de acción caritativa - social, a través de programas elaborados conjuntamente.
- f) Coordinar intervenciones de emergencia en caso de desastres, tanto en Ecuador como en el exterior, garantizando una gestión eficaz y transparente de los recursos.
- g) Realizar en colaboración con otras organizaciones de inspiración cristiana, estudios e investigaciones sobre necesidades sociales significativas, diagnosticando cau-

ras y posibles soluciones, a fin de compartir planes de intervención de calidad en el marco de una pastoral social unitaria.

- h) Estimular una acción coordinada con la sociedad civil facilitando el cumplimiento por parte del Estado de sus responsabilidades sociales y contribuyendo al desarrollo de una adecuada legislación que favorezca la libertad, la justicia social y el bien común en el respeto al principio de corresponsabilidad.
- i) Promover cualquier otra finalidad similar que la CEE, a través de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, considere necesario poner bajo su responsabilidad.

Art. 3

MIEMBROS

PASTORAL SOCIAL CÁRITAS ECUADOR está formada por todas las Cáritas Diocesanas de la Iglesia ecuatoriana y por aquellas instituciones y organizaciones católicas de acción caritativa y social que decidan incorporarse a su funcionamiento orgánico y sean aceptadas.

Art. 4

DOMICILIO LEGAL

Cáritas Ecuador tiene su domicilio legal en la calle Ulloa Oe-132 y Colón de la ciudad de Quito.



TÍTULO II

ÓRGANOS DE GOBIERNO, DIRECCIÓN Y REPRESENTACIÓN

Art. 5

LA COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL SOCIAL (CEPAS)

Corresponde a la Comisión Episcopal de Pastoral Social del Ecuador (CEPAS), por delegación de la CEE, la dirección de PASTORAL SOCIAL CÁRITAS ECUADOR.

Son **funciones y atribuciones** propias de la CEPAS:

- a) Conocer y aprobar los acuerdos de la Asamblea General, elevándolos si fuera necesario, ante los organismos competentes de la CEE.
- b) Coordinar con otras Comisiones Episcopales actividades e iniciativas compartidas.
- c) Establecer, cuando lo considere conveniente, normas y criterios que rijan la acción de PASTORAL SOCIAL CÁRITAS ECUADOR.

10

- d) Conocer y aprobar los programas anuales.
- e) Supervisar los balances y presupuestos anuales, presentándolos al Consejo Gubernativo de Bienes de la CEE para su aprobación en conformidad con los art. 21 al 23 de los Estatutos de la CEE.

f) Elevar al Consejo Gubernativo de Bienes para su aprobación las políticas de administración presupuestaria de la institución.

g) Nombrar dos vocales del Consejo Nacional.

h) Proponer la modificación de Estatutos a la Asamblea General de la CEE.

i) Aprobar el Reglamento presentado por la Asamblea General así como cualquier modificación al mismo que se considere necesaria.

j) Admitir nuevos miembros de PASTORAL SOCIAL CÁRITAS ECUADOR.

Art. 6

EL PRESIDENTE

El Presidente de PASTORAL SOCIAL CÁRITAS ECUADOR es el Presidente de la CEPAS, órgano de la CEE.

11



Son funciones y atribuciones del Presidente:

- a) Representar legalmente a PASTORAL SOCIAL CÁRITAS ECUADOR.
- b) Convocar y presidir las reuniones de la Asamblea General y del Consejo Nacional.
- c) Velar por el cumplimiento de las decisiones de la Asamblea General y del Consejo Nacional.
- d) Asegurar una comunicación fluida con el Presidente de la CEE y sus órganos de gobierno y administración.
- e) Supervisar la gestión del Secretario Ejecutivo y demás órganos de la institución.
- f) Delegar el ejercicio de determinadas funciones en el Secretario Ejecutivo.
- g) Buscar cauces de colaboración con instituciones civiles y gubernamentales de ayuda social, salvaguardando siempre la propia identidad.

Art. 7

LA ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General de PASTORAL SOCIAL CÁRITAS ECUADOR es el máximo órgano de representación de los miembros de Cáritas Ecuador. Está formada por los presidentes de las Cáritas Diocesanas o sus delegados, y representantes de organismos de acción caritativa y social integrados en la organización nacional.

Son funciones propias de la Asamblea de PASTORAL SOCIAL CÁRITAS ECUADOR:

- a) Establecer las orientaciones y estrategias de trabajo a nivel nacional.
- b) Ser instancia de procesos de formación, información y coordinación de las distintas iniciativas que surjan de las Cáritas Diocesanas.
- c) Conocer y valorar la propuesta de programas y presupuestos anuales con antelación a su presentación a la CEPAS.
- d) Proponer a la CEPAS las modificaciones de este Estatuto que considere necesarias.
- e) Elaborar un reglamento conforme a los Estatutos en vigor y presentarlo a la CEPAS para su aprobación.

**Art. 8
EL CONSEJO NACIONAL.**

El Consejo Nacional está formado por: el Presidente, el Secretario Ejecutivo, un delegado de cada zona territorial establecida, y dos vocales nombrados por la CEPAS.

Son **funciones** del Consejo Nacional:

- a) Elaborar los balances, memorias, programas y presupuestos anuales.
- b) Aplicar las decisiones de la Asamblea.
- c) Realizar cualquier otra gestión que le sea confiada por la Asamblea, de conformidad con el Reglamento.
- d) Pedir la aprobación a la CEPAS para declaraciones y documentos importantes de cara a su publicación.
- e) Constituir los grupos y otras instancias de trabajo que se estimen necesarios, estableciendo sus fines y recibiendo los informes de sus actividades.

**Art. 9
EL SECRETARIO EJECUTIVO**

El Secretario Ejecutivo de PASTORAL SOCIAL CÁRITAS ECUADOR es nombrado de acuerdo con lo establecido en el art. 26, # 1 de los Estatutos de la CEE.

Son **funciones** del Secretario Ejecutivo:

- a) Ejecutar las tareas que le sean confiadas por la CEPAS, el Presidente de Cáritas, la Asamblea General y el Consejo Nacional.
- b) Dirigir la Secretaría General (SEGE), instrumento ordinario de gestión, administración y ejecución de las políticas definidas en los órganos directivos.
- c) Elaborar programas e informes para la CEPAS, la Asamblea General y el Consejo Nacional de PASTORAL SOCIAL CÁRITAS ECUADOR.
- d) Formular ante el Consejo Nacional cuantas sugerencias y propuestas estime convenientes para la buena marcha de PASTORAL SOCIAL CÁRITAS ECUADOR.



TÍTULO III

ORGANIZACIÓN ZONAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Art. 10

ORGANIZACIÓN ZONAL

Las Cáritas Diocesanas podrán agruparse en ámbitos zonales o regionales. Estas estructuras constituyen un espacio de encuentro y diálogo, de formación, de ayuda mutua y coordinación del trabajo caritativo y social con el fin de responder a necesidades y proyectos de interés común.

Art. 11

RELACIONES INSTITUCIONALES

PASTORAL SOCIAL CÁRITAS ECUADOR forma parte de la red Cáritas Internationalis.

Mantiene relaciones de colaboración con organismos nacionales e internacionales de inspiración cristiana con especial dedicación al ejercicio de la caridad y de la solidaridad.

También mantiene relaciones con instituciones civiles, tanto públicas como privadas, a fin de desarrollar iniciativas comunes de ayuda y promoción.

TÍTULO IV

RÉGIMEN ECONÓMICO

Art. 12

RECURSOS ECONÓMICOS

Salvada la plena autonomía económica de sus miembros, PASTORAL SOCIAL CÁRITAS ECUADOR dispondrá y administrará su patrimonio conforme a derecho y a las normas de la CEE y específicamente en conformidad con los art. 21 al 23 de sus Estatutos.

Los recursos económicos de PASTORAL SOCIAL CÁRITAS ECUADOR estarán conformados por:

- a) Los legados, contribuciones, donaciones y subvenciones aceptados por ella misma.
- b) Los bienes muebles e inmuebles que ella adquiera por cualquier título, así como las rentas que se generen.
- c) Cualquier otro ingreso obtenido por gestión propia o de terceros, destinado al desarrollo de sus fines.



Art. 13 ADMINISTRACIÓN EXTRAORDINARIA

Para actos de administración extraordinaria tales como la compraventa de inmuebles o inversiones que superen una cantidad establecida por la CEE, Caritas del Ecuador deberá pedir la autorización del Consejo Gubernativo de Bienes. No se considerarán actos de administración extraordinaria la gestión de recursos captados para responder a emergencias o la realización de proyectos de desarrollo debidamente presupuestados y aprobados por los órganos competentes.

TÍTULO V

MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS Y DISOLUCIÓN

Art. 14

MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS

Los presentes estatutos podrán ser modificados por la Asamblea General de la CEE, bien por propia iniciativa o a propuesta de la CEPAS, requiriéndose una mayoría de 2/3 de sus componentes.

Art. 15

DISOLUCIÓN

Cáritas Ecuador se disolverá en los supuestos previstos en la legislación canónica y civil, o cuando lo decida la CEE.

En el caso de disolución, la CEE nombrará una Comisión Liquidadora. Los bienes resultantes de la liquidación, una vez atendidas todas las obligaciones, pasarán a disposición de la Conferencia Episcopal para su utilización en fines de carácter caritativo social.

2. **Libro: Identidad, visión, misión y espiritualidad en Cáritas América Latina y el Caribe,**



PRESENTACIÓN

"Cáritas es la caricia de la Iglesia a su pueblo. La caricia de la Madre Iglesia a sus hijos, la ternura, la cercanía... La Cáritas es directa, es el amor de la Madre Iglesia que se acerca, acaricia, ama. En este sentido, me permito decirles que ustedes son los testigos decirles que ustedes son los testigos primarios e institucionalizados del amor de la Iglesia".
Papa Francisco.¹

Retomando las palabras que el mismo Jesús nos dirigiera según el Evangelio de Mateo: "En verdad les digo, cuanto hicieron a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicieron" (Mt 25,40), quienes colaboramos en la misión continental en América Latina y El Caribe, descubrimos que las acciones hechas a favor de nuestros hermanos y hermanas, son una parte imprescindible de nuestra misión y una manera privilegiada de la nueva evangelización, que ya el Papa Paulo VI en su exhortación apostólica *Evangelii Nuntiandi* (1975) animara a vivir con nuevo ardor, nuevos métodos, nuevo impulso, creando "nuevos tiempos de evangelización".²

Misión que entendemos, desde el Magisterio de la Iglesia, como anuncio de la salvación de Dios, "que es liberación de todo lo que oprime al hombre".³ En América Latina y El Caribe, queremos retomar este desafío que nos propone Jesús, al recordarnos que cualquier esfuerzo de apoyo solidario o gesto de indiferencia por los hermanos y hermanas, tiene que ver con Él mismo, se lo estamos haciendo a Él mismo.

El Beato Juan Pablo II, de feliz memoria, hacía presente en su homilía en la ciudad de Puebla en 1979, que las familias latinoamericanas deberían, para su propio bien, tener siempre presentes tres dimensiones: "ser educadoras en la fe, formadoras de personas, promotoras de desarrollo".⁴ Así, uniendo las enseñanzas de los Pontífices, recordamos también lo que el Papa Benedicto XVI afirmó en la inauguración de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe: "Queremos seguir impulsando la acción evangelizadora de la Iglesia, llamada a hacer de todos sus miembros discípulos y misioneros de Cristo, Camino Verdad y Vida, para que nuestros pueblos tengan vida en Él" y unir esta acción evangelizadora a una irrenunciable promoción humana, que desde nuestra Pastoral Social Cáritas, hemos aprendido a realizar en esta tierra: "iluminados por Cristo, el sufrimiento, la injusticia y la cruz nos interpelan a vivir como Iglesia samaritana, recordando que la evangelización ha ido unida siempre a la promoción humana y a la auténtica liberación cristiana".⁵

Con la intención de profundizar, en esta porción particular del Pueblo de Dios, lo que es más propio y distintivo de esta acción caritativa de la Iglesia, presentamos la siguiente reflexión sobre la Identidad, Misión, Visión y Espiritualidad de Cáritas, en consonancia

Si me falta el AMOR: la Caridad, nada soy • 7

cia con la aprobación de los Estatutos de Caritas Internationalis, dada el 2 de Mayo de 2012, y el mensaje del Papa Francisco al Comité Ejecutivo de la misma, en el que les dijo que "Institucionalmente la Cáritas es parte esencial de la Iglesia. Una Iglesia sin la caridad no existe. Y la Cáritas es la institución del amor de la Iglesia. La Iglesia se hace institución en la Cáritas".⁶

Tanto el Cardenal Oscar Andrés Rodríguez Maradiaga, presidente de Caritas Internationalis, como Michel Roy, secretario general, han expresado⁷ que el interés de los recientes estatutos apuntan a la Gobernabilidad de la Federación y a la coherencia de las acciones y proyectos de la misma con el Magisterio de la Iglesia Católica y de la Santa Sede. El Consejo Pontificio Cor Unum, (para la caridad en el mundo), se suma a la tarea de acompañar estas acciones.⁸

En estos últimos tiempos, algunas de nuestras Cáritas Nacionales han debido encarar situaciones problemáticas, especialmente cuando algunas Cáritas Diocesanas o Parroquiales, o sus directos responsables, se han alejado de la comunión con la Federación, con su Obispo, con su Párroco y la comunidad cristiana, descuidando los principios evangélicos y eclesiales que guían nuestra acción. Han surgido, en ese contexto, interrogantes acerca de la ética que anima algunas acciones realizadas por organizaciones de Cáritas. Hemos visto, en consecuencia, la necesidad de contar con una herramienta o instrumento pastoral que, explicando criterios claros, ayude a discernir en estas situaciones y en el andar cotidiano de la Pastoral Social Cáritas, el camino a seguir.

8 • Si me falta el AMOR: la Caridad, nada soy

Es por eso que vemos ahora en los Estatutos y en el proceso que la Federación Internacional realiza desde que S.S. Juan Pablo II, el 16 de septiembre de 2004, concediera Personalidad Jurídica Canónica a Caritas Internationalis, una gran oportunidad para renovar nuestro trabajo, procurando que nuestras Cáritas se adecuen más y mejor a los principios según los cuales fueron fundadas.

Más allá de las diversas formas de entender y organizar la acción social de la Iglesia en los diversos países, entendemos que cuando la vida, la integridad de las personas y de los pueblos se ve comprometida, tanto por injusticias como por desastres naturales, Cáritas no puede estar ausente. El Santo Padre Benedicto XVI nos recordaba, en su encíclica Caritas in Veritate, este empeño que identifica nuestro trabajo por mejores situaciones de vida: "La justicia es la primera vía de la caridad o, como dijo Pablo VI, su «medida mínima»".⁹ Por eso, cuando la persona humana y su casa común están amenazadas por alguna injusticia, Cáritas está llamada a responder con valentía a su misión de velar, como acción primera, para que se cumpla esta medida mínima.

Presentamos, pues, este documento: "Si me falta el AMOR: la Caridad, nada soy" (1 Corintios 13,2b). Lo hacemos con la consciente convicción de que, si a nuestra proclamación del Evangelio en América Latina y El Caribe le faltara ese amor real y concreto a toda persona, amor incondicional

“Cáritas es la institución del amor de la Iglesia”

que nos impulsa a buscar con ella su promoción humana, su promoción integral, amor que alcance especialmente a los más desfavorecidos y desfavorecidos en nuestros pueblos, le estaría faltando la savia entrañable del mensaje del mismo Jesucristo el Señor.

La tradición en estas tierras tiene siempre muy en el corazón a la Madre de Jesucristo, en sus diversas advocaciones, como Madre de Dios y Madre nuestra. En el mensaje de Nuestra Señora de Guadalupe, ella le dirige unas palabras muy especiales a uno de nuestros hermanos más pequeños, un indígena: "Escucha el más pequeño de mis hijos, ten por cierto que no son escasos mis servidores, mis mensajeros, a quienes encargué que lleven mi aliento, mi palabra, para que efectúe mi voluntad; pero es muy necesario que tú personalmente vayas, ruegues, que por tu intercesión se realice, se lleve a efecto mi querer, mi voluntad".¹⁰

Quienes hoy somos y participamos en Pastoral Social Cáritas (directivos responsables, voluntarios, trabajadores, colaboradores), nos situamos humildemente en el lugar de San Juan Diego. Somos, tal vez, personas no muy importantes. Pero nuestra participación es "muy necesaria" en este proceso de reflexión sobre los principios y fundamentos de la acción caritativa en América Latina y El Caribe y su renovada puesta en práctica permanentemente. Que Nuestra Madre Santísima nos cubra con su manto en esta noble acción. Y también nos acompañe en el trabajo de reflexión, contraste y apropiación de este documento. Es nuestro deseo que sirva también como instrumento para sentirnos unidos en la misma identidad.

Para eso, elaboraremos una GUÍAPROPOSTA PARA TRABAJAR Y COMPARTIR a lo largo del próximo año, como preparación al Congreso en Colombia; serán preguntas, iniciativas, actividades, propuestas para apropiarnos y mejorar su contenido y redacción. ¡BUEN TRABAJO!

CARACAS, VENEZUELA
13 DE JUNIO DE 2013

II. LA IDENTIDAD DE CÁRITAS.

Éstos son algunos de los rasgos que nos parecen más importantes en la Identidad de Pastoral Social Cáritas:

2.1. El Dios solícito que crea, libera, salva y ama a la humanidad

La identidad de Cáritas tiene su fundamento en la calidad del amor de Dios; un amor que sale, que busca, que se despliega, que se derrama compasivamente, que crea y recrea la vida, que tiene un amor de predilección por los menos amados, que no podía quedarse escondido o ser indiferente. Nuestro Dios no podía ser autosuficiente si quería desplegar toda la grandeza de su amor por la humanidad, si su identidad tiene que ver con ser amor que ama, precisaba salir al encuentro de sus hijas-hijos muy amados para mostrarles su solicitud por ellos; quiso compartir la misma historia con nosotros y para esto, podemos decir que realizó varias PASCUAS, pasó varias veces por esta historia nuestra:

- La Pascua de la Creación: "Y creó Dios al hombre a su imagen y semejanza, varón y hembra los creó. Y los bendijo Dios y les dijo: Crezcan y multiplíquense... les entregó todo lo que había hecho... Y vio Dios todo lo que había hecho, y era muy bueno", (Gén 1 y 2). En esta primera PASCUA, podemos descubrir la gran declaración de amor de Dios a la mujer y al hombre: son sus hijos, los amigos de Dios que precisa para desplegar su ser AMOR. Con ellos puede entablar diálogo y buscar el encuentro, "bajando al atardecer a pasear por el paraíso con ellos".
- La Pascua de la Liberación: "He visto la opresión de mi pueblo en Egipto, he escuchado el clamor de sus quejas con los opresores, me he fijado en sus sufrimientos, he decidido bajar a LIBERARLO". (Ex 3). En este encuentro de Moisés con Dios, éste se presenta con sus rasgos más profundamente liberadores: un Dios cercano, presente en medio de su pueblo, que escucha y contempla su situación de opresión, que escucha sus gritos y clamores, que conoce desde adentro, en su propias entrañas, las angustias que está pasando. Por eso decide bajar a liberarlo y sacarlo de ese país y llevarlo a una tierra nueva, abierta, con todo el futuro por delante y en armonía con la naturaleza.
- La Pascua de la Encarnación: "Jesús siendo de condición divina no consideró codiciable el ser igual a Dios. Al contrario, se despojó de su grandeza, tomó la condición de esclavo y se hizo semejante a los hombres. Y en su condición de hombre, se humilló a sí mismo, haciéndose obediente hasta la muerte, y una muerte de cruz. Por eso Dios lo exaltó y le dio el nombre que está por encima de todo nombre". (Fil 2, 511) Todo este proceso de la Encarnación lo podemos ver a través de los verbos: salir, descender, despojarse, desaparecer, nacer y crecer... para levantar y sanar a la humanidad

Si me falta el AMOR: la Caridad, nada soy • 25

- La Pascua de Resurrección: "Por último se apareció Jesús a los once, cuando estaban a la mesa... Y les dijo: Vayan por el mundo entero predicando la buena noticia a toda la humanidad..." (Mc 16, 1416). La humanidad tiene ya para siempre la certeza y la experiencia de la

presencia amorosa del Dios trino en nuestra historia con su Espíritu; con ella puede entrar en relación y diálogo amoroso a través de Jesús y puede vivir como familia de hijos e hijas del Padre.

2.2. La Identidad como proceso

La Identidad de Pastoral Social Cáritas en América Latina y El Caribe está dada por la clara conciencia de ser Iglesia vinculada profundamente a Jesucristo, de modo especial en las realidades que trabajamos, en ambientes traspasados por el sufrimiento y el dolor, la pobreza y la exclusión, la opresión y la injusticia, de manera que cada acción realizada en favor de los demás, de quienes más lo necesitan, sea signo de una nueva humanidad, sea una buena noticia. Que sea un acontecimiento transformador, capaz de generar una metanoia, un cambio de mentalidad, en el estilo de vida, de prioridades, de relaciones nuevas, diferentes, que sean más acordes al Reino que Él puso en marcha en este mundo.

Una Iglesia, también, que se sabe necesitada de conversión pastoral, como lo afirman nuestros

obispos en el documento de Aparecida, (nº 365 al 370), una renovación en su actuar pastoral para que llegue a ser más incluyente, dialogante, coherente, que promueve la participación y la corresponsabilidad de los creyentes y cercana a la gente que habita estas tierras benditas con tanta riqueza natural, cultural y espiritual.

Una Iglesia, también, que quiere alcanzar y transformar, con la fuerza del Evangelio, los criterios de juicio, los valores determinantes, los centros de interés, las líneas de pensamiento, las fuerzas inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad que están en contraste con la Palabra de Dios y con su plan de salvación para la humanidad.

2.3. La compasión como fundamento de una Iglesia samaritana

En el marco estratégico de Caritas Internationalis, como plan orientador para toda la confederación, en estos años, tenemos cuatro prioridades: la primera es la compasión en acción; la segunda es fomentar el desarrollo humano integral; la tercera es la incidencia para un mundo mejor, con gobiernos y estructuras globales justas; la cuarta es una confederación más sólida, más eficaz

De ello queremos destacar que nuestro estilo de actuación ("la animación compasiva") se basa en el "modo" planteado y realizado por Jesús, especialmente plasmado a través de la parábola del Buen Samaritano que se encuentra en el Evangelio de Lucas 10, 2537. Veamos su proceso y las tareas a desarrollar:

Lucas 10, 30. La tarea previa, e imprescindible: Jesús presenta en la parábola a un hombre, un buen judío que va confiado, indefenso, regresando a su pueblo; cómo es asaltado, despojado, empobrecido, maltratado brutalmente y condenado a morir desangrado y solo en aquel camino. Con ello, nos hace ver que los asaltos y el despojo que sufren los indefensos, a través de la injusticia y la exclusión, tienen sus causas y sus causantes: la situación de postración, de aplastamiento, de violencia... no son fruto del destino ni de la casualidad, se deben al robo de los bienes, de la salud y de la vida que sufren las personas empobrecidas que no llegan a vivir dignamente y que mueren siempre antes de tiempo.

La realidad de las personas, grupos, pueblos empobrecidos, es el gran reto, la llamada, el grito-clamor que nos trastoca, nos desinstala, nos provoca, (remueve las entrañas), nos convoca, (nos llama, aglutina, atrae, seduce), nos evoca, (como expresión de la realidad social global en situación de exclusión).

Ante esta realidad, Jesús presenta dos miradas, vv 31-33:

- La de los hombres y mujeres religiosos, que, de tanto mirar al cielo, ya no son capaces de mirar y ver a las personas que están muriéndose en las veredas de la historia... y pasan de largo y así nunca les pasa nada.
- La de los hombres y mujeres con infinita humanidad, que no van dando rodeos, que se

aproximan, se ponen a su altura, descubren sus heridas y sufrimientos.

Martin Luther King, al comentar esta parábola del Buen Samaritano, hacía una reflexión muy hermosa. Decía que: "Cuando somos 'egóticos', cuando nuestra vida está centrada en el 'yo' y sus intereses, seguramente nos vamos a preguntar: ¿Qué me va a pasar a mí, qué me podrá suceder, si me acerco a este hombre que está tirado al costado del camino? y siempre vamos a encontrar mil razones para seguir de largo, para no hacer nada por él. Cuando nuestra vida tiene en el centro al 'otro', seguramente la pregunta va a ser distinta: ¿Qué le va a pasar a este hombre herido, despojado y tirado en la cuneta, al borde del camino, si yo no hago algo por él? Y siempre vamos a encontrar mil razones, pase lo que nos pase, para no seguir de largo, para comportarnos como hermanos, para hacer lo mismo que hizo el Buen Samaritano".

Al no dar rodeos y aproximarse al hombre asaltado, el samaritano siente como una atracción que lo lleva a aproximarse a él. Así se produce el encuentro de persona a persona, de miradas, de corazón... de forma que el asaltado se siente reconocido como persona humana. Este es el núcleo central, la clave de toda la parábola: "Pero un extranjero, un odiado samaritano se acercó a él y SINTIÓ COMPASIÓN..." Lo reconoce como persona humana, digna, respetable, necesitada, se encuentra con él y se interesa por toda su realidad de dolor, CONTEMPLARLE LE MUEVE A COMPASIÓN, a sentir en sus entrañas el dolor que está pasando el asaltado, en lo más profundo de sí mismo, en las tripas; como una

madre, en su útero, siente por sus hijos cuando algo les hiere. "Solo se entra en el mundo de los empujados por la puerta de la amistad, de la empatía; es la proximidad, la relación cálida y afectiva, lo que nuestra tradición llamó la fuerza y el principio de MISERICORDIA. No hay auténtica solidaridad con el pobre, si no hay amistad con él. El principio MISERICORDIA significa romper el anonimato, poner rostro, nombre a las personas. Amar es siempre sacar a alguien del anonimato. El amor da identidad, da valor, hace que alguien se sienta persona".

Joaquín García Roca.

A partir de esa conmoción de la COMPASIÓN comienza todo un proceso, cuya primera tarea es: la asistencia sanadora, realizar lo más urgente y eficaz.

Vers. 34a ...Curó sus heridas con aceite y vino, y se las vendó...

Ante las heridas descubiertas y reconocidas por el asaltado y por el samaritano, se produce una asistencia inmediata, urgente, innegociable, impostergable para curar heridas, vendarlas, acariciar dolores... Todos los servicios, gestos, ayudas, proyectos, desde lo más sencillo que puede realizar un grupo parroquial buscando recursos y poniéndolos al servicio para solucionar una situación problemática y urgente, hasta los proyectos desarrollados en casas de acogida, comedores, roperos, centros de asistencia, policlínicas de barrio, residencias... tienen que ver con esta primera tarea.

A continuación, la segunda tarea: Buscar y acompañar al asaltado por UN CAMINO PROMOCIONADOR

28 • Si me falta el AMOR: la Caridad, nada soy

Vers. 34b...Cargó con él, lo subió a su animal y lo condujo a una posada...

- Se hace cargo de toda su realidad, (= VER: ¿cuál es la situación?)
- Carga sobre sí con toda su vida, (= JUZGAR: definir posibilidades a partir de las prioridades)
- Se encarga de buscar salidas, alternativas a su situación, (= ACTUAR: buscar el camino para pasar de la intemperie a la compañía protectora) con él.

Desde ese camino recorrido, la tercera tarea: el acompañamiento cercano y sanador, la escucha, la ternura, permanecer en vela...

Vers. 34c...Se encargó de cuidarlo toda la noche...

- Casa: cobijo, techo, protección, seguridad...
- Comida: alimento que recupera, fortalece...
- Cama: descanso, serenidad, paz...
- Compañía: ojos que miran, oídos que escuchan, boca que pronuncia palabras de consuelo, manos que acarician y transmiten presencia y calor humano,...

Con las cuatro cosas, el asaltado no puede recuperar lo más importante que le habían robado: su dignidad de persona humana, y su confianza en la condición humana. Esto sólo será posible con mucho, con infinito cariño, para sanar las heridas más profundas, las de las entrañas, para que donde hubo tanta inhumanidad y violencia, con un gran derroche de lo más profundamente humano, EL CARIÑO, pueda ser sanada integralmente toda la persona.

Se trata de posibilitar a las personas las condiciones necesarias para poder reconducir sus vidas, donde sean ellos protagonistas, y así recuperar la autoestima, la confianza en sí mismo, las relaciones, los hábitos, la familia.

Esta tarea la desarrollan todos los programas, proyectos y servicios en los que se acompaña a las personas en todo el proceso de sanación de las malas historias del pasado, la maduración, formación, recuperación terapéutica, inserción familiar, social, laboral.

La cuarta tarea: compartir los bienes de manera anónima y gratuita

Vers. 35a...A la mañana siguiente le pagó al posadero con dos monedas...

Se hace cargo también de los gastos del asaltado en la posada... el dinero es para pagar lo que se utilizó, su función no puede ser ponerle precio al asaltado, éste no lo ve, no lo recibe, no lo sabe.

La quinta tarea: invitar a otras personas a vivir la misma experiencia de humanidad compasiva

Vers. 35b...y le invitó a que ahora lo cuidara él...

2.4. Cáritas como Organismo Eclesial

Pastoral Social Cáritas se define como una institución de la comunidad eclesial que anima, actúa y coordina el ejercicio de la caridad a favor de los más empobrecidos, excluidos y marginados de la comunidad.³³

y que volvería a pasar por allá para pagar el resto de lo que precisara...

El samaritano, después de realizar todas las acciones que están en su mano, no se lo "apropia" al asaltado, no se adueña de él... por eso invita al posadero a realizar la misma experiencia que ha hecho él mismo, a crecer en humanidad como él.

Lucas 10, 36-37: Al terminar el relato, Jesús le preguntó al joven: "¿Cuál de estas tres personas SE HIZO PRÓJIMO DEL QUE FUE ASALTADO POR LOS LADRONES?" (el joven le había preguntado: ¿Quién es mi prójimo?).

El joven le contestó: "EL QUE SENTIÓ COMPASIÓN DE ÉL".

Jesús le dijo: "Ve y haz tú LO MISMO".

No son acciones aisladas las que Jesús le propone, (Y NOS PROPONE), todas ellas y juntas forman un proceso de liberación o sanación del que fue asaltado y no debiera faltar ninguna: analizar la realidad, realizar la acción asistencial y urgente, el proceso promotor, el acompañamiento y la escucha, la sanación integral profunda y contagiar, proponer a otras personas la misma experiencia.

Aparecida n° 401. "Las Conferencias Episcopales y las Iglesias locales tienen la misión de promover renovados esfuerzos para fortalecer una Pastoral Social estructurada, orgánica e integral que, con la asistencia y la promoción humana, se haga presen-

Si me falta el AMOR: la Caridad, nada soy • 29

te en las nuevas realidades de exclusión y marginación que viven los grupos más vulnerables, donde la vida está más amenazada. En el centro de esta acción está cada persona, que es acogida y servida con calidez cristiana".

Los rostros que describían tanto Puebla, como Santo Domingo y ahora Aparecida, continúan siendo testigos fehacientes de que el dolor sigue clamando por una caridad que se concrete en un desarrollo humano, integral y solidario y una sociedad justa y liberadora, (el n° de DA 65 expone una larga lista de los grupos y colectivos sufrientes en nuestros países).

DCE N° 22: "Con el paso de los años y la difusión progresiva de la Iglesia, el ejercicio de la Caridad, se confirmó como uno de sus ámbitos esenciales, junto con la administración de los sacramentos y el anuncio de la Palabra: practicar el amor hacia las viudas y los huérfanos, los presos, los enfermos y los necesitados de todo tipo; pertenece a su esencia tanto como el servicio de los sacramentos y el anuncio de los Evangelios. La Iglesia no puede

2.5. Organismo guiado por sus Pastores

Todos en Cáritas somos conscientes de nuestra dimensión eclesial, de ahí que nos conducimos bajo la guía, enseñanza y pastoreo de nuestros Obispos; son ellos quienes nos guían en la promoción de la caridad y la santidad de toda la comunidad eclesial. Ellos se empeñan para que nosotros y todo el pueblo de Dios crezcamos en la gracia mediante los sacramentos. Están llamados a ser nuestros maestros de la fe y a anunciar la Buena

descuidar el servicio de la caridad, como no puede omitir los Sacramentos y la Palabra".

DCE N° 25. "Llegados a este punto, tomamos de nuestras reflexiones dos datos esenciales:

- a) La naturaleza íntima de la Iglesia se expresa en una triple tarea: anuncio de la Palabra de Dios, celebración de los Sacramentos y servicio de la Caridad. Son tareas que se implican mutuamente y no pueden separarse una de otra. Para la Iglesia, la caridad no es una especie de actividad de asistencia social que también se podría dejar a otros, sino que pertenece a su naturaleza y es manifestación irrenunciable de su propia esencia.
- b) La Iglesia es la familia de Dios en el mundo. En esta familia no debe haber nadie que sufra por falta de lo necesario... la parábola del Buen Samaritano sigue siendo el criterio de comportamiento y muestra la universalidad del amor que se dirige hacia el necesitado encontrado "casualmente" (Lc 10,31) quienquiera que sea".

Nueva, pues son los testigos cercanos y gozosos de Jesucristo, Buen Pastor. (ver DA 1867. Jn. 10, 118)

Son los promotores y guías espirituales de nuestras Cáritas y de las comunidades que nosotros acompañamos y debemos colaborar con ellos en la tarea de "Hacer de la Iglesia una casa y escuela de comunión". (ver NMI 43 y DA n° 188189)

2.6. El principio de la Comunión

Hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la Comunión, éste es el gran desafío que tenemos ante nosotros en el milenio que comienza, si queremos ser fieles al designio de Dios y responder también a las profundas esperanzas del mundo.

¿Qué significa todo esto en concreto? También aquí la reflexión podría hacerse enseguida operativa, pero sería equivocado dejarse llevar por este primer impulso. Antes de programar iniciativas concretas, hace falta promover una espiritualidad de la Comunión, proponiéndola como principio educativo en todos los lugares donde se forman las personas y los cristianos, donde se educan los ministros del altar, las personas consagradas y los agentes pastorales, donde se construyen las familias y las comunidades.

Espiritualidad de la Comunión significa ante todo una mirada del corazón sobre todo hacia el misterio de la Trinidad que habita en nosotros, y cuya presencia ha de ser reconocida también en el rostro de los hermanos y hermanas que están a nuestro lado, de todos y todas, sea cual fuere su condición social, cultura, procedencia, creencias.

Espiritualidad de la Comunión significa, además, capacidad de sentir al hermano de fe en la unidad profunda del Cuerpo místico y, por tanto, como "Uno que me pertenece y a quien yo le pertenezco", para saber compartir sus alegrías y sus sufrimientos, para intuir sus deseos y compartir las necesidades mutuas, para ofrecerle una verdadera y profunda amistad.

Espiritualidad de la Comunión es también capacidad de ver ante todo lo que hay de positivo en el otro, para acogerlo y valorarlo como regalo de Dios: un "don para mí", además de ser un don para el hermano que lo ha recibido directamente de Él.

En fin, espiritualidad de la Comunión es saber "dar espacio" al hermano, hermana, llevando mutuamente la carga de los otros (cf. Gal 6,2) y rechazando las tentaciones egoístas que continuamente nos acechan y engendran competitividad, ganas de hacer carrera, desconfianza y envidias. No nos hagamos ilusiones: sin este camino espiritual, de poco servirían los instrumentos externos de la Comunión. Se convertirían en medios sin alma, máscaras de comunión más que sus modos de expresión y crecimiento.³⁴

2.7. Algunos rasgos de la Espiritualidad de Cáritas desde Jesucristo

1. La Espiritualidad de los márgenes.

Belén, Nazaret, Galilea, los caminos, Gólgota... "En toda la historia de la Salvación, Dios actúa desde

los márgenes, desde las periferias; su voz toma forma humana, es audible, profunda, da sentido siempre a los que la escuchan más cerca, los marginados", dice Carlos Mesters.

2. La Espiritualidad de lo pequeño.

Dios elige al más pequeño, a David, para hacerlo rey; Jesús elige a pescadores para ser apóstoles, a las mujeres para ser las primeras testigos de su resurrección.

Dios elige a los pequeños para avergonzar a los fuertes, "la debilidad de Dios es más fuerte que la fuerza de los hombres", dice Pablo.

La acción de Dios es siempre desproporcionada con respecto a los medios que utiliza, a los protagonistas que elige, a los objetivos que se propone

3. La Espiritualidad de lo débil.

Dios nos solo elige a los pequeños, sino que usa también medios pobres y débiles, como el grano de mostaza, de trigo, la levadura... como expresión de la dinámica del Reino: hay una connaturalidad, una correspondencia entre el Reino y los medios del Reino. Éste se fundamenta en la vulnerabilidad del amor, la impotencia, la entrega incondicional, confiada... todo lo contrario de la riqueza y el poder, la eficacia a toda costa, el prestigio.

4. La Espiritualidad de la fecundidad de lo aparentemente estéril.

Dios elige, para llevar adelante su plan de Salvación, a mujeres estériles, infecundas, ancianas, paganas, una virgen... para ser madres de grandes caudillos del pueblo, de Jesús; porque "para Dios no hay nada imposible". "La mujer estéril da a luz siete hijos, la madre de muchos se marchita". (1 Sam 2)

5. La Espiritualidad de la escucha del clamor de los pobres.

Es la Espiritualidad de la confianza en el Dios cercano que escucha siempre el clamor de su pueblo, de los pobres, y se queda fijado en sus opresiones, (Ex 3); que se compadece ante el clamor de todos los mártires gritando el salmo 130. Es la Espiritualidad de la proximidad y la escucha, de la presencia y la fidelidad, del abajamiento y la compañía.

6. La Espiritualidad del Siervo.

Jesús encarna en su proceso hacia la cruz, los cuatro cánticos del Siervo de Dios del profeta Isaías, cap. 42, 49, 50 y 52. Y se hace visible en tantas personas con el rostro destrozado, maltratado, roto: el obispo Gerardi, los pueblos martirizados, los desaparecidos, los torturados, los que entregaron su vida por ser fieles al Evangelio de Jesucristo. "El pueblo que hoy sigue maltratado, afligido, degradado... que camina hacia el matadero, sin defensa, sin palabra ni quejas, en silencio y ofrece su vida por el pueblo y con su entrega salva al mundo", decía Ignacio Ellacuría.

7. La Espiritualidad del culto profético.

Es la Espiritualidad del culto, de la adoración a Dios que no se fundamenta en ofrendas, sacrificios, ayunos y entrega de bienes materiales, en rezos... sino en la justicia y la misericordia, en la verdad y la vida digna para todos, en la coherencia entre la Fe y la vida, en lo que es la voluntad de Dios; es la Espiritualidad celebrada de los samaritanos de los caminos, la de la proximidad, el gesto, la compañía,

la paciencia, la presencia, la caricia, protegiendo, cuidando la vida de los asaltados, la escucha del grito y la palabra, de la denuncia y la protesta, del agradecimiento y la entrega.

8. La Espiritualidad de la Fraternidad Universal.

Formar un pueblo libre, de hijos/as y hermanas/os que forman familia, éste es el deseo más profundo de Dios desde Abraham hasta Jesús, y ésta es la misión que da sentido a su vida, tal como lo proclamó en Nazaret:

- Traer y proclamar la BUENA NOTICIA a los pobres.
- Anunciar a los cautivos la libertad.
- Prometer la vista a los ciegos.
- Liberar a los oprimidos.
- Proclamar el Año de Gracia, de Júbilo de Dios para toda la humanidad.

Ésta es también la misión a la que envía Jesús a sus discípulos: a proclamar buenas noticias y sanar los

2.8. Estando atentos, atentas a los signos de los tiempos

Queremos realizar nuestro servicio desde un conocimiento cercano y profundo de la realidad de la pobreza y exclusión en que viven sumidas las personas empobrecidas, de sus causas, manifestaciones y consecuencias, para que interpretando los signos de los tiempos, respondamos al desafío de descubrir los caminos y estrategias de liberación.

Nuestra primera responsabilidad es ir a la realidad, porque solo así lograremos acercarnos a la vida de

corazones heridos para que el Reinado de Dios sea acogido y disfrutado por todos los pueblos.

9. La Espiritualidad de las Bienaventuranzas.

La de los "anawin", los pobres confiados a Dios, el resto de Israel, los pequeños, los débiles, los sencillos... a quienes se les revela y manifiesta el Reinado de Dios. Son los que nos traducen y muestran con sus vidas el Evangelio de Jesús, también en nuestros días: "Padre mío, yo te alabo porque has mostrado estas cosas a los niños y a los que son como ellos. En cambio, se lo ocultaste a los que saben mucho y son sabios, porque así lo has querido". (Lc 10, 21) La Espiritualidad de la tierra prometida.

Son los pobres, los sedientos, los protagonistas de lo nuevo, del cielo nuevo y la tierra nueva: la fraternidad nueva que nace en la comunidad del Resucitado y que es la primicia, anuncio de la escatología final. (Ap 21, 16)

las familias, de las comunidades, de tantas personas... entendiendo que contemplarla, no es cosa de mirarla por un instante; es un trabajo que requiere paciencia, que implica análisis, discernimientos, pruebas, decisiones y procesos, para entender con las comunidades qué es lo que estamos viendo, qué está aconteciendo y qué nos sugiere el Señor con todo ello.

Es así, que la comunidad eclesial nos permite tener una visión más amplia y nos ayuda a perseverar en nuestra presencia, nuestros compromisos y responsabilidades, desde el método: ver, juzgar y actuar.

Este método implica contemplar a Dios con los ojos de la fe, a través de su Palabra revelada, a fin de que, en la vida cotidiana, veamos la realidad que nos circunda a la luz de la Providencia, la iluminemos según Jesucristo y actuemos desde la

2.9. Contemplativos de los rostros sufrientes de los pobres

Así nos lo proponen nuestros obispos en el documento de Aparecida n° 393: "Si esta opción está implícita en la fe cristológica, los cristianos, como discípulos y misioneros, estamos llamados a contemplar, en los rostros sufrientes de nuestros hermanos, el rostro de Cristo que nos llama a servirlo en ellos: "Los rostros sufrientes de los pobres son rostros sufrientes de Cristo". Ellos interpelan el núcleo del obrar de la Iglesia, de la pastoral y de nuestras actitudes cristianas. Todo lo que tenga que ver con Cristo, tiene que ver con los pobres y todo lo relacionado con los pobres reclama a Jesucristo: "Cuanto lo hicieron con uno de estos mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicieron" (Mt 25, 40). Juan Pablo II destacó que este texto bíblico "ilumina el misterio de Cristo. Porque en Cristo el grande se hizo pequeño, el fuerte se hizo frágil, el rico se hizo pobre".

Y en el n° 402: "La globalización hace emerger, en nuestros pueblos, nuevos rostros de pobres. Con especial atención y en continuidad con las Conferencias Generales anteriores, fijamos nuestra

Iglesia" (ver DA 19). Queriendo descubrir qué es lo que quiere Dios de nosotros en esta situación concreta, qué espera de nuestro trabajo en estas realidades que se presentan en nuestros pueblos y se convierten para nosotros, en un desafío a nuestra fe, a nuestra coherencia y a nuestros modelos de acción que como Pastoral Social Cáritas, quiere estar presente en la transformación de estas realidades en algo más parecido al Reino proclamado por Jesucristo.

mirada en los rostros de los nuevos excluidos: los migrantes, las víctimas de la violencia, desplazados y refugiados, víctimas del tráfico de personas y secuestros, desaparecidos, enfermos de VIH y enfermedades endémicas, tóxicodependientes, adultos mayores, niños y niñas que son víctimas de la prostitución, pornografía y violencia o del trabajo infantil, mujeres maltratadas, víctimas de la exclusión y del tráfico para la explotación sexual, personas con capacidades diferentes, grandes grupos de desempleados/as, los excluidos por el analfabetismo tecnológico, las personas que viven en la calle de las grandes urbes, los indígenas y afroamericanos, campesinos sin tierra y los mineros.

La Iglesia, con su Pastoral Social, debe dar acogida y acompañar a estas personas excluidas en los ámbitos que correspondan".

Queremos asumir este desafío que nos lanzan nuestros obispos de manera siempre nueva y creativa, buscando y compartiendo los medios y recursos, los análisis y discernimientos, los acier-

tos y errores que vayamos realizando en la Pastoral Social Cáritas en cada país, aunque conscientes de nuestros límites y posibilidades.

Junto al proceso de contemplar la realidad con esa mirada creyente, es clave toda la información que

2.10. La opción preferencial por los pobres

Dicen nuestros obispos en el documento de Aparecida nº 391: "Dentro de esta amplia preocupación por la dignidad humana, se sitúa nuestra angustia por los millones de latinoamericanos y latinoamericanas que no pueden llevar una vida que responda a esa dignidad. La opción preferencial por los pobres es uno de los rasgos que marca la fisonomía de la Iglesia latinoamericana y caribeña".

Y en el número siguiente: "La opción preferencial por los pobres, está implícita en la fe cristológica, en aquel Dios que se ha hecho pobre por nosotros para enriquecernos con su pobreza" (cf. 2 Co. 8,9), (Benedicto XVI, Discurso Inaugural de Aparecida). Su expresión ha venido a ratificar lo que para América Latina y El Caribe, como para muchas personas de otras latitudes en el mundo, es un dato de nuestra fe cristiana: Dios en Jesús nos muestra una radical predilección por los pobres, los pequeños, los excluidos, los sencillos y desde ellos quiere hacer llegar su amor a toda criatura.

El estilo de vida al que lleva la opción por los pobres nos anima a ponernos en contradicción con una lógica económica de nuestra sociedad de consumo capitalista, que privilegia el tener, el

pueden darnos diversos organismos apoyados en estudios multi e interdisciplinarios. De ahí, que el diálogo con las ciencias y la sociedad en general, será un factor decisivo de la Identidad y del actuar de Cáritas.

acumular, el consumir... y no considera la vida de las personas que no pueden elegir hoy y de las generaciones futuras, situando al ser humano, particularmente al más débil, en la periferia de toda la actividad económica como "sobrantes" (expresión del Papa Francisco), sin garantizar su auténtico desarrollo.

Por otro lado, Jesús asumió la pobreza pero se opuso a la miseria, porque ésta deshumaniza la condición de la persona; por eso, para Cáritas, asumir la opción preferencial por los pobres, significa apropiarse de un estilo de vida en sencillez y austeridad, que nos permita hacer el camino de superación de la miseria, es decir, pasar de condiciones de vida menos humanas a más humanas.

Podemos meditar los números del documento de Aparecida 394 al 398; éste último nos dice: "Sólo la cercanía que nos hace amigos nos permite apreciar profundamente los valores de los pobres de hoy, sus legítimos anhelos y su modo propio de vivir la fe. La opción por los pobres debe conducirnos a la amistad con los pobres. Día a día, los pobres se hacen sujetos de la evangelización y de la promoción humana integral".

2.11. Hacia una condición más humana, como el ideal al que queremos tender

El Papa Pablo VI dice en su carta encíclica *Populorum Progressio*: "Si para llevar a cabo el desarrollo se necesitan técnicos, cada vez en mayor número, para este mismo desarrollo se exige más todavía pensadores de reflexión profunda que busquen un humanismo nuevo, el cual permita a los hombres y mujeres actuales hallarse a sí mismos, asumiendo los valores superiores del amor, de la amistad, del servicio y la solidaridad, de la oración y de la contemplación. Así se podrá realizar, en toda su plenitud, el verdadero desarrollo, que es el paso, para cada uno y para todos de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas". (n° 20)

Y continúa en el n° 21: "Menos humanas: Las carencias materiales de los que están privados del mínimo vital y las carencias morales de los que están mutilados por el egoísmo. Menos humanas: las estructuras opresoras que provienen del abuso del tener o del abuso del poder, de las explotaciones de los trabajadores o de la injusticia de las transnacionales.

Más humanas: el remontarse de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las calamidades sociales, la ampliación de los conocimientos, la adquisición de la cultura. Más humanas también: el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza (cf. Mt 5,3), la cooperación en el bien común, la voluntad de paz. Más humanas todavía: el reconocimiento, por parte del hombre, de los valores supremos, y de Dios, que de ellos

es la fuente y el fin. Más humanas, por fin y especialmente: la fe, don de Dios acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad de la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar, como hijos, en la vida de Dios vivo, Padre de todos los hombres".³⁵

36 • Si me falta el AMOR: la Caridad, nada soy

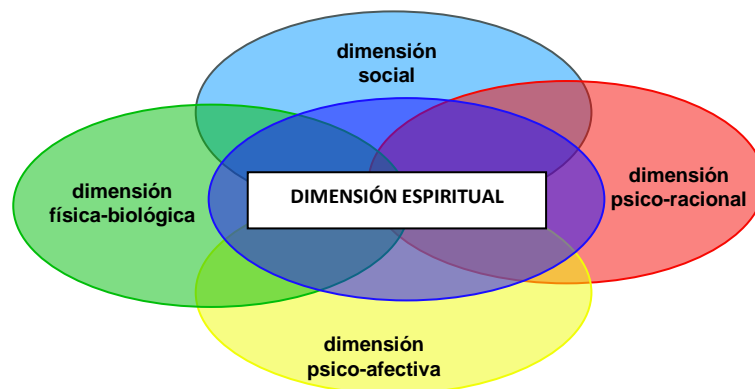
3. Documento Desarrollo Humano Integral apuesta de la Pastoral Social Cáritas Ecuador

I. A manera de introducción: El ser humano pleno y en relación con otros como camino para el Desarrollo Humano Integral y Solidario –DHIS-¹⁴

Lo más importante es reconocer que como personas, todos y todas, somos seres maravillosos, y aunque sumamente complejos, estamos siempre llamados a vivir plenamente. Esta es, quizás, la tarea más fundamental de toda nuestra vida, ser plenos y buscar plenificar a otros y otras, y en esto podemos entender el sentido del Desarrollo Humano Integral y Solidario –DHIS- para nuestro ser y hacer como Pastoral Social Cáritas Ecuador –PSCE-. Es decir, amar, y ser amados, y en ello encontrar el camino para construir un mundo donde las personas puedan vivir felices. Pero, ante esto es también necesario reconocer que toda persona se va construyendo en medio de un entorno, es decir, en una realidad que le va marcando en sus caminos, opciones, encuentros y desencuentros, y en su propia personalidad. Este hecho confirma la gran importancia de las relaciones con otros.

Necesitamos de los demás para hacernos personas, tanto como los otros necesitan de nosotros. En esa experiencia distinta de relación con su contexto cada persona desarrolla una mirada sobre la realidad, y una capacidad de afrontar las situaciones. Más allá de las grandes teorías sobre la persona y su personalidad, lo más importante es que todos tengamos un profundo entendimiento de 1. nuestra realidad, es decir, de lo que somos en nuestras opciones e identidad y 2. Reconocer nuestra historia de vida, es decir, mi origen, lo que marcó mi vida, y así entender cómo fuimos decidiendo o viviendo para llegar a ser lo que somos.

Una vez que somos capaces de mirar esos dos aspectos, entonces podemos preguntarnos ¿Quién soy? Y al vernos descubrimos que somos *cuerpo (dimensión físico-biológica)*, *sentimientos (dimensión psico-afectiva)*, *inteligencia (dimensión psico-racional)* y *capacidad de relacionarme (dimensión social)*. Pero no soy yo sólo como suma de cada una de estas dimensiones por separado. Soy la unidad de ellas, aunque algunas están más desarrolladas o cuidadas y otras menos; y en esa unidad también aparece la constatación que lo que la da integración a todas ellas es la *dimensión espiritual*; ésta da sentido a todas las otras. Nuestro desarrollo está fuertemente relacionado con esta potencialidad espiritual que nos confirma en el sentido de nuestra vida, y que cohesiona todas mis dimensiones, logrando en ocasiones esa armonía que describimos como plenitud, mirando y actuando más allá de nosotros mismos.



¹⁴ Adaptado de EDIFICA. Módulo 1. Desarrollo Integral, Dignidad Humana e Identidad Cristiana”. López, Mauricio (2011)

De hecho, el modelo propio de nuestro DHIS proviene del paradigma, es decir del modo propio, en que Jesús vivió. Él nos llamó a tener vida y vida en abundancia, y su propuesta de vida se convierte en el camino concreto para nosotros los creyentes. En el seguimiento de Cristo alcanzamos paulatinamente este Desarrollo Humano Integral y Solidario.

Fundamentos Teológico-Pastorales

“Yo he venido para que tengan vida, y la tengan en abundancia”. (Jn 10, 10)

“Para compartir la vida con la gente y entregarnos generosamente, necesitamos reconocer también que cada persona es digna de nuestra entrega. No por su aspecto físico, por sus capacidades, por su lenguaje, por su mentalidad o por las satisfacciones que nos brinde, sino porque es obra de Dios, criatura suya. Él la creó a su imagen, y refleja algo de su gloria. Todo ser humano es objeto de la ternura infinita del Señor, y Él mismo habita en su vida. Jesucristo dio su preciosa sangre en la cruz por esa persona. Más allá de toda apariencia, cada uno es *inmensamente sagrado y merece nuestro cariño y nuestra entrega*. Por ello, si logro ayudar a una sola persona a vivir mejor, eso ya justifica la entrega de mi vida. Es lindo ser pueblo fiel de Dios. ¡Y alcanzamos plenitud cuando rompemos las paredes y el corazón se nos llena de rostros y de nombres!”¹⁵.

“El amor —«caritas»— es una fuerza extraordinaria, que mueve a las personas a comprometerse con valentía y generosidad en el campo de la justicia y de la paz. Es una fuerza que tiene su origen en Dios, Amor eterno y Verdad absoluta. Cada uno encuentra su propio bien asumiendo el proyecto que Dios tiene sobre él, para realizarlo plenamente: en efecto, encuentra en dicho proyecto su verdad y, aceptando esta verdad, se hace libre (cf. Jn 8,32)”¹⁶.

“Queremos, por tanto, desde nuestra condición de discípulos y misioneros, impulsar en nuestros planes pastorales, a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia, el Evangelio de la vida y la solidaridad. Además, promover caminos eclesiales más efectivos, con la preparación y compromiso de los laicos para intervenir en los asuntos sociales... Las Conferencias Episcopales y las Iglesias locales tienen la misión de promover renovados esfuerzos para fortalecer una Pastoral Social estructurada, orgánica e integral que, con la asistencia, la promoción humana, se haga presente en las nuevas realidades de exclusión y marginación que viven los grupos más vulnerables, donde la vida está más amenazada”¹⁷.

II. Dimensiones que sustentan y sostienen nuestra apuesta por el Desarrollo Humano Integral y Solidario –DHIS-

1. La visión profunda del ser humano y su identidad (Dimensión Antropológica) desde el DHIS

“No me cansaré de repetir aquellas palabras de Benedicto XVI que nos llevan al centro del Evangelio: «No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva» 8. Sólo gracias a ese encuentro –o reencuentro– con el amor de Dios, que se convierte en feliz amistad, somos rescatados de nuestra conciencia aislada y de la autorreferencialidad. Llegamos a ser plenamente humanos cuando somos más que humanos, cuando le permitimos a Dios que nos lleve más allá de nosotros mismos para alcanzar nuestro ser más verdadero. Allí está el manantial de la acción evangelizadora. Porque, si alguien ha acogido ese amor que le devuelve el sentido de la vida, ¿cómo puede contener el deseo de comunicarlo a otros?» Evangelii Gaudium 7 y 8.

¹⁵ Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium No. 274

¹⁶ Encíclica CARITAS IN VERITATE. No. 1. Papa Benedicto XVI

¹⁷ V CELAM. Documento Final de Aparecida. No. 400 y 401

Definición de la Dimensión Antropológica: Es todo aquello que define al ser humano en su ser y hacer. Reconocimiento de todos los aspectos que nos determinan como seres humanos en lo particular y como sociedades, y la relación que tiene con nuestra historia, y con nuestras visiones de futuro, e incluso nuestra propia concepción de trascendencia y misterio.

Hay muchas corrientes que han querido sentar las bases del conocimiento humano para poder entender nuestras conductas y responder a las interrogantes más profundas de nuestro existir. Los años han pasado y los grandes pensadores parecen no llegar a un acuerdo que defina en última instancia y de manera definitiva lo que somos. Hemos pasado, de una etapa de buscar la esencia fundamental de todo ser humano, a preguntarnos por nuestro ser desde la propia identidad y desde la coexistencia con otros.

Lo fundamental del DHIS es, entonces, reconocer que hay algo único e intocable en todos y cada uno de los seres humanos. Hay un aspecto fundamental que es un motor para la vida de los hombres y mujeres: Su dignidad. Este concepto es mucho más entrañable y es puerta de entrada para comprender la ya mencionada "trascendencia". La dignidad es un aspecto del ser humano que significa el grado más íntimo de su personalidad y de su existir. Independientemente de toda situación funcional o biológica, la dignidad se desprende como única y como el aspecto más definitorio del horizonte de la vida de todo ser. *"Al hombre se le puede arrebatarse todo salvo una cosa: La última de las libertades humanas – La elección de la actitud personal ante un conjunto de circunstancias – para decidir su propio camino"*¹⁸. Nuestra misión debe estar sostenida en esta verdad contundente.

Jesús nos mostró una nueva manera de vivir, y sobre todo una nueva relación con un Dios que es Padre amoroso, y en ellos nos enseñó una nueva manera de relacionarnos unos con otros como verdaderos hermanos-as. Ahí está su proyecto de humanidad, que es el proyecto del reino. Su vida no tiene sentido sin Dios. Por ello nuestra búsqueda, siempre respetuosa, de mostrar el reino y el rostro de Dios en nuestra manera de responder a la realidad desde el DHIS.

2. La comprensión sobre nuestras prácticas, expresiones, y sobre las diversas representaciones (Dimensión Cultural) desde el DHIS

"El substrato cristiano de algunos pueblos –sobre todo occidentales– es una realidad viva. Allí encontramos, especialmente en los más necesitados, una reserva moral que guarda valores de auténtico humanismo cristiano. Una mirada de fe sobre la realidad no puede dejar de reconocer lo que siembra el Espíritu Santo. Sería desconfiar de su acción libre y generosa pensar que no hay auténticos valores cristianos donde una gran parte de la población ha recibido el Bautismo y expresa su fe y su solidaridad fraterna de múltiples maneras. Allí hay que reconocer mucho más que unas «semillas del Verbo», ya que se trata de una auténtica fe católica con modos propios de expresión y de pertenencia a la Iglesia. No conviene ignorar la tremenda importancia que tiene una cultura marcada por la fe, porque esa cultura evangelizada, más allá de sus límites, tiene muchos más recursos que una mera suma de creyentes frente a los embates del secularismo actual. Una cultura popular evangelizada contiene valores de fe y de solidaridad que pueden provocar el desarrollo de una sociedad más justa y creyente, y posee una sabiduría peculiar que hay que saber reconocer con una mirada agradecida". Evangelii Gaudium No. 68

Definición de la dimensión cultural: está centrada en la valoración de la identidad, las prácticas y las expresiones propias de los grupos y/o comunidades. Aspectos propios y bien arraigados que representan su historia y los diferencian de otros. Es un reconocimiento y respeto a los saberes populares, usos y costumbres. De igual forma, es el reconocimiento del diálogo entre las diversidades (entre culturas distintas) para enriquecerse mutuamente y promover la universalidad de valores conjuntos como: solidaridad, justicia y paz.

¹⁸ FRANKL, Viktor. El hombre en busca de sentido P. 69

La perspectiva cultural del Desarrollo Humano Integral y Solidario busca sobre todo afirmar la importancia de la memoria histórica de cada comunidad y cada grupo como aspecto que conecta con la historia, tradiciones y con el origen de lo que somos. Nuestra búsqueda por promover el DHIS debe reconocer la riqueza de las fuentes propias del camino recorrido de cada comunidad, así como se ha afirmado para la historia de vida de las personas en la dimensión anterior. Estamos llamados a reconocer la riqueza de las representaciones y expresiones, ya que ellas reflejan los valores que se mantienen vivos en las personas.

Nuestra opción por promover los valores del evangelio debe hacerse en diálogo cercano y respetuoso con los propios aspectos reconocidos como los valores fundamentales de cada grupo humano. La riqueza del diálogo entre culturas permite que el DHIS genere el aporte mutuo desde la reciprocidad. Buscamos opciones inculturadas que sean capaces de generar encuentros genuinos, y donde nos despojemos de muchas prácticas impositivas donde pretendemos definir desde fuera lo que las comunidades deben hacer. En esa perspectiva dejamos tras de nosotros una profunda huella de dolor y poco a poco se van perdiendo las ricas expresiones propias de comunidades y grupos humanos diversos. Asimismo, nuestra visión del DHIS aspira a generar valores universales que faciliten el encuentro, es decir, la solidaridad, la justicia, la paz, e incluso los valores de la participación donde todos tienen algo que aportar desde su experiencia y visión del mundo.

El desarrollo humano integral y solidario toma muy en serio a las culturas y a la diversidad cultural. Evita imposiciones desde posiciones dominantes sobre lo que significa “progreso”. “Caritas in Veritate” señala el peligro “de rebajar la cultura y homologar los comportamientos y estilos de vida. De este modo, se pierde el sentido profundo de la cultura de las diferentes naciones, de las tradiciones de los diversos pueblos, en cuyo marco la persona se enfrenta a las cuestiones fundamentales de la existencia” (Caritas in Veritate n.26). Por eso Cáritas cuida y promueve una diversidad cultural que es riqueza de desarrollo humano.

3. Las relaciones entre los seres humanos (Dimensión Social) y su comprensión desde el DHIS

“Confesar a un Padre que ama infinitamente a cada ser humano implica descubrir que «con ello le confiere una dignidad infinita». Confesar que el Hijo de Dios asumió nuestra carne humana significa que cada persona humana ha sido elevada al corazón mismo de Dios... «Dios, en Cristo, no redime solamente la persona individual, sino también las relaciones sociales entre los hombres». Confesar que el Espíritu Santo actúa en todos implica reconocer que Él procura penetrar toda situación humana y todos los vínculos sociales: «El Espíritu Santo posee una inventiva infinita, propia de una mente divina, que provee a desatar los nudos de los sucesos humanos, incluso los más complejos e impenetrables»... Desde el corazón del Evangelio reconocemos la íntima conexión que existe entre evangelización y promoción humana, que necesariamente debe expresarse y desarrollarse en toda acción evangelizadora. La aceptación del primer anuncio, que invita a dejarse amar por Dios y a amarlo con el amor que Él mismo nos comunica, provoca en la vida de la persona y en sus acciones una primera y fundamental reacción: desear, buscar y cuidar el bien de los demás”. Evangelii Gaudium 178.

Definición de la dimensión social: El ser humano es un ser social, es decir, un sujeto en interrelación. Nuestra vida se enmarca en las relaciones que nos van conformando como personas y en nuestras opciones fundamentales. Asimismo, nos experimentamos en un contexto que nos afecta, y en donde existen estructuras que también influyen en nuestra vida. Para comprender la complejidad de la realidad, debemos buscar profundizar en todos los aspectos que afectan la vida de las personas. En este sentido reconocemos también lo social, como aquello que hace posible la vida digna, la educación, la salud, el acceso a un trabajo digno, así como a los poderes existentes en las sociedades que producen desigualdades e inequidades.

Estamos viviendo una época en donde las relaciones están fragmentadas por la mirada individualista y utilitaria que la globalización de la indiferencia nos impone. Si queremos promover un modelo serio del DHIS para transformar la realidad debemos tener en consideración algunos rasgos de esta sociedad actual¹⁹:

- a. Se está configurando un tipo de ser humano orientado al dominio del mundo, con motivaciones morales autónomas, y una manera de organizar la sociedad alrededor de la institución económica y de sus propios caprichos.
- b. La economía es el centro de las relaciones sociales. La religión, que tradicionalmente había ocupado ese lugar, es desplazada hacia la periferia.
- c. Ya no hay un centro. Aparece el relativismo y comienza a cuestionar la posibilidad de todo fundamento, y de una verdad común.
- d. El dominio de la razón a través de sus expresiones científicas y técnicas que cuestionan todo lo otro que sea distinto, y todo lo que no sea comprobado bajo estricto rigor de la ciencia.
- e. Un tipo de hombre celoso de su autonomía individual y con una incapacidad grande de sentir el dolor de los otros.

Frente a esto, reconocemos que como PSCE debemos promover un Desarrollo Humano Integral y Solidario que fomente las relaciones sociales profundas y transformadoras; En nuestro trabajo, la relación personal es un componente esencial. Son relaciones que nos transforman y que transforman. Ello nos obliga a desarrollar un exigente respeto a la libertad de todas y de todos, con una gran confianza en sus capacidades para identificar soluciones viables y ponerlas en práctica. Requiere formación específica, disciplina y evaluación continua, lo cual supone definir una propuesta formativa adecuada y unos procedimientos de contraste eficaces que deberíamos asegurar en todos los niveles de nuestra organización.

4. El compromiso y participación en los ámbitos del bien común (Dimensión Política) y su concreción desde el DHIS

“Por consiguiente, nadie puede exigirnos que releguemos la religión a la intimidad secreta de las personas, sin influencia alguna en la vida social y nacional, sin preocuparnos por la salud de las instituciones de la sociedad civil, sin opinar sobre los acontecimientos que afectan a los ciudadanos. ¿Quién pretendería encerrar en un templo y acallar el mensaje de san Francisco de Asís y de la beata Teresa de Calcuta? Ellos no podrían aceptarlo. Una auténtica fe –que nunca es cómoda e individualista– siempre implica un profundo deseo de cambiar el mundo, de transmitir valores, de dejar algo mejor detrás de nuestro paso por la tierra. Amamos este magnífico planeta donde Dios nos ha puesto, y amamos a la humanidad que lo habita, con todos sus dramas y cansancios, con sus anhelos y esperanzas, con sus valores y fragilidades. La tierra es nuestra casa común y todos somos hermanos. Si bien «el orden justo de la sociedad y del Estado es una tarea principal de la política», la Iglesia «no puede ni debe quedarse al margen en la lucha por la justicia»... De eso se trata, porque el pensamiento social de la Iglesia es ante todo positivo y propositivo, orienta una acción transformadora, y en ese sentido no deja de ser un signo de esperanza que brota del corazón amante de Jesucristo” y porque “La política, tan denigrada, es una altísima vocación, es una de las formas más preciosas de la caridad, porque busca el bien común” Evangelii Gaudium 183 y 205.

Definición de la dimensión política: Una aspiración humana trascendental es la búsqueda del bien común, y esto necesariamente es una mirada política. El ser humano tiene una dimensión que le mueve a buscar mejorar las circunstancias de su vida, y a buscar que se le reconozca y trate dignamente, y esto lo hace en conjunto con otros hombres y mujeres de manera más o menos organizada. Lo político no es lo mismo que el “partidismo”; lo político es, y debe ser, un mecanismo para propiciar los consensos en las sociedades, buscando responder a las necesidades de los ciudadanos, desde sus propias perspectivas, y en especial atendiendo a las

¹⁹ Adaptadas de MARDONES, José María. Postmodernidad y Cristianismo. P. 32

necesidades más urgentes. El poder es un ámbito significativo en lo político, y por ello desde la mirada creyente y del DHIS, la política debe ser experimentada como una clara vocación de servicio, buscando constituir sociedades justas, donde se dignifique a todo ser humano por el hecho de serlo.

Uno de los instrumentos más fuertes de la Doctrina Social de la Iglesia se puede evidenciar en su búsqueda por el **BIEN COMÚN** que es la clave terrenal, junto con la dignidad, que permite alcanzar una plenitud orientada hacia la trascendencia, y por ello tiene una fuerte importancia para garantizar una adecuada opción por el DHIS. Es decir, lo que compete a la “polis”, tiene relación con el mensaje transformador de la realidad. El Papa Francisco nos invita cada vez más a promover los valores del evangelio que lleguen a influir en los ámbitos temporales relacionados con la democracia, participación, etc. Hablar de bien común es hablar de comunidad, y esto nos remite necesariamente a la enseñanza de Jesús que nos inspira a buscar este bien común sobre todo para aquellos que son excluidos, vulnerados, distintos, o cualquier otra expresión de debilidad o necesidad de nuestra acción solidaria desde una perspectiva de reciprocidad, como ya se ha dicho.

Todas las personas tienen el derecho a tener condiciones de vida dignas, y aquí se abre el tema de mayor importancia para nuestro programa de formación: El bien común debe ser consolidado y promovido desde las expresiones políticas y desde el ejercicio de un gobierno que considere esto como premisa fundamental. Por encima de cualquier interés particular. El **BIEN COMÚN** es la **ÚNICA RAZÓN DE SER DEL ESTADO**.

Es también esencial plantear los desafíos y mejoras sociales desde un enfoque de derechos humanos, definiendo en cada caso los titulares de derechos, de obligaciones y de responsabilidades, coordinando adecuadamente nuestras intervenciones con las que se promueven desde los responsables políticos a todos los niveles y, particularmente, a los GAD – Gobiernos Autónomos Descentralizados (parroquias, cantones y provincias) –, y trabajando en diálogo permanente con el resto de actores significativos en los territorios, en coherencia con la visión de promoción y defensa de los grupos prioritarios planteada por el gobierno actual en su Plan Nacional del Buen Vivir.

5. El compromiso con las situaciones de pobreza y desigualdad en nuestros contextos (Dimensión Económica) y su análisis desde el DHIS

“Se considera al ser humano en sí mismo como un bien de consumo, que se puede usar y luego tirar. Hemos dado inicio a la cultura del «descarte» que, además, se promueve” y “La economía, como la misma palabra indica, debería ser el arte de alcanzar una adecuada administración de la casa común, que es el mundo entero. Todo acto económico de envergadura realizado en una parte del planeta repercute en el todo; por ello ningún gobierno puede actuar al margen de una responsabilidad común. De hecho, cada vez se vuelve más difícil encontrar soluciones locales para las enormes contradicciones globales, por lo cual la política local se satura de problemas a resolver. Si realmente queremos alcanzar una sana economía mundial, hace falta en estos momentos de la historia un modo más eficiente de interacción que, dejando a salvo la soberanía de las naciones, asegure el bienestar económico de todos los países y no sólo de unos pocos”. Evangelii Gaudium 53 y 206

Definición de la dimensión económica: Es el proceso por el cual las personas desarrollan actividades que les permiten generar los medios y recursos, monetarios y otros, con los cuales pueden aspirar a una vida digna, tanto la propia, como la de sus familias. La formación de la riqueza y su incremento progresivo, en términos no sólo cuantitativos, sino cualitativos es moralmente correcto si está orientado al desarrollo global y solidario del hombre y de la sociedad en la que vive y trabaja²⁰.

²⁰ Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. Consejo Pontificio Justicia y Paz. Pág. 334

Los modelos de desarrollo económico actuales se están enfrentando con una realidad compleja y profundamente retadora para la construcción de alternativas que hagan viable la continuidad de los paradigmas actuales del neoliberalismo; los dos grandes retos con los que se enfrentan las nuevas y antiguas propuestas de desarrollo son: 1. Viabilizar un proyecto económico global en medio de un momento de crisis profunda a nivel planetario en los ámbitos financiero, ecológico y social, y 2. La profunda inequidad y altos niveles de pobreza como nunca antes se habían visto a lo largo y ancho del mundo, especialmente en los países denominados “en desarrollo”.

Ante esto, la Pastoral Social Cáritas, inspirándose en la Doctrina Social de la Iglesia (DSI), defiende que el auténtico desarrollo es de toda la persona y de todas las personas (*Populorum Progressio* n. 42). Esta apuesta integral e inclusiva contrasta, tanto con las visiones economicistas, como con concepciones que identifican mejoras materiales con avances automáticos en el bienestar personal.

El mundo de la economía y el acceso a unos ingresos dignos es una dimensión central del desarrollo humano. Específicamente “la dignidad de la persona y las exigencias de la justicia requieren, sobre todo hoy (...) que se siga buscando como prioridad el objetivo del acceso al trabajo por parte de todos” (Caritas in Veritate n.32). “El desarrollo económico, social y político, si quiere ser humano, necesita dar espacio al *principio de gratuidad*, expresión de fraternidad” (Caritas in Veritate n.34).

6. El profundo impacto de nuestro estilo de vida y nuestra mirada de progreso en el ámbito ecológico (Dimensión Ambiental) y su reflexión desde el DHIS

“El afán de poder y de tener no conoce límites. En este sistema, que tiende a fagocitarlo todo en orden a acrecentar beneficios, cualquier cosa que sea frágil, como el medio ambiente, queda indefensa ante los intereses del mercado divinizado, convertidos en regla absoluta”. Evangelii Gaudium 56.

Definición de la dimensión ecológica: Tiene que ver con la armonía del ser humano con la Creación y con su entorno, donde la naturaleza es expresión de un proyecto de amor y de verdad de Dios, que nos ha sido entregada como espacio de vida en la perspectiva de un ambiente sano y duradero. Nuestro mañana depende de nuestra relación de respeto con nuestra casa. Necesitamos una consciencia ecológica que reconoce la responsabilidad por lo existente, y por el futuro de las nuevas generaciones. La naturaleza es una “vocación”, está a nuestra disposición para «guardarla y cultivarla» (Gn 2,15).

Estamos llamados a comprender la creación²¹, no desde la idealización o la radicalización de visiones no dialogantes, sino desde la comprensión, en serio, del complejo... complejísimo... entramado de vida que compone y sostiene la naturaleza. Para vivir a plenitud el DHIS estamos llamados a amar la creación por la vida que se sustenta y proviene de ella, por el misterio insondable que se resguarda en sí, y por nuestra propia procedencia como humanos de la vida que ella representa; vida que nos ha sido regalada.

Nuestra tierra y ambiente es el hogar, la casa, el sitio donde se construye la vida. La ecología, se vuelve también, un espacio específico que permite la vida plena. Incluso desde la raíz etimológica de “ecología”, podemos concebir esta noción territorial: “Oikos” que proviene del griego, significa “casa u hogar”, y “logos”, significa “tratado”. Es decir, el tratado sobre la propia casa. ¿Cuántas veces nos aproximamos a la reflexión sobre la ecología y el DHIS desde esa noción de pertenencia absoluta que representa el sentirnos parte de ese hogar y de ese territorio?

²¹ “Territorialidades en perspectiva de Encarnación”. CVX. López, Mauricio. 2013

“La tutela del medio ambiente constituye un desafío para la entera humanidad: se trata del deber, común y universal, de respetar un bien colectivo, destinado a todos, impidiendo que se puedan « utilizar impunemente las diversas categorías de seres, vivos o inanimados —animales, plantas, elementos naturales—, como mejor apetezca, según las propias exigencias ». Es una responsabilidad que debe crecer, teniendo en cuenta la globalidad de la actual crisis ecológica y la consiguiente necesidad de afrontarla globalmente, ya que todos los seres dependen unos de otros en el orden universal establecido por el Creador: « Conviene tener en cuenta la naturaleza de cada ser y su mutua conexión en un sistema ordenado, que es precisamente el cosmos »” (Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia No. 466).

7. El llamado a la trascendencia a través del seguimiento de Cristo y su proyecto de Reino (Dimensión Espiritual) y su camino de construcción en el DHIS

“La presencia de Dios acompaña las búsquedas sinceras que personas y grupos realizan para encontrar apoyo y sentido a sus vidas. Él vive entre los ciudadanos promoviendo la solidaridad, la fraternidad, el deseo de bien, de verdad, de justicia. Esa presencia no debe ser fabricada sino descubierta, develada. Dios no se oculta a aquellos que lo buscan con un corazón sincero, aunque lo hagan a tientas, de manera imprecisa y difusa” y “En el desierto se vuelve a descubrir el valor de lo que es esencial para vivir; así, en el mundo contemporáneo, son muchos los signos de la sed de Dios, del sentido último de la vida, a menudo manifestados de forma implícita o negativa. Y en el desierto se necesitan sobre todo personas de fe que, con su propia vida, indiquen el camino hacia la Tierra prometida y de esta forma mantengan viva la esperanza».[67] *En todo caso, allí estamos llamados a ser personas-cántaros para dar de beber a los demás. A veces el cántaro se convierte en una pesada cruz, pero fue precisamente en la cruz donde, traspasado, el Señor se nos entregó como fuente de agua viva. ¡No nos dejemos robar la esperanza!*”. Evangelii Gaudium 71 y 86.

Definición de la Dimensión Espiritual: La espiritualidad es un motor innegable dentro de nosotros y es una fuerza interior que nos permite reconocer a Dios en medio de la realidad toda. Esta espiritualidad se experimenta como fuerza de todo ser humano, y se conquista también mediante la oración, donde se reconoce la fuerza incontenible del amor de Dios para cada uno y una de nosotros, sin ningún tipo de discriminación. La maravilla de su amor se expresa en todo lo que somos, en lo que potencialmente estamos llamados a ser cada día como seres plenos, integrados, respetuosos y maduros que se hacen dueños de sus luces y sus sombras. Y para los creyentes, esa espiritualidad se sostiene en una persona, en Cristo, y en el seguimiento de su proyecto humano y divino como puerta para construir un mundo nuevo, el reino.

Ante la realidad del mundo tan fracturado y tan lleno de impulsos superficiales es sumamente difícil encontrar un camino hacia Dios, y por lo tanto el DHIS siempre está incompleto sin esta plenitud que viene de más allá de nosotros. Nos encontramos frente a un mercado humano tan competitivo que nos hace buscar sobrevivir en esta selva donde predomina la ley del más fuerte, y en donde la posibilidad de supervivencia está en el sobresalir por encima y a pesar de los otros. Ante todo esto es fácil pensar que Dios ha dejado de hacerse presente entre nosotros; pero es precisamente con su presencia que nos ha respetado hasta las últimas consecuencias en nuestra libertad de elegir, y en nuestra decisión de, tantas veces darle la espalda, pensando que el DHIS lo conseguimos nosotros por nuestras propias fuerzas y medios.

Cuando el hombre ha dejado de escuchar su propia interioridad y ha decidido creer que no es Dios quien le crea, sino al revés, es cuando viene la fuerte crisis que estamos viviendo hoy. La fe o experiencia de vida dentro de la iglesia es ya un mero accesorio más o una actividad compensatoria que me significa cierta paz, pero es paz que simplemente aleja el sentimiento de culpa. Paz que de ningún modo nos lleva a actuar en favor de otros o a transformar nuestras vivencias cotidianas, sino que nos lleva a un mayor ensimismamiento.

Nuestra espiritualidad cristiana, hoy, nos llama a²²:

- A. ***Ser testigos del Misterio.*** La situación crítica que vivimos actualmente se relaciona sobre todo a la dificultad de acceso, o ausencia, a la experiencia de misterio y trascendencia en la Iglesia y en la comunidad cristiana. La falta de profundidad en nuestros espacios puede relacionarse con la rigidez de algunas de nuestras prácticas.
- B. ***Responder a los problemas de la modernidad.*** Superar la expresión compensatoria que a veces se fomenta desde una religiosidad que no logra cimentar la vida interior. Nuestra fe cristiana debe tener una clara dimensión profética y de denuncia, es decir, asumir claramente la pedagogía de Jesús que es de compromiso con la realidad, de acción amorosa por los más pobres, y de fuerte señalamiento de las injusticias de las estructuras de poder.
- C. ***Pertenencia a la Iglesia.*** Muchos de los signos actuales nos llevan a una autonomía y a una tentación de autosuficiencia que generan una especie de anarquía en todos los ámbitos de nuestra vida. Muchas personas requieren de esos momentos de ruptura para experimentar el reencuentro, pero es justamente en el reencuentro donde debemos entender el sentido de la comunidad como base de nuestra experiencia humana, y sobre todo como el eje de nuestra vivencia como cristianos.
- D. ***El poder de lo simbólico y celebrativo.*** En medio de tantos cambios también podemos reconocer que se está despertando una nueva sensibilidad hacia lo trascendente, y en un mundo donde muchas personas viven fragmentadas y heridas. Esta posibilidad del misterio les permitirá en principio sanar sus heridas, recuperar su dignidad, restituir su fe y esperanza, y luego vivir el encuentro con Cristo que integre lo humano y lo divino que es capacidad de toda persona. En ello podremos alcanzar el DHIS.

²² Mardones, José María. "Nueva Espiritualidad: Sociedad moderna y cristianismo2